Estados Financieros Consolidados 30 de junio de 2017

Balances Generales Consolidados

(Valores en Miles de RD\$)

	<u>Al 30 de junio</u> <u>2017</u>	Al 31 de diciembre 2016
ACTIVOS	T (222 T ()	04.505.644
Fondos disponibles (notas 3, 4, 35, 36 y 37)	76,323,748	84,595,641
Inversiones (notas 3, 6, 15, 35, 36, 37 y 39)		
Otras inversiones en instrumentos de deuda	84,490,362	59,761,529
Rendimientos por cobrar	1,765,393	1,199,556
Provisión para inversiones	(253,861) 86,001,894	(245,176) 60,715,909
Cartera de créditos (notas 3, 7, 15, 35, 36, 37 y 39)	00,001,074	00,713,707
Vigente	258,433,572	276,835,893
Reestructurada	2,230,787	2,888,530
Vencida	2,836,205	2,708,098
Cobranza judicial	1,705,263	1,267,408
Rendimientos por cobrar	5,587,480	4,011,089
Provisiones para créditos	(6,914,919)	(6,694,596)
	263,878,388	281,016,422
Deudores por aceptaciones (notas 3, 8 y 35)	2,669,211	2,726,202
Cuentas por cobrar (notas 3, 9, 10, 35, 37 y 39)		
Comisiones por cobrar	69,075	34,498
Cuentas por cobrar	2,006,421	1,702,212
Primas por cobrar	2,484,550	1,920,121
Deudores por seguros y fianzas	7,287	8,387
Deddores por seguros y manzas	4,567,333	3,665,218
Bienes recibidos en recuperación de créditos (notas 11, 15 y 39)	4,307,333	3,003,218
Bienes recibidos en recuperación de créditos	8,521,923	8,237,324
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	(6,064,565)	(5,960,004)
	2,457,358	2,277,320
Inversiones en acciones (notas 3, 12, 15, 35, 36, 37 y 39)		
Inversiones en acciones	1,085,847	1,002,937
Provisión por inversiones en acciones	(24,116)	(22,723)
	1,061,731	980,214
Propiedades, muebles y equipos (nota 13)		
Propiedad, muebles y equipos	16,953,785	16,498,375
Depreciación acumulada	(3,667,521)	(3,257,052)
•	13,286,264	13,241,323
Inmuebles en desarrollo, para la venta y de alquiler	991,053	1,030,318
Oton		
Otros activos (notas 3, 14 y 35) Cargos diferidos	2,906,055	2 747 927
		2,747,827 197,726
Intangibles Activos diversos	163,305 3,521,842	3,261,313
Amortización acumulada	(109,842)	(128,660)
Amoruzacion acumulada	6,481,360	6,078,206
TOTAL DE ACTIVOS	457,718,340	456,326,773
Cuentas contingentes deudoras (notas 24 y 28)	750,068,720	720,989,336
Cuentas de orden deudoras (nota 29)	1,477,740,952	1,415,466,800
Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros consolidados.		
Simón Lizardo Mézquita	Andrés Guerrero	
Administrador General	Contralor	

Balances Generales Consolidados

(Valores en Miles de RD\$)

	<u>Al 30 de junio</u> <u>2017</u>	<u>Al 31 de diciembre</u> <u>2016</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO PASIVOS		
Obligaciones con el público (notas 3, 16, 35, 36, 37 y 39)		
A la vista	66,385,195	50,264,738
De ahorro	123,173,866	102,638,847
A plazo	39,137,692	49,078,981
	228,696,753	201,982,566
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior (notas 3, 17, 35 y 36)		
De instituciones financieras del país	7,144,551	20,113,683
De instituciones financieras del exterior	7,144,551	15,665 20,129,348
Fondos tomodos o nuístamo (notos 3, 19, 25 y 26)		
Fondos tomados a préstamo (notas 3, 18, 35 y 36) De instituciones financieras del país	1,350,000	1,973,409
De instituciones financieras del exterior	14,326,177	36,452,328
Intereses por pagar	156,859	349,307
1 1 0	15,833,036	38,775,044
Aceptaciones en circulación (notas 3, 8 y 35)	2,669,211	2,726,202
Valores en circulación (notas 19, 35, 36 y 37)		
Títulos y valores	133,076,025	124,448,151
Acreedores de seguros y fianzas (nota 3 y 25)	628,347	853,511
Depósitos de primas	354,874	472,817
Otros pasivos (notas 3, 15, 20, 28 y 35)	12,666,159	10,069,078
Reservas técnicas (nota 22)		
Reservas matemáticas y técnicas - ramo de vida	157,811	145,943
Reservas de riesgo en curso	2,942,402 3,100,213	2,801,067 2,947,010
Obligaciones subordinadas (notas 3, 21, 35 y 36)		
Deudas subordinadas	23,986,993	23,728,310
Intereses por pagar	420,015	416,283
	24,407,008	24,144,593
TOTAL DE PASIVOS	428,576,177	426,548,320
PATRIMONIO NETO DE LOS PROPIETARIOS		
DE LA CONTROLADORA (notas 26 y 39)		
Capital pagado	10,000,000	10,000,000
Otras reservas patrimoniales	14,872,807	14,872,807
Superávit por revaluación	722,245	722,245
Resultados acumulados de ejercicios anteriores Resultado del ejercicio	159,154 3,207,327	11,140 3,999,581
resultado del ejercicio	28,961,533	29,605,773
Interés minoritario	180,630	172,680
TOTAL PATRIMONIO NETO	29,142,163	29,778,453
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	457,718,340	456,326,773
Cuentas contingentes acreedoras (notas 24 y 28)	750,068,720	720,989,336
Cuentas de orden acreedoras (nota 29)	1,477,740,952	1,415,466,800
Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financiero	os consolidados.	
Simón Lizardo Mézquita	Andrés Guerrer	0
Administrador General	Contralor	

Estados de Resultados Consolidados

(Valores en Miles de RD\$)

	Periodos de seis meses terminados el	
	30 de junio	<u>de</u>
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingresos financieros (notas 6, 7, 30 y 37)		
Intereses y comisiones por créditos	16,826,260	16,579,313
Intereses por inversiones	3,850,261	2,868,635
Utilidades en venta de títulos y valores	1,307,212	986,465
Primas netas de devoluciones y cancelaciones	3,262,164	3,053,937
	25,245,897	23,488,350
Gastos financieros (notas 16, 17, 18, 19, 21 y 30)		
Intereses por captaciones	7,451,677	6,394,361
Pérdidas por inversiones	203,596	88,166
Intereses y comisiones por financiamiento	539,842	509,101
Costos de reaseguros	1,185,225	1,189,357
Siniestros y obligaciones contractuales	1,234,600	1,127,823
Egresos técnicos por ajustes a las reservas	99,880	57,412
Gastos de adquisición, conservación y cobranzas de primas	328,999	304,791
Gustos de daquistotori, conservacion y coordinada de primas	11,043,819	9,671,011
	14.202.070	12.017.220
Margen financiero bruto	14,202,078	13,817,339
Provisión para cartera de créditos (nota 15)	682,482	827,504
Provisión para inversiones		1,086
	682,482	828,590
Margen financiero neto	13,519,596	12,988,749
Mai gen imanciero neto	10,017,070	12,700,717
Ingresos (gastos) por diferencias de cambio (nota 31)	(50,193)	(152,380)
Otros ingresos operacionales (notas 32 y 37)		
Comisiones por tarjetas de créditos	744,791	636,116
Comisiones por servicios	2,388,935	1,891,400
Comisiones por cambio	724,177	748,953
Ingresos diversos	874,656	836,247
	4,732,559	4,112,716
Otros gastos operacionales (notas 32 y 37)		
Comisiones por servicios	179,043	156,404
Gastos diversos	944,663	870,900
	1,123,706	1,027,304
Resultado operacional bruto	17,078,256	15,921,781
Gastos operativos (notas 15, 28, 34 y 38)		
Sueldos y compensaciones al personal	7,697,698	7,187,720
Servicios de terceros	1,071,708	1,007,153
Depreciación y amortizaciones	534,327	466,327
Otras provisiones	597,375	724,878
Otros gastos	3,026,782	3,465,508
0.000 5.0000	12,927,890	12,851,586
	4 150 266	2.070.105
Resultado operacional neto	4,150,366	3,070,195
		(0 (: 1)

Estados de Resultados Consolidados, continuación

(Valores en Miles RD\$)

	Periodos de seis meses terminados el <u>30 de junio de</u>	
	2017	<u>2016</u>
Otros ingresos (gastos) (nota 33)		
Otros ingresos	369,536	925,054
Otros gastos	(1,039,217)	(508,425)
	(669,681)	416,629
Resultado antes de impuestos	3,480,685	3,486,824
Impuesto sobre la renta (nota 23)	(258,040)	(326,518)
Resultado del ejercicio	3,222,645	3,160,306
ATRIBUIBLE A: Promietories del natrimonio noto de la		
Propietarios del patrimonio neto de la controladora (matriz)	3,207,327	3,146,521
Interés minoritario	15,318	13,785
	3,222,645	3,160,306
Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros cons	olidados.	
Simón Lizardo Mézquita	Andrés Guerre	ro
Administrador General	Contralor	

Estados de Cambios en el Patrimonio Consolidados

Periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2017 y 2016

(Valores en Miles de RD\$)

	Capital <u>Pagado</u>	Otras Reservas <u>Patrimoniales</u>	Superávit por <u>Revaluación</u>	Resultados Acumulados de Ejercicios <u>Anteriores</u>	Resultados del <u>Ejercicio</u>	<u>Total</u>	Interés <u>Minoritario</u>	Total <u>Patrimonio</u>
Saldos al 1ro. de enero de 2016	8,300,000	12,719,187	733,385	-	3,976,274	25,728,846	149,136	25,877,982
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	3,976,274	(3,976,274)	-	-	-
Dividendos pagados en efectivo al interés minoritario	-	-	-	-	-	-	(26,553)	(26,553)
Dividendos pagados al Estado Dominicano (nota 26): Efectivo Acciones Amortización vales del Tesoro Nacional Ley 99-01 Intereses vales del Tesoro Nacional Ley 99-01 Amortización deuda del Estado Dominicano	1,700,000 - - -	- - - -	- - - -	(1,719,192) (1,700,000) (75,000) (3,000) (468,981)	- - - -	(1,719,192) - (75,000) (3,000) (468,981)	- - - -	(1,719,192) - (75,000) (3,000) (468,981)
Resultado del ejercicio					3,146,521	3,146,521	13,785	3,160,306
Saldos al 30 de junio de 2016	10,000,000	12,719,187	733,385	10,101	3,146,521	26,609,194	136,368	26,745,562
Saldos al 31 de diciembre de 2016	10,000,000	14,872,807	722,245	11,140	3,999,581	29,605,773	172,680	29,778,453
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	3,999,581	(3,999,581)	-	-	-
Dividendos pagados en efectivo al interés minoritario	-	-	-	-	-	-	(7,368)	(7,368)
Dividendos pagados al Estado Dominicano (nota 26): Efectivo Amortización vales del Tesoro Nacional Ley 99-01 Intereses vales del Tesoro Nacional Ley 99-01 Amortización deuda del Estado Dominicano	- - - -	- - - -	- - - -	(2,999,351) (75,000) (2,250) (774,966)	- - -	(2,999,351) (75,000) (2,250) (774,966)	- - - -	(2,999,351) (75,000) (2,250) (774,966)
Resultado del ejercicio					3,207,327	3,207,327	15,318	3,222,645
Saldos al 30 de junio de 2017	10,000,000	14,872,807	722,245	159,154	3,207,327	28,961,533	180,630	29,142,163

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros consolidados.

Simón Lizardo Mézquita Administrador General Andrés Guerrero Contralor

Estados de Flujos de Efectivo Consolidados

(Valores en Miles de RD\$)

	Periodos de seis me 30 de ju	
	2017	2016
EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Intereses y comisiones cobrados por créditos	14,474,903	14,789,735
Otros ingresos financieros cobrados	4,385,790	3,666,131
Otros ingresos operacionales cobrados	4,732,559	4,112,716
Primas cobradas	2,579,792	2,541,928
Aumento por seguros y fianzas	(1,684,965)	(1,630,308)
Intereses pagados por captaciones	(7,430,882)	(6,376,829)
Intereses y comisiones pagados por financiamientos	(732,290)	(453,356)
Gastos generales y administrativos pagados	(11,822,061)	(11,679,091)
Otros gastos operacionales pagados	(1,123,706)	(1,027,304)
Impuesto sobre la renta pagado	(258,040)	(326,518)
Siniestros y obligaciones por actividades de operación	(1,234,600)	(1,127,823)
Cobros (pagos) diversos por actividades de operación	1,328,014	(1,236,082)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	3,214,514	1,253,199
EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Aumento neto en inversiones	(27,843,456)	(18,020,693)
Créditos otorgados	(98,724,311)	(148,342,400)
Créditos cobrados	115,994,501	170,591,186
Interbancarios otorgados	(8,311,000)	(7,115,000)
Interbancarios cobrados	8,311,000	7,115,000
Aumento en inmuebles en desarrollo, para	, ,	, ,
la venta y de alquiler	39,265	35,616
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	(589,726)	(1,472,419)
Producto de la venta de propiedad, muebles y equipos	20,223	8,878
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	16,761	112,263
1 roducto de la venta de ofenes recipitado en recuperación de ofeditos		
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de inversión	(11,086,743)	2,912,431
EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Captaciones recibidas	2,089,477,476	1,712,488,078
Devolución de captaciones	(2,067,120,212)	(1,708,200,772)
Operaciones de fondos tomados a préstamo	54,175,787	34,418,853
Operaciones de fondos pagados	(76,925,347)	(35,429,674)
Dividendos pagados y otros pagos a los accionistas	(7,368)	(26,553)
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de financiamiento	(399,664)	3,249,932
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	(8,271,893)	7,415,562
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AI INICIO DEL AÑO	84,595,641	61,803,490
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	76,323,748	69,219,052

Estados de Flujos de Efectivo Consolidados

(Valores en Miles de RD\$)

	Periodos de seis meses terminados 30 de junio de	
	2017	2016
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u> </u>	
Resultado del ejercicio	3,222,645	3,160,306
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Provisiones para activos riesgosos y contingentes	1,279,857	1,553,469
Liberación de provisiones para activos riesgosos y contingentes	-	(405,894)
Aumento reservas matemáticas y técnicas	99,880	57,412
Depreciaciones y amortizaciones	508,454	447,616
Ganancia (pérdida) en venta de propiedad, muebles y equipos	(2,710)	2,740
Participación patrimonial en otras empresas	(41,946)	(3,005)
Ganancia en venta de bienes recibidos en		
recuperación de créditos	(4,227)	(44,699)
Efecto de fluctuación cambiaria, neto	261,951	132,926
Amortización costos y descuentos de la emisión de las deudas		
subordinadas	17,063	17,126
Cambios netos en activos y pasivos:		
Rendimientos por cobrar	(2,919,444)	(1,890,381)
Deudores por aceptaciones	56,991	289,099
Comisiones por cobrar	(34,577)	(18,904)
Cuentas por cobrar	(304,209)	(97,307)
Primas por cobrar	(564,429)	(760,323)
Deudores por reaseguros y fianzas	1,100	(973)
Cargos diferidos	(158,228)	(343,610)
Intangibles	34,421	(35,709)
Activos diversos	(260,529)	(392,022)
Intereses por pagar	(188,716)	56,151
Aceptaciones en circulación	(56,991)	(289,099)
Acreedores de seguros y fianzas	(225,164)	(388,339)
Depósitos de primas	(117,943)	248,314
Otros pasivos	2,557,942	(294,847)
Reservas técnicas	53,323	253,152
Total de ajustes	(8,131)	(1,907,107)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	3,214,514	1,253,199
Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros consoli	dados.	
Simón Lizardo Mézquita Administrador General	Andrés Guerrero Contralor	

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 y para los periodos de seis meses terminados al 30 de junio de 2017 y 2016

Valores en Miles de pesos dominicanos (RD\$)

1 Entidad

El Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples (en lo adelante el Banco), es propiedad del Estado Dominicano y fue constituído por la Ley No. 581 del 24 de octubre de 1941, modificada por la Ley No. 6133 del 17 de diciembre de 1962, a su vez modificada por la Ley No. 281 del 1ro. de enero de 1976 y sus modificaciones.

El Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples y Subsidiarias (en lo adelante, el Banco) ofrece servicios múltiples bancarios al Gobierno Dominicano, sus entidades autónomas y empresas estatales (sector público), así como a empresas de propiedad privada y público en general (sector privado). Sus principales actividades son las de otorgamientos de préstamos, colocación de inversiones, captación de depósitos, financiamientos, ventas de seguros, administración de fondos de pensiones y de servicios de salud, venta y desarrollo de inmuebles, suscripción y venta de valores, administración de fideicomisos, administración de fondos de inversiones, entre otros.

La Administración General tiene su sede en la Torre Banreservas de la avenida Winston Churchill, Santo Domingo, República Dominicana.

El resumen de los principales funcionarios es:

Nombre Posición

Donald Guerrero Ortiz Simón Lizardo Mézquita Aracelis Medina Sánchez José Manuel Guzmán Ibarra William Read Ortiz Rienzi M. Pared Pérez Andrés Guerrero

Luis Eduardo Rojas de Peña

Julio Enrique Páez Presbot

Ministro de Hacienda - Presidente Ex-Oficio Administrador General Subadministradora Administrativa Subadministrador Negocios Gubernamentales Subadministrador de Negocios Subadministrador Empresas Subsidiarias Contralor Director General Tesorería, Banca de Inversión y Mercado de Capitales

El Banco se rige por la Ley Monetaria y Financiera y sus reglamentos, las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana y las circulares de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Auditor General

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El resumen de las oficinas y cajeros del Banco al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es:

		2017		20	16	
		Cajeros			Cajeros	
<u>Ubicación</u>	Oficinas (*)	Automáticos	Estafetas Of	icinas (*)	<u>Automáticos</u>	<u>Estafetas</u>
Zona metropolitana	96	329	_	98	331	_
Interior del país	<u> 167</u>	353	10	193	317	10
	<u> 263</u>	<u>682</u>	<u>10</u>	<u>291</u>	<u>648</u>	<u> 10</u>

(*) Corresponde a sucursales, agencias y centros de servicios.

El Banco tiene acuerdos de servicios con comercios en diferentes localidades del país denominados subagentes bancarios, a través de los cuales facilita a la población el acceso a los servicios financieros ofrecidos. Al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, la red de subagentes era de 1,256 (450 en la zona metropolitana y 806 en el interior del país) y 1,249 (912 en la zona metropolitana y 337 en el interior del país) comercios autorizados, respectivamente.

Los estados financieros consolidados fueron aprobados por el Consejo de Directores para su emisión en fecha 22 de agosto de 2017.

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad

2.1 Base contable de los estados financieros consolidados

Las políticas e informaciones financieras del Banco están conformes con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (en lo adelante Superintendencia de Bancos) en su Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, los reglamentos, circulares, resoluciones, instructivos y disposiciones específicas emitidos por ese organismo y por la Junta Monetaria de la República Dominicana, así como lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera. Estas prácticas difieren en algunos aspectos en forma y contenido de las Normas Internacionales de Información Financiera (en lo adelante NIIF) aplicables para bancos e instituciones financieras. En consecuencia, los estados financieros consolidados que se acompañan no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con las NIIF.

Los estados financieros consolidados que se acompañan están preparados en base al costo histórico, excepto por algunos terrenos y edificios propiedad de la Casa Matriz que fueron revaluados para llevarlos a su valor de mercado al 31 de diciembre de 2004.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Las subsidiarias incluyen: compañía de seguros, administradora de fondos de pensiones, administradora de riesgo de salud y un puesto de bolsa, cuyas informaciones financieras han sido preparadas de conformidad con las prácticas contables establecidas por las Superintendencias de Seguros, Pensiones, Salud y Riesgos Laborales y de Valores de la República Dominicana, respectivamente. Adicionalmente, las subsidiarias no reguladas cuyas bases contables son las NIIF. Las cifras de estas subsidiarias incorporadas en los estados financieros consolidados han sido preparados siguiendo esas bases contables.

Los estados financieros consolidados y las notas explicativas han sido preparados en miles de pesos dominicanos (RD\$).

2.1.a Diferencias de las prácticas bancarias con las NIIF

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana difieren de las NIIF en algunos aspectos. Un resumen de las diferencias más importantes, son como sigue:

La provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado en base a una evaluación de riesgos realizada por el Banco, los niveles de provisiones requeridos para la clasificación asignada a cada crédito (para los créditos comerciales denominados mayores deudores), los días de atraso (en caso los créditos de consumo, microcréditos, hipotecarios y menores deudores comerciales). Esta evaluación (para los mayores deudores comerciales), incluye la capacidad de pago en base a la documentación de los expedientes de créditos y el historial de pago. Los niveles de garantía son considerados solamente para la determinación de las provisiones, siguiendo los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos (REA), el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente y circulares relacionadas. Asimismo, existen algunas dispensas para ciertos tipos de créditos emitidas, ya sea por la Superintendencia de Bancos o la Junta Monetaria.

De conformidad con las NIIF, para la evaluación de la cartera de créditos se separan los préstamos en individual y colectivamente evaluados. El análisis de los préstamos individualmente evaluados se realiza préstamo por préstamo.

En el caso de los créditos colectivamente evaluados para determinar si existe un deterioro, se consideran la estimación de los flujos de efectivo contractuales de los activos del grupo de créditos, análisis de experiencia de pérdida histórica y opiniones de la gerencia sobre si la situación económica actual y las condiciones de los créditos puedan cambiar el nivel real de las pérdidas inherentes históricas. La provisión se reconoce, si existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro, la cual resultaría ser el monto de la diferencia entre el valor en libros de los préstamos y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de dichos créditos, descontados a la tasa de interés efectiva original y no considera ninguna dispensa.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- ii) Las prácticas bancarias requieren que las entidades de intermediación financiera reconozcan provisiones por aquellos bienes muebles e inmuebles obtenidos en dación de pago de acuerdo con los siguientes criterios: los bienes muebles se provisionan en un plazo de dos años, iniciando de forma lineal a partir del plazo de seis meses de que el bien sea adjudicado (a razón de 1/18avo. mensual); los bienes inmuebles se provisionan en un plazo de tres años de forma lineal, luego de transcurrido el primer año de su entrada en los libros (a razón de 1/24avo. mensual); y los títulos de valores siguen la base de provisión para las inversiones. Las NIIF requieren que estos activos sean provisionados cuando exista deterioro en su valor.
- iii) Los rendimientos por cobrar, con una antigüedad menor a 90 días, son reservados conforme a la clasificación otorgada al capital correlativo, mientras que los rendimientos por cobrar con una antigüedad superior a los 90 días son reservados en un 100%, excepto para las operaciones de tarjetas de crédito, las cuales se provisionan 100 % cuando su antigüedad es mayor a 60 días. Los rendimientos generados a partir de estas fechas no son reconocidos en los estados financieros consolidados, se suspende el devengamiento y se contabilizan en cuenta de orden. De conformidad con las NIIF, las provisiones para rendimientos por cobrar se determinan en base a los riesgos existentes en la cartera. Si hubiese deterioro, los préstamos son ajustados y posteriormente, continúa el devengo de rendimientos sobre la base del saldo ajustado utilizando la tasa de interés efectiva.
- iv) Las entidades financieras convierten todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha del balance general. Las NIIF requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean convertidos a la tasa de cambio a la cual el Banco tuvo acceso a la fecha del balance general.
- v) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo al momento de ejecutarse su garantía, sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado. Las NIIF solo requieren provisión cuando el valor de mercado del bien sea inferior al valor en libros del mismo o exista deterioro.
- vi) Existen diferencias entre la presentación y ciertas revelaciones de los estados financieros según las NIIF y las requeridas o autorizadas por la Superintendencia de Bancos.
- vii) De conformidad con las prácticas bancarias, los ingresos por renovación de tarjetas de crédito, operaciones de cartas de crédito y aceptaciones en circulación son reconocidos inmediatamente. De acuerdo con las NIIF, estos se difieren y se reconocen como ingresos durante el período de vigencia de las tarjetas de crédito, cartas de crédito y aceptaciones en circulación.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- viii) La Superintendencia de Bancos requiere que las mejoras a propiedades arrendadas y los programas de computadoras sean previamente autorizadas por dicha Superintendencia para ser registradas como propiedades, muebles y equipos y activos intangibles, respectivamente, y que se clasifiquen como activos diversos hasta que se obtenga dicha aprobación. La Superintendencia de Bancos indica el monto que podría contabilizarse y el plazo máximo de amortización durante el cual se permitirá el diferimiento. Las NIIF requieren que estas partidas sean registradas como propiedad, muebles y equipos y activos intangibles, siempre y cuando estas vayan a generar beneficios económicos futuros.
- ix) La Superintendencia de Bancos requiere que las inversiones colocadas a corto plazo de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, sean clasificadas como inversiones. Las NIIF requieren que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y con vencimiento original de hasta tres meses sean clasificadas como equivalentes de efectivo.
- x) La Superintendencia de Bancos requiere que las entidades de intermediación financiera clasifiquen las inversiones en cuatro categorías, las cuales son: a negociar, disponibles para la venta, mantenidas hasta su vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda. Asimismo, permite clasificar en una de las tres primeras categorías solo aquellas que se coticen en un mercado activo. Las inversiones a negociar y disponibles para la venta deben registrarse a su valor razonable y las inversiones mantenidas a vencimiento y las otras inversiones en instrumentos de deuda a su costo amortizado. Las NIIF no establecen la categoría de otras inversiones en instrumentos de deuda y la clasificación dependerá de la intención de la gerencia.

La cartera de inversiones se clasifica de acuerdo a categorías de riesgo determinadas por la Superintendencia de Bancos que requieren provisiones específicas, siguiendo los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos, el Instructivo para la Evaluación de Créditos, Inversiones y Operaciones Contingentes del Sector Público, el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente y disposiciones específicas. Las NIIF requieren determinar provisiones en base a la evaluación de los riesgos existentes sobre un modelo de pérdidas incurridas en lugar de un modelo de pérdidas esperadas.

- xi) El Banco determina la vida útil estimada de la propiedad, muebles y equipos al momento de su adquisición, y registra en cuentas de orden los activos fijos que están totalmente depreciados. Las NIIF requieren que el valor residual y la vida útil de un activo sea revisado, como mínimo, al término de cada período anual, y si las expectativas difieren de las estimaciones previas se realicen los cambios en estimados correspondientes.
- xii) La Superintendencia de Bancos permitió a los bancos de servicios múltiples la revaluación de los inmuebles al 31 de diciembre de 2004 y no ha requerido la actualización de estos valores posterior a esa fecha. Las NIIF establecen que estas actualizaciones deben hacerse cada vez que hayan cambios significativos en el valor de dichos activos.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- xiii) La Superintendencia de Bancos requiere que se califiquen como actividades de inversión y de financiamiento los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de clientes, respectivamente. Las NIIF requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de las actividades de operación.
- xiv) La Superintendencia de Bancos requiere que los bancos registren una provisión para operaciones contingentes, las cual incluye, entre otras, garantías otorgadas, cartas de créditos emitidas no negociadas y montos no utilizados de líneas de crédito de utilización automática, en base a una clasificación por categoría de riesgo siguiendo los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos. Las NIIF requieren registrar una provisión cuando tenga una obligación presente como resultado de un suceso pasado, sea probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.
- xv) La Superintendencia de Bancos otorgó su no objeción para que el Banco contabilice el pasivo actuarial relacionado con el Fondo de Pensiones y Jubilaciones y las pensiones efectuadas con cargo al Banco, en un período de nueve años a partir del año 2011. Las NIIF establecen que este pasivo sea reconocido inicialmente en su totalidad y luego se realicen actualizaciones periódicas afectando los resultados del ejercicio y otros resultados integrales.
- xvi) De conformidad con las prácticas bancarias vigentes, el Banco debe revelar, en forma cuantitativa, los riesgos a los cuales está expuesto derivado de sus instrumentos financieros, tales como los riesgos de tasa de interés y de liquidez y calidad de crédito de los préstamos, entre otros. Las NIIF requieren las siguientes revelaciones que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar: a) la importancia de los instrumentos financieros en relación con su posición financiera y resultados de la entidad y b) la naturaleza y el alcance de los riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales la entidad está expuesta durante el ejercicio y a la fecha de reporte y cómo la entidad maneja esos riesgos.
- xvii) La Superintendencia de Bancos no permite la liberación de provisiones de bienes adjudicados sin autorización previa. En la venta de bienes adjudicados que están provisionados, si se produce la venta a un valor mayor que su valor en libros, no puede ser reconocida una ganancia tal y como requieren las NIIF sino que las provisiones liberadas deben ser transferidas a otras provisiones regulatorias o solicitarse autorización a la Superintendencia de Bancos para reconocerlas como ingresos.
- xviii) La Superintendencia de Bancos autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito, con o sin garantía, cuando ingresa a cartera vencida, excepto los créditos a vinculados que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. Las NIIF requieren estos castigos inmediatamente cuando se determina que los préstamos son irrecuperables.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- xix) Las NIIF requieren que si el Banco mantiene otros resultados integrales, se presente un estado financiero de resultados y resultados integrales o que se presente un estado financiero de resultados integrales en el cual se muestre la naturaleza e importe de las partidas correspondientes a otros resultados integrales durante el período en el que se informa. La Superintendencia de Bancos no incluye este requerimiento en sus modelos de preparación de estados financieros.
- xx) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana autorizó incorporar en los estados financieros consolidados, los estados financieros de subsidiarias que fueron preparados siguiendo prácticas contables diferentes a las establecidas en el Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras sin ser homogenizadas con las prácticas contables seguidas por el Banco. Bajo las NIIF, las entidades incluidas en la consolidación deben seguir las mismas políticas contables.
- xxi) La Superintendencia de Bancos otorgó su no objeción para que el Banco registre como ingresos inmediatamente, descuentos obtenidos en la adquisión de la cartera de crédito de otras instituciones financieras. Las NIIF requieren que estos descuentos sean diferidos y renocidos como un ajuste al interés efectivo durante la vigencia de la cartera adquirida.
- 2.1.b <u>Diferencias de las prácticas de contabilidad emitidas y permitidas por la Superintendencia</u> de Seguros y la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL) con las NIIF
- i) Las prácticas de la Superintendencia de Seguros de la República Dominicana establecen que los contratos de seguros a corto plazo se registren como ingresos cuando se facturan; en este sentido, las primas no devengadas sobre estos contratos se computan en base a porcentajes específicos según el ramo de negocio. Estos porcentajes mínimos, según el Artículo 141 de la Ley 146-02 de Seguros y Fianzas, son los siguientes:
 - 15 % seguros de transporte de carga en general.
 - 5 % seguros colectivos de vida, accidentes personales y de salud, siempre que la prima se cobre por mensualidades.
 - 40 % seguros de fianzas.
 - 40 % para los demás seguros.

Las NIIF establecen que los ingresos derivados de los contratos de seguros, tanto los de seguros generales como los de vida de corta duración, se registren de manera proporcional a la vigencia de la póliza.

En el caso de los contratos de seguros con plazo fijo garantizado, correspondiente al seguro de vida de larga duración, el ingreso por prima es reconocido cuando el pago es efectuado por el asegurado.

Para los contratos de seguro sin plazo fijo garantizado de larga duración, como los seguros por muerte o sobrevivencia, las primas se registran en un ingreso diferido, el cual se incrementa por los intereses o cambios de precios unitarios y se disminuye por honorarios de administración de la póliza, mortalidad y por cualquier otro retiro.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- ii) Las NIIF clasifican las inversiones dependiendo de su intención en cuatro categorías, activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta el vencimiento, préstamos y partidas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. Según las NIIF, estas inversiones deben ser reconocidas inicialmente a su valor razonable y posterior a su reconocimiento inicial, medidas a costo amortizado, a valor razonable con cambios en resultados o a valor razonable con cambios en el patrimonio, dependiendo de su clasificación inicial. Las prácticas contables seguidas por el Banco reconocen inicialmente las inversiones a su valor razonable y posteriormente, son reconocidas a su costo amortizado.
 - iii) La Superintendencia de Seguros establece que las primas por cobrar consideradas incobrables por el Banco, se reversen de los ingresos del año. Las NIIF establecen que las primas por cobrar sean valuadas regularmente y que se cree una provisión para los montos que se consideren incobrables. Esta provisión debe registrarse afectando los gastos operativos del año.
 - iv) Las regulaciones de la Superintendencia de Seguros no requieren de creación de reservas específicas sobre los siniestros ocurridos no reportados a la fecha de los balances generales consolidados. Las NIIF requieren la creación de reservas por aquellas pérdidas probables y cuantificables y que estas se registren afectando los resultados del año en que el siniestro ocurrió.
 - v) Según las prácticas de contabilidad establecidas y permitidas por la Superintendencia de Seguros, el Banco lleva los valores de los salvamentos y recuperaciones en cuentas de orden y los mismos no son registrados en la contabilidad hasta su disposición. Las NIIF establecen que a la fecha de preparación de los estados financieros consolidados, dichos activos deben ser valuados a su valor de mercado menos el costo a incurrir en el proceso de disposición y deben ser reconocidos como otros activos y como una disminución del costo del reclamo que originó el salvamento en el período contable en que el Banco obtuvo los derechos sobre los salvamentos y recuperaciones.
 - vi) Según las prácticas de contabilidad establecidas y permitidas por la Superintendencia de Seguros, no se reconoce de manera separada los componentes de ahorros que están incluidos en pólizas de seguros de vida. Según las NIIF, cuando una póliza tiene un componente de ahorro, se debe proceder a segregar el componente de ahorro de la prima pagada por la póliza de vida y el mismo debe ser reconocido como un pasivo financiero separado.
 - vii) Según las prácticas de contabilidad establecidas y permitidas por la Superintendencia de Seguros, los componentes de servicios que forman parte del contrato de seguros no se separan, y son registrados como ingresos conjuntamente con el ingreso por la prima suscrita. Según las NIIF se deben separar del contrato de seguros, aquellos componentes de servicios sobre los cuales la compañía no retiene riesgos de seguros. Dicho componente debe ser reconocido como un pasivo, así como proceder a diferir cualquier comisión ganada por la compañía en la intermediación en el servicio como un ingreso durante el período de vigencia de la póliza que originó dicha comisión.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- viii) Los costos adicionales incurridos en el proceso de adquisición y emisión de los contratos de seguros son reconocidos como gastos en el momento en que se generan, con excepción de las comisiones a intermediarios, las cuales son amortizadas en proporción al nivel de reconocimiento de la prima que la originó siguiendo los porcentajes establecidos por la Superintendencia de Seguros. Según las NIIF, estos costos de adquisición deben ser diferidos y reconocidos como gastos en línea recta durante el período de vigencias de la póliza que lo originó.
- ix) Según las prácticas de contabilidad establecidas y permitidas por la Superintendencia de Seguros, las propiedades, planta y equipos son reconocidas como tal, indistintamente de su uso. Las NIIF requieren que las propiedades, planta y equipos, cuyo uso sea obtener rentas o plusvalía, sean consideradas propiedades de inversión y por consiguiente, su reconocimiento y revelación son diferentes a los demás activos que están siendo utilizados en las operaciones del Banco.
- x) Las NIIF establecen la realización de una prueba de adecuación de los pasivos, es decir, un cálculo sobre la base de un método estadístico que determine si las provisiones constituidas por la compañía son suficientes para hacer frente a los posibles compromisos derivados de los contractos de seguros vigentes. Las políticas contables de la Superintendencia de Seguros no establecen este requerimiento.
- xi) La Superintendencia de Seguros y la SISALRIL establecen que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en efectivo, sean clasificadas como inversiones. Las NIIF establecen que este tipo de inversiones sean registradas como equivalentes de efectivo.
- xii) Las NIIF requieren que si una entidad mantiene instrumentos financieros derivados, estos sean separados de sus contratos principales y registrados de forma separada si las características y riesgos del contrato principal y el derivado no se encuentran estrechamente relacionados. Las prácticas de contabilidad establecidas o permitidas por la Superintendencia de Seguros y la SISALRIL no contemplan la base de registro y manejo de los instrumentos financieros derivados.
- xiii) Existen diferencias importantes entre la presentación y ciertas revelaciones de los estados financieros consolidados acordes a las regulaciones de la Superintendencia de Seguros y la SISALRIL, con relación a las NIIF.
- xiv) La Superintendencia de Seguros y la SISALRIL permiten que los ingresos y gastos importantes que afectan los estados financieros consolidados de períodos anteriores, sean reconocidos afectando los beneficios acumulados sin reexpresar las cifras de los estados financieros consolidados previamente reportados. Las NIIF requieren que estas transacciones sean registradas retroactivamente, corrigiendo su efecto en los estados financieros consolidados previamente reportados y que se presente el estado de situación por tres años.

La gerencia del Banco no ha determinado los efectos sobre los estados financieros consolidados del Banco y sus subsidiarias de las diferencias que surgen entre estas bases contables y las NIIF.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

2.2 Uso de estimados

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período. Los estimados se usan principalmente para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, cuentas y primas por cobrar, depreciación y amortización de activos de largo plazo, deterioro de los activos de largo plazo, impuesto sobre la renta corriente y diferido, reservas técnicas de seguros y contingencias. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

2.3 Consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen las cuentas del Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples y las de sus Subsidiarias poseídas directas o indirectamente en más de un 50 %, que son: Tenedora Banreservas, S. A. y sus subsidiarias, que comprende a Seguros Reservas, S. A. (anteriormente Seguros Banreservas, S. A.), Reservas Asistencia, S.A.S., Reservas Inmobiliaria, S. A. y subsidiaria, Administradora de Fondos de Pensiones Reservas, S. A., Inversiones & Reservas, S. A., Fiduciaria Reservas, S. A., Seguridad y Protección Institucional, S. A. (SEPROI) (anteriormente Occidental Security Service, S.R.L.), Inversiones Finanprimas SB S.A.S. y Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S. A. También se considera a la Administradora de Riesgo de Salud Reservas, Inc., una entidad sin fines de lucro, cuyo activo neto se incluye como otros pasivos.

Todas estas entidades están ubicadas y constituidas de acuerdo con las leyes de la República Dominicana. Los saldos y transacciones entre las entidades que consolidan con el Banco se eliminan en consolidación. Existen diferencias entre algunas políticas contables de las compañías subsidiarias reguladas, las cuales preparan sus estados financieros de conformidad con prácticas contables emitidas por las Superintendecias de Seguros, Pensiones, Salud y Riesgos Laborales y Superintendencia de Valores de la República Dominicana.

La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana autorizó la incorporación de los estados financieros de estas subsidiarias en los estados consolidados, sin homogenizar su prácticas contables a las prácticas contables seguidas por el Banco.

Las entidades incluídas en los estados consolidados del Banco incluyen los estados del Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples, Casa Matriz, y las siguientes subsidiarias:

<u>Subsidiarias</u>	País de operación	% de <u>Participación</u>	
Subsidiarias directas:			
Tenedora Banreservas, S. A. y Subsidiarias Administradora de Riesgo de	República Dominicana	97.74	
Salud Reservas, Inc.	República Dominicana	-	
		(Contin	บ่าล

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Subsidiarias indirectas:

Administradora de Fondos de		
Pensiones Reservas, S. A.	República Dominicana	98.50
Seguros Reservas, S. A.		
(anteriormente Seguros		
Banreservas, S. A.)	República Dominicana	97.91
Reservas Inmobiliaria, S. A.	República Dominicana	99.99
Operadora de Zonas Francas		
Villa Esperanza, S. A.	República Dominicana	99.99
Inversiones & Reservas, S. A.	República Dominicana	100.00
Reservas Asistencia, S. A. S.	República Dominicana	100.00
Fiduciaria Reservas, S. A.	República Dominicana	100.00
Seguridad y Protección		
Institucional, S. A. (SEPROI),		
(anteriormente Occidental Security		
Service, S.R.L.)	República Dominicana	100.00
Inversiones Finanprimas SB,		
S. A. S	República Dominicana	100.00
Sociedad Administradora de Fondos		
de Inversión Reservas, S. A.	República Dominicana	100.00

Todos los balances y transacciones entre las compañías que conforman los estados financieros consolidados fueron eliminados en la consolidación.

La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana autorizó al Banco a no eliminar en la consolidación la provisión para las inversiones en empresas subsidiarias.

Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples - Regulado por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana

El Banco es la principal entidad, ofrece servicios de intermediación financiera como préstamos, inversión, captación de depósitos y financiamientos al Gobierno Dominicano, sus entidades autónomas y empresas estatales (sector público) y a empresas de propiedad privada y público en general (sector privado).

Administradora de Riesgo de Salud Reservas, Inc. - Regulada por la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales de la República Dominicana

Entidad sin fines de lucro que se dedica a la administración de planes de salud, previamente establecido por el Consejo Nacional de Seguridad Social, de acuerdo a la Ley 87-01 y sus normas complementarias.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Tenedora Banreservas, S. A. y Subsidiarias

Es la Casa Matriz de las siguientes subsidiarias:

(a) Seguros Reservas, S. A. (anteriormente Seguros Banreservas, S. A.) - Regulada por la Superintendencia de Seguros de la República Dominicana

Facultada para operar en los ramos de seguros generales y seguros de personas en el país, conforme a la Ley de Seguros y Fianzas 146-02.

(b) Administradora de Fondos de Pensiones Reservas, S. A. - Regulada por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana

Se dedica a la administración de planes y fondos de pensiones por cuenta de terceros o planes y fondos de pensiones de empresas o asociaciones que los entreguen en administración, sobre la base de un contrato especialmente establecido, confome la Ley 87-01 que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social y las Normas Complementarias a dicha ley.

En la actualidad, AFP Reservas administra el Fondo de Pensiones T-1 AFP Reservas (Contributivo), el Fondo de Pensiones T-4 AFP Reservas (Reparto) y el Fondo de Pensiones T-5 AFP Reservas (Solidaridad Social), según establece la Ley 87-01. La Administradora es regulada por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana.

(c) Reservas Inmobiliaria, S. A. y Subsidiaria

Realiza todo tipo de operaciones inmobiliarias, como son compra, venta, arrendamiento, administración y desarrollo de todo tipo de operaciones mobiliarias e inmobiliarias.

La empresa subsidiaria de Reservas Inmobiliaria, S. A., corresponde a Operadora de Zonas Francas Villa Esperanza, S. A., la cual se dedica al arrendamiento bajo el régimen de zonas francas certificada por el Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación.

(d) Inversiones & Reservas, S. A. - Regulada por la Superintendencia de Valores de la República Dominicana

Constituida bajo las leyes de la República Dominicana, su objetivo principal es comprar y vender valores, realizar operaciones de intercambio o permuta de valores, suscribir transitoriamente parte o la totalidad de emisiones primarias de valores para su posterior colocación en el público, promover el lanzamiento de valores de oferta pública y facilitar su colocación y todas aquellas operaciones que autorice la Superintendencia de Valores de la República Dominicana.

(e) Fiduciaria Reservas, S. A.

Constituida bajo las leyes de la República Dominicana, su objetivo principal es administrar y gestionar toda clase de negocios conforme a la Ley 189-11, de Desarrollo de Mercado Hipotecario y el Fideicomiso en la República Dominicana y todas aquellas operaciones que autorice la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(f) Seguridad y Protección Institucional, S. A. (SEPROI) (anteriormente Occidental Security Service, S.R.L.)

Constituida bajo las leyes de la República Dominicana, su objetivo es dedicarse a la prestación de servicios de seguridad privada, servicios de transporte de valores, así como toda actividad relacionada con su objetivo.

(g) Inversiones FinanPrimas SB, S. A. S.

Constituida bajo las leyes de la República Dominicana, su objetivo es dedicarse al financiamiento a los asegurados de Seguros Reservas, S. A., para que estos puedan obtener las primas de todo tipo de pólizas de seguros, así como las gestiones de cobranzas y procedimientos de cobros legales y compulsivos y otros servicios afines, tanto a nivel individual como empresarial.

(h) Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S. A. - Regulada por la Superintendencia de Valores de la República Dominicana

Constituida bajo las leyes de la República Dominicana, su objetivo principal dedicarse a la administración de fondos de inversiones de conformidad con lo establecido por la Ley de Mercado de Valores y sus disposiciones complementarias y otros que determinen las autoridades del Consejo Nacional de Valores.

2.4 Cartera de créditos

Los créditos están registrados por el monto del capital pendiente menos la provisión para cartera de créditos.

El Banco considera como base del cálculo el saldo del capital correspondiente, para fines de la determinación del cálculo de intereses de créditos a tarjetahabientes

El Banco asigna a los créditos reestructurados comerciales una clasificación inicial no menor de "C", independientemente de su capacidad y comportamiento de pago y riesgo país, que podrá ser modificada a una categoría de riesgo menor dependiendo de la evolución de sus pagos. Se asigna además, la clasificación de riesgo no menor de "D" a los créditos reestructurados de consumo e hipotecarios para fines de la creación de las provisiones correspondientes, debiendo mantenerse en esa categoría dependiendo de su evolución de pago, pero en ningún caso su clasificación será menor que "B".

Adicionalmente, el Banco aplica un mecanismo de arrastre de la cartera vencida a más de 90 días, mediante el cual se considera el total de capital como vencido cuando una de las cuotas del total del crédito ha caído en esta condición.

El devengamiento de intereses se suspende para la cartera de créditos vencida a más de 90 y 60 días para las tarjetas de crédito (ver la nota 2.5.3).

Notas a los Estados Financieros Consolidados

2.5 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias

2.5.1 Provisión para cartera de créditos

La determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de crédito se fundamenta en los criterios establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos emitido por la Junta Monetaria en su Primera Resolución de fecha 29 de diciembre de 2004, circulares complementarias, instructivos y observaciones realizadas por la Superintendencia de Bancos (base de determinación de provisiones), la Primera Resolución de la Junta Monetaria de fecha 9 de julio de 2015 y en el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente emitido por la Superintendencia de Bancos el 7 de marzo de 2008.

De acuerdo con dicho reglamento, la estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de crédito depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, menores deudores comerciales, consumo e hipotecarios. La evaluación de los mayores deudores comerciales se realiza en base a un análisis categorizado de cada deudor en función de su capacidad de pago, comportamiento histórico de pago y riesgo del país, a ser efectuado por el Banco de forma trimestral para el 100 % de su cartera de los mayores deudores comerciales (sujeta a revisión por la Superintendencia de Bancos), y en porcentajes específicos, según la clasificación del deudor, excepto por los créditos a instituciones del Gobierno Central y otras instituciones públicas que se clasifican de acuerdo a lo establecido por el Instructivo para la Evaluación de Créditos, Inversiones y Operaciones Contingentes del Sector Público, así como lo establecido en la Primera Resolución de la Junta Monetaria de fecha 9 de julio de 2015.

Los mayores deudores comerciales son clasificados considerando el análisis categorizado de cada deudor en función a su capacidad de pago, tal y como establece el Reglamento de Evaluación de Activos y evaluando otros factores tales como: índices de liquidez, rentabilidad, apalancamiento, análisis de mercado, comportamiento histórico de pagos, riesgo país y alineación. Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de crédito, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias para el caso de los deudores comerciales (mayores y menores deudores comerciales).

Los mayores deudores comerciales son aquellos cuyas operaciones totales de crédito adeudados en el sistema financiero, sean iguales o superiores a RD\$25 millones, tanto a nivel individual como consolidado en el sistema. En fecha 12 de agosto de 2016, la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, emitió la circular SIB No. 005/16, según la cual estos parámetros fueron cambiados para que en vez de considerar las operaciones totales de créditos aprobadas en el sistema financiero se consideren sólo los totales de créditos adeudados.

Se requiere la constitución de provisiones por el diferencial cambiario positivo sobre los créditos vencidos en moneda extranjera a más de 90 días. Adicionalmente, se considera como riesgo expuesto el 20 % del monto de la deuda para aquellos créditos garantizados clasificados D y E, con más de 90 días de atrasos.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La Superintendencia de Bancos otorgó una prórroga a todas la entidades financieras para requerir provisión por diferencia en cambio positivas por créditos en moneda extranjera, solamente para aquellos créditos clasificados como D y E con más de 90 días de atraso, hasta que sea modificado el Reglamento de Evaluación de Activos.

Para los créditos menores deudores comerciales, de consumo e hipotecarios, la clasificación es determinada en base a los días de atraso. Las garantías para fines de provisión no son consideradas, excepto para el caso de los créditos a menores deudores comerciales.

Los castigos de créditos están constituidos por las operaciones mediante las cuales las partidas irrecuperables son eliminadas del balance, quedando solo en cuentas de orden. En el caso de que la entidad de intermediación financiera no tenga constituido el 100 % de la provisión de un crédito, deberá constituir el monto faltante antes de efectuar el castigo, de manera que no afecte el nivel de provisiones requeridos de los demás créditos. Un crédito puede ser castigado, con o sin garantía, desde el primer día que ingrese a cartera vencida, excepto los créditos con vinculados que solo se podrán castigar cuando se demuestre que se han agotado los procesos legales de cobro y los funcionarios o directores directamente relacionados han sido retirados de sus funciones. Los créditos castigados permanecen en cuentas de orden hasta tanto no sean superados los motivos que dieron lugar a su castigo.

Los excesos en provisión para cartera de crédito no pueden ser liberados sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos, excepto las provisiones para rendimientos por cobrar a más de 90 días.

Las garantías que respaldan las operaciones de crédito son clasificadas según el Reglamento de Evaluación de Activos y las modificaciones a través de la Primera Resolución de la Junta Monetaria de fecha 9 de julio de 2015 en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones, en base a un monto admisible establecido. Las garantías admisibles serán aceptadas en base a los porcentajes de descuento establecidos en dicho reglamento, sobre su valor de mercado. Estas se clasifican en:

Polivalentes

Se consideran garantías polivalentes los bienes inmuebles que no sean específicos de una actividad, sino que puedan ser de múltiples usos, realizables, valorables, fáciles de ejecutar, transferibles sin costos excesivos y estables en su valor. Estas garantías son consideradas entre un 50 % y 100 % de su valor de tasación para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía.

No polivalentes

Son las garantías respaldadas por bienes que, debido a su difícil realización, generalmente no pueden ser usados para diferentes actividades. Estas garantías solo aplicarán entre un 30% y 50 % del valor de la tasación para fines de cómputo de la cobertura del riesgo que respaldan.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Cada tipificación de garantía es considerada para el cómputo de la cobertura de la deuda y en base a una tabla (tabla 8) establecida en el Reglamento de Evaluación de Activos (REA) y sus modificaciones.

Las garantías se valúan al valor razonable, es decir, su valor neto de realización, mediante tasaciones o certificaciones preparadas por profesionales calificados e independientes, con una antigüedad no superior de 12 meses para los bienes muebles, excluyendo los títulos de renta fija y un plazo no mayor de 18 meses para los bienes inmuebles.

Otras consideraciones

Al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, el Banco tiene dispensas y no objeciones del Banco Central de la República Dominicana y de la Superintendencia de Bancos para contabilizar y reportar, de forma específica, algunos créditos otorgados a sectores específicos de la economía dominicana, tales como: contratistas de obras prioritarias del Estado Dominicano, desarrollo de red vial, créditos otorgados a algunos generadores eléctricos y otras operaciones ligadas al sector, algunos créditos al sector agrícola y cartera de crédito adquirida a una institución financiera local.

Según la sexta resolución de la Junta Monetaria, de fecha 20 de diciembre de 2016, los créditos otorgados por el Banco al Estado Dominicano, así como las facilidades concedidas mediante el programa de contratista y suplidores del Estado Dominicano, serán clasificados en categoría de riesgo "A" con un 0% de requerimiento de provisión, reportados como cartera vigente y del sector privado.

2.5.2 Provisión para cartera de crédito del sector público

Al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, el Banco evaluó la cartera de mayores deudores comerciales del sector público, siguiendo los lineamientos del Instructivo para la Evaluación de Créditos Inversiones y Operaciones Contingentes del Sector Público y las circulares relacionadas. Las provisiones para los créditos del sector público que cuenten con la garantía del mismo o con flujos reales consignados en la ley de presupuesto general del Estado Dominicano son clasificados como "A" y tienen un requerimiento de provisión de 0 %", según la Primera Resolución de la Junta Monetaria de fecha 9 de julio de 2015.

2.5.3 Provisión para rendimientos por cobrar

La provisión para rendimientos por cobrar vigentes es calculada usando porcentajes específicos, conforme a la clasificación otorgada a la cartera de crédito correlativa. La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos de consumo e hipotecarios se basa en porcentajes específicos de cada tipo, en función de la antigüedad de saldos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos.

Los rendimientos por cobrar con 90 días de vencidos (excepto para el caso de las operaciones de tarjetas de crédito), se provisionan al 100 %. Para el caso de las operaciones de tarjetas de crédito, se provisionan al 100 % a los 60 días de vencidas. A partir de esos plazos se suspende su devengamiento, se contabilizan en cuentas de orden y se reconocen como ingresos solo cuando se cobran.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

2.5.4 Provisión para otros activos

El Reglamento de Evaluación de Activos establece un plazo máximo de enajenación de los bienes recibidos en recuperación de créditos de tres años, contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación del bien, constituyéndose provisión de acuerdo con los siguientes criterios:

Bienes muebles 100 % Al término de dos años, registrada en línea recta a partir

del séptimo mes.

Bienes inmuebles 100 % Al término de tres años, registrada en línea recta a partir

del decimotercer mes.

La provisión correspondiente a la cartera de crédito para deudores cuyas garantías han sido adjudicadas a favor del Banco, se transfiere a la provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos. La provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos que hayan sido vendidos no pueden liberarse sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos; sin embargo, la misma puede ser transferida a otros activos riesgosos sin previa autorización.

El deterioro en el valor de los bienes adjudicados determinado por la diferencia entre el valor contabilizado y el valor de mercado, según tasaciones independientes, se provisiona cuando se determina.

2.5.5 Provisión para contingencias

La provisión para operaciones contingentes, las cuales incluyen fianzas, avales, cartas de crédito emitidas no negociadas y fondos para líneas y tarjetas de crédito no utilizadas, entre otros, y que se registran en el renglón de otros pasivos, se determinan conjuntamente con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de crédito, constituyéndose dicha provisión con base en la clasificación de riesgo del deudor y en la garantía admisible deducible a los fines del cálculo de la provisión. La naturaleza y los montos de las contingencias se detallan en la nota 28 a los estados financieros consolidados.

2.6 Costos de beneficios de empleados

2.6.1 Bonificación y otros beneficios

El Banco registra los beneficios a sus empleados, tales como bonificación, regalía pascual y vacaciones, entre otros, según se incurren y de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país y sus propios planes de compensación.

2.6.2 Plan de beneficios definidos

El Banco - Casa Matriz mantiene un plan de retiro y pensiones de beneficios definidos y para los empleados que laboraban en el Banco cuando entró en vigencia la Ley de Seguridad Social 87-01 del 9 de mayo de 2001, que estableció el Sistema de Seguridad Social de la República Dominicana.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La contribución del Banco a este plan consiste en el 5.40 % de los sueldos que mensualmente se paguen a los funcionarios y empleados más el 2.5 % de las utilidades brutas del Banco y aportes extraordinarios, según establecen los estatutos del Plan de Pensiones aprobado por el Consejo de Directores del Banco. En diciembre de 2010, la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana autorizó al Banco a reconocer de manera prospectiva, el pasivo generado por el plan de beneficios y los pensionados con cargo al Banco en un período de nueve años a partir del 31 de diciembre de 2011. En adición, el Consejo de Directores aprueba pensiones con cargo al Banco, los cuales se incluyen en la determinación del pasivo actuarial del plan.

La obligación neta del Banco relacionada con planes de beneficios definidos se calcula estimando el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado en el período actual y en períodos anteriores, descontando ese importe y deduciendo el valor razonable de los activos del plan.

El cálculo de las obligaciones por beneficios definidos se efectua anualmente por un actuario cualificado, usando el metodo de unidad de crédito proyectada.

2.6.3 Plan de aportaciones definidas

El Banco realiza aportes al Plan de Pensiones contributivo establecido con la entrada en vigencia de la Ley de Seguridad Social 87-01 anteriormente del 9 de mayo de 2001, mediante la cual fue creado el Sistema de Seguridad Social de la República Dominicana. Este sistema funciona bajo el esquema de capitalización individual y consiste en aportes que deben realizar el empleador y los empleados de manera particular y que deben ser administrados por Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP). Los aportes realizados por el Banco se reconocen como gastos cuando se incurren. A la edad de retiro, el empleado recibe de la AFP, el monto de los aportes realizados por el empleador y el empleado, más el rendimiento de la cuenta de capitalización individual.

2.6.4 Indemnización por cesantía

El Código de Trabajo de la República Dominicana establece el pago de auxilio de preaviso y cesantía a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. El Banco registra como gasto los montos pagados por este concepto y son llevados a gastos al momento de efectuarse la cancelación de los contratos de trabajo.

2.7 Valores en circulación y deuda subordinada

Los valores en circulación comprenden las obligaciones derivadas de la captación de recursos del público a través de la emisión de bonos, certificados financieros, certificados de inversión y otros valores emitidos por el Banco que se encuentran en poder del público.

El Banco mantiene deudas subordinadas correspondientes a financiamientos obtenidos en dólares estadounidenses (US\$) mediante la emisión de títulos de deuda denominados "Notas de Deuda Subordinada", emitidas en los Estados Unidos. y bonos de deudas subordinadas en pesos dominicanos emitidos en el mercado de la República Dominicana. La deuda subordinada se registra inicialmente al valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción los cuales se amortizan bajo el método de línea recta durante el período de vigencia de la deuda. Los gastos financieros correspondientes a rendimientos, comisiones, diferencias de cambio y la amortización de los costos de emisión y otros cargos financieros originados de las referidas obligaciones, se registran en resultados en el período en que se incurren.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

2.8 Valuación de los distintos tipos de inversiones

2.8.1 Inversiones en valores y provisión

Las inversiones son registradas al costo menos las provisiones requeridas.

El Instructivo para la Clasificación, Valoración y Medición de las Inversiones en Instrumentos de Deuda requiere que las entidades de intermediación financiera clasifiquen las inversiones en valores a negociar, mantenidas hasta vencimiento, disponibles para la venta y otras inversiones en instrumentos de deuda.

Negociables: son aquellas inversiones que las entidades tienen en posición propia, con la intención de obtener ganancias derivadas de las fluctuaciones en sus precios como participantes de mercado, que se coticen en una bolsa de valores u otro mercado organizado. Las inversiones negociables se registran a su valor razonable y los cambios en dicho valor se reconocen en el estado consolidado de resultados como una ganancia o pérdida por fluctuación de valores.

Disponibles para la venta: comprenden las inversiones mantenidas intencionalmente para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez o inversiones que el Banco está dispuesto a vender en cualquier momento y que estén cotizadas en un mercado activo u organizado. Las inversiones disponibles para la venta se registran a su valor razonable y las variaciones del valor de mercado se reconocen en el renglón de patrimonio.

Mantenidas hasta el vencimiento: son aquellas inversiones que el Banco tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento, cotizarse en un mercado activo u organizado y se registran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo. La prima o el descuento se amortizan a la cuenta de resultados durante la vigencia del título.

Otras inversiones en instrumentos de deudas: en esta categoría se incluyen las inversiones en instrumentos de deuda adquiridos y que por sus características no califican para ser incluidas en las categorías anteriores y para las que no existe un mercado activo para su negociación y se registran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Para las inversiones en emisiones de títulos valores en instrumentos de deuda locales, el importe de las pérdidas esperadas por deterioro o irrecuperabilidad, se determina tomando como base los criterios utilizados para la evaluación de los mayores deudores comerciales, acorde con lo establecido por el Reglamento de Evaluación de Activos y sus modificaciones. Para las emisiones de títulos valores en instrumentos de deuda internacionales, el importe de las pérdidas esperadas por deterioro o irrecuperabilidad, se determina tomando como base las calificaciones de riesgo otorgadas por las firmas calificadoras internacionales reconocidas por la Superintendencia de Valores de la República Dominicana o cualquier otra firma calificadora de reconocimiento internacional, aplicándole los porcentajes de provisión que correspondan de acuerdo a las categorías de riesgo establecidas por el Reglamento de Evaluación de Activos.

Las inversiones en el Banco Central de la República Dominicana, en títulos de deuda del Ministerio de Hacienda y en instrumentos emitidos o garantizados por el Estado Dominicano se consideran sin riesgo, por lo tanto, no están sujetas a provisión.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Otras consideraciones:

Al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, el Banco tiene dispensas de la Superintendencia de Bancos para valuar con categoría de riesgo A y 0 % de provisión, las inversiones mantenidas por el Banco en instrumentos de deudas del sector eléctrico dominicano.

El tipo de valor o instrumento financiero y su monto, se presenta en la nota 6.

2.8.2 Inversiones en acciones y provisión

Las inversiones en acciones se valúan tomando el menor entre el costo y el valor de mercado. De no existir mercado, se registran al costo menos cualquier deterioro, para lo cual se evalúa la calidad y solvencia del emisor, utilizando lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos y el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente, excepto para las inversiones en asociadas las cuales se registran bajo el método de participación patrimonial, siguiendo no objeción de la Superintendencia de Bancos.

La provisiones para las inversiones en acciones son determinadas siguiendo los mismos criterios que para un crédito comercial de los denominados mayores deudores comerciales (ver nota 2.5.1).

Las características, restricciones, valor nominal, valor de mercado y cantidad de acciones de las inversiones en acciones se presentan en la nota 12.

2.9 Valuación de la propiedad, muebles y equipos y método de depreciación utilizado

2.9.1 Base de registro

Las propiedades, muebles y equipos, excepto los terrenos y edificios que existían al 31 de diciembre de 2004, son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. Los terrenos y edificios existentes a esa fecha están registrados a su valor de mercado determinado por tasadores independientes y las adquisiciones, a partir de esa fecha al costo de adquisición.

2.9.2 Depreciación

La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta, el cual consiste en la distribución uniforme del costo del activo, entre su estimado de vida útil.

Los porcentajes de depreciación son los siguientes:

<u>Descripción</u>	Vida útil <u>(años</u>)
Edificaciones	40
Muebles y equipos de oficina	8
Equipos de transporte	4
Equipos de cómputo	5
Cajeros automáticos	10
Mejoras a propiedades arrendadas	<u>5</u>

Notas a los Estados Financieros Consolidados

2.10 Valuación de los bienes recibidos en recuperación de créditos

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor de costo, o:

- a) El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- b) El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- c) El saldo contable correspondiente al capital del crédito más los intereses y cuentas por cobrar que se cancelan.

La provisión sobre estos bienes se determina siguiendo los criterios establecidos por la Superintendencia de Bancos, los cuales se describen en la nota 2.5.4.

2.11 Cargos diferidos

Los cargos diferidos incluyen anticipos y saldos a favor de impuesto sobre la renta y otros pagos adelantados.

Los otros pagos adelantados se amortizan durante el plazo en el cual el Banco recibe el servicio pagado.

2.12 Activos y pasivos en moneda extranjera

Las cantidades en los estados financieros consolidados están presentadas en pesos dominicanos (RD\$). Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten de acuerdo a la tasa establecida por el Banco Central de la República Dominicana, a la fecha de los estados financieros consolidados. Las transacciones ocurridas durante el año y los ingresos o gastos se traducen a la tasa vigente a la fecha de la transacción. La diferencia resultante de la conversión de los activos y pasivos en moneda extranjera se registra bajo el renglón de "Ingresos (gastos) por diferencia de cambio, neto" en los estados de resultados consolidados que se acompañan.

Al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, la tasa de cambio utilizada para convertir los saldos en dólares estadounidenses a pesos dominicanos fue de RD\$47.4225 y RD\$46.6171, respectivamente.

2.13 Reconocimiento de los ingresos y gastos más significativos

2.13.1 Reconocimiento de los ingresos y gastos del Banco

Ingresos y gastos financieros

El Banco registra sus ingresos por intereses sobre créditos e inversiones por el método de lo devengado. Los intereses sobre préstamos se calculan utilizando el método de interés simple sobre los montos de capital pendientes. Los intereses sobre préstamos dejan de reconocerse cuando el préstamo llega a los 90 días de atraso, excepto en el caso de las operaciones de tarjetas de crédito, las cuales dejan de reconocerse a los 60 días. A partir de estas fechas, se registran en una cuenta de orden. Una vez puestos en no acumulación, los ingresos por intereses son reconocidos cuando se cobran.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los rendimientos ganados sobre inversiones se reconocen sobre la base del saldo del instrumento. La prima o descuento en la adquisición de estos instrumentos son amortizados durante la vida del instrumento y reconocidos como parte de los rendimientos ganados o gastos financieros, según corresponda.

Los gastos por intereses sobre captaciones se registran en el estado de resultados consolidado sobre bases de acumulación de interés simple, excepto los correspondientes a cuentas de ahorro y certificados financieros con rendimientos capitalizables, los cuales se acumulan utilizando el método del interés compuesto (aplicado al saldo mínimo para las cuentas de ahorro).

Los costos directamente relacionados con la emisión de la deuda subordinada son amortizados y registrados como gastos de intereses, utilizando el método de línea recta durante el período de vigencia de la deuda.

Ingresos por disposición de otras inversiones en instrumentos de deudas

Las ganancias y pérdidas obtenidas en las disposiciones de otras inversiones en instrumentos de deudas son reconocidas en los estados de resultados consolidados por la diferencia entre el valor de venta y el valor en libros de los instrumentos, cuando los riesgos y beneficios asociados con la inversión son transferidos al comprador.

Otros ingresos y otros gastos operacionales

Los otros ingresos operacionales se contabilizan cuando se devengan y los otros gastos operacionales y gastos operativos, cuando se incurren. Los ingresos por comisiones y otros servicios provenientes del manejo de cuentas, giros y transferencias, garantías y avales, compra y venta de divisas, tarjetas de crédito, uso de cajeros automáticos y puntos de venta, cobranzas por cuenta ajena y otros, son reconocidos sobre bases de acumulación cuando los servicios han sido provistos a los clientes.

Otros ingresos y gastos

Los otros ingresos por sobrantes en operaciones, arrendamientos de bienes, ventas de bienes y otros se contabilizan cuando se devengan, y los otros gastos cuando se generan.

Los otros ingresos por recuperación de activos castigados y disminución de provisiones para activos riesgosos son reconocidos cuando se cobran.

2.13.2 Reconocimiento de ingresos de compañía de seguros

Los principales contratos de seguros emitidos por la subsidiaria de seguro se detallan a continuación:

a) Contratos de seguros a corto plazo - los contratos de seguros a corto plazo son contratos por términos anuales, semestrales y trimestrales con opción renovable emitidos por la compañía cubriendo riesgos de seguros de personas y se registran a ingresos cuando se facturan.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

b) Contratos de seguros generales - las primas de seguros generales son reconocidas como ingresos en el momento de su suscripción y entrada en vigencia. Las primas que hayan sido suscritas y cuyo inicio de vigencia sea posterior a la fecha de emisión se consideran primas diferidas y no se presentan en los estados financieros consolidados.

Las primas cedidas en reaseguro son registradas en el momento de registro del ingreso por prima en función a las condiciones y términos pactados con los reaseguradores. Las primas por cobrar que finalmente resulten incobrables disminuyen los ingresos del período como una cancelación.

2.13.3 Ingresos de la administradora de fondos de pensiones

La Administradora recibe ingresos de sus afiliados y de los empleadores por concepto de comisión mensual administrativa y comisión complementaria, así como por servicios opcionales ofrecidos.

El ingreso por comisión mensual administrativa se recibe del Fondo T-1 (Contributivo) y Fondo T-4 (Reparto) y se reconoce cuando se realiza la dispersión de los recursos en las cuentas de la Administradora en base al 0.5 % del salario cotizable.

El ingreso por comisión complementaria del Fondo T-1 (Contributivo) y del Fondo T-4 (Reparto) corresponde al 25 % hasta el 31 de mayo 2015 y a partir del 1ro. de junio de un 15 % y para el Fondo T-5 corresponde a un 5 %, del rendimiento obtenido por encima de la tasa pasiva promedio ponderada del mes anterior para todos los plazos de los certificados de depósito a plazo fijo, los certificados de depósito a plazo indefinido y los certificados financieros emitidos por los bancos comerciales y de servicios múltiples. Dicha tasa es informada a las AFP por la Superintendencia de Pensiones, de acuerdo con la información suministrada por el Banco Central.

Los cobros mensuales de la comisión anual complementaria se realizan sobre la base del 50 % del mes anterior, con excepción del primer mes del año en que se cobra el 100 % del saldo del mes anterior, siguiendo los lineamientos de las Resoluciones 34-03, 232-05 y 239-05.

2.13.4 Ingresos por servicios de Administradora de Riesgo de Salud (ARS)

La ARS reconoce los ingresos por servicios producto del plan básico de salud, planes complementarios, planes de medicina prepagada y planes voluntarios e independientes, por el método de línea recta, es decir, la distribución uniforme del monto del ingreso durante el período de vigencia de la cobertura de la póliza.

2.13.5 Ingresos de la inmobiliaria

Los ingresos por ventas de apartamentos, casas y terrenos son reconocidos cuando los pagos recibidos, incluyendo el pago inicial o pagos subsiguientes, proporcionen prueba suficiente del compromiso del comprador de pagar por completo el balance pendiente, lo cual ocurre usualmente cuando el cliente ha pagado un parte sustancial del precio acordado y los riesgos y beneficios asociados con las propiedades vendidas han sido transferidos al comprador. El efectivo recibido por las ventas de solares que no cumplen con las condiciones de reconocimiento de ingresos descritas anteriormente, se reconocen como depósitos recibidos de clientes en el renglón de otros pasivos en los balances generales consolidados que se acompañan hasta que tales condiciones se cumplan.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los ingresos por arrendamiento de naves industriales y subestaciones eléctricas son reconocidos a través del método lineal durante el período del arrendamiento. Los incentivos de arrendamiento otorgados son reconocidos como parte integral de los ingresos por arrendamiento totales durante el período del arrendamiento. Cualquier otro ingreso es reconocido bajo el método de lo devengado, al momento de rendirse el servicio.

2.13.6 Ingresos por servicios bursátiles

Los ingresos por concepto de servicios bursátiles son reconocidos en proporción al nivel de avance de la prestación del servicio, el cual es medido en virtud del tiempo invertido con relación al tiempo total presupuestado para prestar el servicio.

2.13.7 Comisiones fiduciarias

El reconocimiento de los ingresos por comisiones de administraciones fiduciarias varía dependiendo de las condiciones pactadas en cada fideicomiso. En los casos de ingresos por comisiones fijas, los ingresos se reconocen de forma lineal durante el período de tiempo que cubre el pago de cada cuota. En los casos de ingresos por comisiones ganadas sobre las bases del rendimiento o ventas de los fondos administrados, los ingresos se reconocen al final de cada mes cuando se puede medir con certeza el valor de dichos ingresos.

Los ingresos por estructuración de fideicomisos son reconocidos en proporción al nivel de avance de la prestación del servicio, el cual es medido en virtud del tiempo invertido con relación al tiempo total presupuestado para prestar el servicio.

2.14 Provisiones

El Banco reconoce las provisiones cuando tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado, es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

2.15 Impuesto sobre la renta

De acuerdo con su Ley Orgánica, el Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples, está exento del pago del impuesto sobre la renta; no obstante, el Banco realiza el cómputo y paga de manera voluntaria el impuesto sobre la renta siguiendo algunos lineamientos del Código Tributario y criterios especiales, después de considerar que el beneficiario final es el mismo Estado Dominicano. Asimismo, reconoce los efectos impositivos de las transacciones que considera tienen efectos fiscales en el año en que las mismas se incluyen en los resultados para fines impositivos.

La Subsidiaria Operadora de Zonas Francas Villa Esperanza, S. A. está exenta de los impuestos de importación, aranceles, derechos aduanales, impuesto sobre la renta y demás gravámenes conexos correspondientes, en base a la Ley 8-90 de enero de 1990 y en virtud de la Resolución 19-02 A del Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación, otorgada por 15 años, vigente hasta el 2017. Las demás subsidiaras del Banco están sujetas al pago de impuesto sobre la renta, para las cuales, los efectos fiscales de las transacciones son reconocidas en el año en el cual ocurrieron, sin importar cuando sean reconocidas para fines fiscales.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El gasto total causado por el impuesto sobre la renta es reconocido en los estados de resultados consolidados.

El Banco Casa Matriz no reconoce impuesto sobre la renta diferido debido a que la gerencia del Banco no puede garantizar si por el hecho de pago voluntario de impuesto sobre la renta, las partidas que lo originan podrían ser fiscalmente deducibles en el futuro.

En el caso de las demás empresas incluidas en la consolidación, los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el importe en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

Se reconocen activos por impuestos diferidos por diferencia temporales deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias imponibles futuras disponibles contra las que las diferencias temporarias puedan ser utilizadas. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de reporte y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados se realicen. Esta reducción será objeto de reversión en la medida que sea probable que haya disponible suficiente ganancia fiscal.

El impuesto diferido se mide utilizando tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reversen, usando tasas fiscales aprobadas o prácticamente aprobadas a las fechas de los balances generales consolidados.

2.16 Instrumentos financieros

Un instrumento financiero se define como efectivo, instrumento de patrimonio de otra entidad, o un contrato que crea un derecho contractual de recibir o una obligación contractual de entregar efectivo u otro instrumento financiero de otra entidad.

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros del Banco, su valor en libros y las metodologías utilizadas para estimarlos se presentan a continuación:

Instrumentos financieros a corto plazo

El valor razonable de los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, se estima sea igual su valor en libros según están reflejados en los balances generales consolidados del Banco, debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos: efectivo en caja y bancos, depósitos a plazo fijo en otros bancos, aceptaciones bancarias, obligaciones de clientes en aceptaciones, rendimientos acumulados por cobrar, aceptaciones pendientes y rendimientos acumulados por pagar.

Inversiones en valores y en acciones

El valor razonable de las inversiones en valores y las inversiones en acciones se estima en base al valor ajustado por el deterioro, el cual fue determinado siguiendo directrices de la Superintendencia de Bancos, ya que no existe un mercado activo de valores en el país que permite determinar los valores razonables de estas.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Valores en circulación

Para los valores en circulación no fue posible estimar el valor razonable, ya que para estos no existe un mercado activo en la República Dominicana.

Cartera de créditos

La cartera de crédito está valuada a su valor en libros, ajustada por el estimado aplicado a los créditos dudosos, según establecen las autoridades reguladoras. Los créditos fueron segregados por tipos, en comerciales, consumo, tarjetas de crédito e hipotecarios para la vivienda.

Rendimientos y costos de activos y pasivos financieros

Los rendimientos sobre los activos financieros son reconocidos bajo el método de lo devengado, calculado bajo el método de interés simple sobre los montos de capital pendiente y los costos de los pasivos son igualmente reconocidos como gasto bajo el mismo método.

2.17 Baja en un activo financiero

Los activos financieros son dados de baja en cuentas cuando el Banco pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

2.18 Deterioro del valor de los activos

El Banco revisa sus activos de larga vida y sus intangibles identificados con la finalidad de determinar anticipadamente, si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos serán recuperados en las operaciones.

El valor recuperable de un activo que es mantenido y usado en las operaciones, es medido mediante la comparación del valor contable de los activos con el mayor entre el valor de mercado del activo y los flujos netos de efectivo descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro. Si luego de hacer esta comparación, se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso contable, sobre el valor recuperable de dicho activo y el mismo es cargado a los resultados del año que se determina.

2.19 Contingencias

El Banco considera como contingencias las operaciones por las cuales la institución ha asumido riesgos crediticios, que dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generarle obligaciones frente a terceros.

2.20 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar están registradas al costo amortizado neto de cualquier pérdida por deterioro. El gasto por cuentas por cobrar de dudosa recuperación, es establecido a través de un cargo a la cuenta de gastos por pérdida en cuentas de dudoso cobro. Estas cuentas por cobrar son cargadas a resultados cuando la gerencia considera que su cobrabilidad es dudosa de acuerdo con los abonos realizados, el historial de pago de los clientes y de la evaluación de garantías, en los casos que existan.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

2.21 Distribución de dividendos

El Banco tiene como política disponer lo relativo al destino de las utilidades del ejercicio, de conformidad con lo que apruebe el Consejo de Directores, considerando lo establecido en la Resolución No. 12-2001, dictada por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en fecha 5 de diciembre de 2001, la cual dispone que el monto máximo de dividendos en efectivo a ser distribuidos a los accionistas, no deberá ser mayor al monto de los beneficios acumulados efectivamente percibidos y considerando lo establecido en la Ley Orgánica del Banco No. 6133 y sus modificaciones.

2.22 Superávit por revaluación

El superávit por revaluación corresponde a la diferencia entre el valor tasado por peritos independientes y el valor en libros de los terrenos y edificios al momento de la revaluación, neto de la depreciación correspondiente.

2.23 Reservas matemáticas y técnicas - seguros de vida y colectivo

La subsidiaria aseguradora Seguros Reservas, S. A. (anteriormente Seguros Banreservas, S. A.) determina las reservas matemáticas y técnicas de seguros de vida sobre las primas netas y consideran las tablas de mortalidad y los intereses usados por la Compañía, y consisten en el equivalente a la diferencia entre el valor actual de las obligaciones de la Compañía hacia los asegurados y el valor actual de las obligaciones de los asegurados hacia la Compañía, el que se determina sobre cálculos actuariales.

Como resultado de las Resoluciones. 293-09 y. 294-09 se modificó la base de cálculo para estas reservas, considerando el salario indexado, la que debe determinarse conforme a la variación de los índices de precios al consumidor informada por el Banco Central de la República Dominicana, cuando la aplicación de esta base resulte en un monto menor determinado, se mantendrá la base de cálculo originalmente establecida. Para las reservas de siniestros pendientes correspondientes a discapacidad y sobrevivencia se contabiliza el 45 % que resulte de la reserva actuarial estimada.

Las reservas técnicas para los seguros colectivos y de accidentes personales se calculan de acuerdo a los porcentajes específicos establecidos en el Artículo 141 de la Ley No. 146-02 sobre Seguros y Fianzas de la República Dominicana, que son:

Seguros colectivos de vida, accidentes personales	
y de salud, siempre que la prima se cobre por	
mensualidades	5 %
Accidentes personales cuando la prima se cobra	
en plazos que no sean mensuales	40 %
Sobrevivencia y discapacidad	5 %

Notas a los Estados Financieros Consolidados

2.24 Reservas de primas no devengadas, comisiones sobre primas no devengadas y comisiones no devengadas sobre primas de reaseguros cedidos

Las reservas de primas no devengadas, comisiones sobre primas no devengadas y comisiones no devengadas sobre primas de reaseguros cedidos, se determinan en base a porcentajes fijos establecidos por la Superintendencia de Seguros en la Ley No. 146-02, las cuales se detallan a continuación son:

Seguros de transporte de carga general	15 %
Seguros de fianzas	40 %
Para los demás seguros	<u>40 %</u>

2.25 Reservas específicas

Se registran como reservas específicas las sumas reclamadas que se encuentren pendientes de liquidación o pago a la fecha de cierre fiscal.

2.26 Amortización de contratos no proporcionales - primas catastróficas

Los contratos no proporcionales (catastróficos) tienen vigencia desde el 1ro. de julio hasta el 30 de junio del siguiente año. Las primas pagadas sobre estos contratos se amortizan linealmente.

2.27 Reserva de siniestros incurridos pero no reportados (IBNR)

Esta reserva representa el valor de los reclamos que a la fecha de corte de los estados financieros han ocurrido pero no han sido reportados a la ARS.

La Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales específica la forma de cálculo de esta reserva IBNR en su Resolución No. 163-2009, en base al 10 % de los reclamos incurridos durante el período vigente menos los incurridos del año anterior.

2.28 Información de segmentos

Un segmento de negocio es un grupo de activos y operaciones que se encarga de proporcionar productos o servicios que están sujetos a riesgos y beneficios diferentes de los otros segmentos de negocio. Los segmentos geográficos proporcionan productos o servicios dentro de un entorno económico en particular que está sujeto a riesgos y beneficios que son diferentes de otros segmentos en otros entornos económicos.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3 Transacciones en moneda extranjera y exposición al riesgo cambiario

En los balances generales consolidados se incluyen derechos y obligaciones en monedas extranjeras cuyo saldo incluye el importe de la conversión a moneda nacional por los montos que se resumen a continuación:

_	Junio 201	Junio 2017		bre 2016
	Importe en		Importe en	
	moneda		moneda	
	extranjera	Total en	extranjera	Total en
	<u>US\$</u>	<u>RD\$</u>	US\$	<u>RD\$</u>
Activos				
Fondos disponibles	774,372	36,722,638	984,083	45,875,099
Inversiones	364,326	17,277,231	437,417	20,391,092
Cartera de créditos, neto	1,575,352	74,707,144	1,826,090	85,127,017
Deudores por aceptación	56,286	2,669,211	58,481	2,726,202
Cuentas por cobrar	2,420	114,750	3,382	157,656
Primas por cobrar	20,565	975,234	16,197	755,080
Inversiones en acciones, neto	827	39,242	832	38,773
Otros activos	702	33,305	736	34,328
Contingencias (a)			150,000	6,992,565
Total activos	2,794,850	132,538,755	3,477,218	162,097,812
Pasivos				
Obligaciones con el público	1,985,354	94,150,453	1,837,627	85,664,827
Depósitos de instituciones				
financieras del país y del exterior	41,340	1,960,452	338,340	15,772,409
Fondos tomados a préstamos	305,397	14,482,718	792,865	36,961,079
Aceptaciones en circulación	56,286	2,669,211	58,481	2,726,202
Acreedores por seguros y fianzas	7,596	360,212	3,272	152,534
Otros pasivos	68,815	3,263,376	57,596	2,684,964
Obligaciones subordinadas	307,063	14,561,675	306,942	14,308,747
Total pasivos	2,771,851	131,448,097	3,395,123	158,270,762
Posición larga en moneda				
extranjera	22,999	1,090,658	<u>82,095</u>	3,827,050

⁽a) Corresponde al valor nominal de operación mediante un "Contrato de Cobertura Cambiaria" con el Banco Central de la República Dominicana (BCRD), por el cual el Banco vendió al BCRD la suma de US\$150 millones, para ser canjeados por pesos dominicanos a la tasa vigente a la fecha por cada US\$, ofreciendo el BCRD cobertura cambiaria sobre el monto del canje de las divisas pactadas por la diferencia entre la tasa de la operación original y la tasa de cambio de venta del BCRD vigente en cada fecha de cobertura.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La contabilización y presentación de estas transacciones se efectuaron de conformidad con la Carta Circular CC/07/10 emitida por la Superintendencia de Bancos de fecha 26 de noviembre de 2010.

Al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, las tasas de cambio utilizadas para convertir de dólares estadounidenses a pesos dominicanos fue de RD\$47.4225 y RD\$46.6171, respectivamente.

4 Fondos disponibles

Un resumen de los fondos disponibles se presenta a continuación:

		<u>Al 30 de Junio</u> 2017	Al 31 de Diciembre 2016
Caja (a) Banco Central de la República	RD\$	6,637,773	5,799,089
Dominicana (b)		61,573,721	65,360,065
Bancos del país (c)		516,277	859,473
Bancos del extranjero (d)		7,103,238	12,189,931
Otras disponibilidades - remesas			
en tránsito (e) (f)		492,730	386,541
Rendimientos por cobrar		9	542
	RD\$	<u>76,323,748</u>	<u>84,595,641</u>

- (a) Incluye US\$23,239 en el 2017 y US\$21,300 en el 2016.
- (b) Incluye US\$589,172 en el 2017 y US\$689,321 en el 2016.
- (c) Incluye US\$9,471 en el 2017 y US\$8,524 en el 2016.
- (d) Incluye US\$149,786 en el 2017 y US\$261,491 en el 2016.
- (e) Incluye US\$2,704 en el 2017 y US\$3,439 en el 2016.
- (f) Representan efectos recibidos de otros bancos pendientes de ser cobrados en la Cámara de Compensación. Al 31 de diciembre de 2016 incluye US\$8.

Al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 el encaje legal requerido asciende a RD\$39,045,924 y US\$414,671 y RD\$35,299,033 y US\$382,903, respectivamente. Para estos fines, el Banco mantiene montos ascendentes a RD\$39,359,178 y US\$\$588,688 y RD\$35,634,201 y US\$\$688,836, respectivamente.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

5 Fondos interbancarios

Los movimientos de los fondos interbancarios obtenidos y otorgados durante los periodos terminados el 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, es como sigue:

	Fondos interbancarios activos				
				Tasa	
		Monto en	No.	promedio	
<u>Entidad</u>	<u>Cantidad</u>	<u>RD\$</u>	<u>Días</u>	<u>ponderada</u>	
30 de junio de 2017					
Banco Múltiple BHD León, S. A.	6	3,400,000	4	5.75 %	
Banco Múltiple BDI, S. A. Banco Múltiple Caribe	3	81,000	3	6.39 %	
Internacional, S. A.	12	1,200,000	3	6.50 %	
Citibank, N. A.	4	1,970,000	3	5.73 %	
Banco Dominicano del	·	1,5 / 0,000	2	2.73 70	
Progreso, S. A., Banco Múltiple	2	950,000	3	6.56 %	
Banesco, Banco Múltiple, S. A.	$\frac{-}{2}$	500,000	2	7.00 %	
Asociación La Nacional de		,			
de Ahorros y Préstamos	2	210,000	3	6.63 %	
		<u>8,311,000</u>			
31 de diciembre de 2016					
Banco Múltiple BHD León, S. A.	25	11,995,000	2	5.01 %	
Banco Múltiple Vimenca, S. A.	2	65,000	3	6.50 %	
Banco Múltiple BDI, S. A.	21	685,000	3	6.45 %	
Banco Múltiple Caribe					
Internacional, S. A.	17	1,665,000	3	6.48 %	
Citibank, N. A.	4	875,000	2	5.16 %	
Banco Múltiple Promérica de la					
República Dominicana, S. A.	15	1,420,000	4	7.11 %	
Banco Dominicano del		400.000	_	- 00 0/	
Progreso, S. A., Banco Múltiple	3	400,000	2	7.00 %	
Banesco, Banco Múltiple, S. A.	4	300,000	2	6.42%	
Banco de Ahorro y Créditos	10	200.000	-	7.540/	
Providencial, S. A.	12	300,000	7	7.54 %	
Asociación La Nacional de de Ahorros y Préstamos	4	410,000	3	6.66 %	
	•		-		
		<u> 18,115,000</u>			

Al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, el Banco negoció fondos interbancarios con diferentes instituciones financieras; no obstante, al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, no mantiene saldos pendientes por este concepto.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

6 Inversiones

Al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, las inversiones del Banco clasificadas como otras inversiones en instrumentos de deuda, se detallan a continuación:

30 de junio de 2017

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	Monto RD\$	Tasa de interés	Vencimiento	
Otras inversiones en Instrumentos de deuda:					
Certificados de depósitos	Banco Central de la República Dominicana	29,226,044	4.25 % hasta 15.50 %	2017 hasta 2024	
Bonos de Ley No. 99-01 Bonos de las leyes 366-09 131-11, 361-11, 193-11, 58-13, 175-12, 48-10, 260-15, 297-10, 548-14, 155-13, 331-15, 152-14, 294-11,	Estado Dominicano Estado Dominicano (incluye US\$59,920)	150,000	1.00 %	2021 2017 hasta 2044	
143-13, 687-16 y 693-16 (a) Valores de Fideicomiso (b)	Fideicomiso para la Operación, Mantenimiento y Expansión de la Red Vial principal de la	33,932,017	2.50 % hasta 18.50 %	2017 nasta 2044	
Acuerdo de Reconocimiento	República Dominicana Edesur Dominicana, S. A.	2,498,580	10.50 %	2026	
de deuda del sector eléctrico Dominicano (b)	(corresponde a US\$109,494) Empresa Distribuidora de	5,192,505	10.00 %	2020	
	Electricidad del Este, S. A. (corresponde a US\$62,375) Edenorte Dominicana, S. A. (corresponde a	2,957,995	10.00 %	2020	
Bonos corporativos	US\$124,902) Empresa Generadora de Electricidad Haina, S. A.	5,923,151	10.00 %	2020	
Bonos	(corresponde a US\$1,742) Consorcio Energético CEPM	82,545	5.75 % hasta 7.00 %	2020 hasta 2025	
Bonos	(corresponde a US\$2,233) Compañía de Electricidad de Puerto Plata, S. A.	105,891	5.15 %	2025	
Bonos corporativos	(corresponde a US\$757) Parallax Valores, Puesto de	35,918	6.00 %	2019	
Bonos corporativos	Bolsa, S. A. Dominican Power Partners	50,000	10.90 %	2018	
•	(corresponde a US\$77)	3,761	7.50 %	2017	
Certificados financieros	Banco Agrícola de la República Dominicana	685,000	7.00 %	2017	
Certificados financieros	Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	117,543	8.50 %	2017	
Certificados financieros	Asociación Peravia de Ahorros y Préstamos	86,310	8.50 %	2017	
Certificados financieros	Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos	89,991	8.25 %	2017	

Notas a los Estados Financieros Consolidados

<u>Tipo de inversión</u>	Emisor	Monto <u>RD\$</u>	Tasa de <u>interés</u>	Vencimiento
30 de junio de 2017				
Certificados financieros	Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos	40,359	9.25 % y 10.50 %	2017
Certificados financieros	Asociación Maguana de Ahorros y Préstamos	23,036	7.50 % hasta 8.00 %	2017
Certificados financieros	Asociación Romana de Ahorros y Préstamos	36,079	8.00 % y 8.50 %	2017
Certificados Financieros	Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos	2,109	8.50 %	2017
Certificados financieros	Asociación Bonao de Ahorros y Préstamos	25,574	7.50 %	2017
Certificados financieros				
	Banco Múltiple Caribe, S. A.	49,759	9.50 % hasta 12.00 %	2017
Certificados financieros Certificados financieros	Banco Múltiple Lafise, S. A. Banco Múltiple Promérica de la República	2,000	9.75 % hasta 12.00 %	2017
Certificados financieros	Dominicana, S. A. Banco Popular Dominicano,	59,467	9.50 % y 11.50 %	2017
Certificados financieros	S. A. Banco Múltiple Motor Crédito, S. A. Banco	161,305	9.10 % hasta 9.50 %	2017
Certificados financieros	de Ahorro y Crédito Banco Múltiple de las	10,715	10.50 %	2017
	Américas, S. A.	32,086	9.00 % hasta 10.00 %	2017
Certificados financieros Certificados financieros	Banco Múltiple BDI, S. A. Banesco, Banco Múltiple,	10,000	11.50 %	2017
	S. A.	228,358	9.05 % y 9.50 %	2017
Certificados financieros	Banco de Ahorro y crédito ADOPEM, S. A.	11,161	10.00 %	2017
Cuota de participación	Administradora de Fondos de Inversión Universal, S. A.	11,041	4.90 %	2017
Cuota de participación	Administradora de Fondos de Inversión BHD, S. A.	969	,0	2017
Cuota de participación	JMMB Sociedad Administradora de Fondos de Inversión , S. A.	15,100		
E-Factoring	Escogido Base Ball Club, S. A.	18,587		
Valores de disponibilidad restringida				
Bonos de Ley No. 548-14, 260-15 y 693-16,				
200 10 9 090 10,	Estado Dominicano	1,495,957	10.00 % hasta 11.51 %	2023 hasta 2032
Cédulas hipotecarias (c)	Banco Múltiple BHD León, S. A.	201	7.55 %	2017
Certificados financieros (c)	Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	3,000	5.00 %	2017
Garantía rentabilidad	Asociaciones de Ahorros y Préstamos	1,004,061	3.00 70	2017
Otras inversiones (b)	Fideicomiso Viviendas Bajo Costo	78,002		
Bonos	Tesoro de los Estados Unidos de América,	70,002		
	(corresponde a US\$721)	34,185	13.16 %	2024
		84,490,362		

<u>Tipo de Inversión</u>	<u>Emisor</u>	Monto RD\$	Tasa de <u>Interés</u>	Vencimiento
30 de junio de 2017				
	Rendimientos por cobrar, (incluye US\$2,329)	1,765,393		
		86,255,755		
	Provisión para inversiones, (incluye US\$224)	(253,861)		
	-	86,001,894		
31 de diciembre de 2016				
Certificados de depósitos	Banco Central de la República Dominicana	9,461,186	4.00 % hasta 15.50 %	2017 hasta 2023
Bonos de Ley No. 99-01 Bonos de las leyes 366-09 131-11, 361-11, 193-11, 58-13, 175-12, 48-10, 260-15, 297-10, 548-14, 155-13,	Estado Dominicano Estado Dominicano (incluye US\$112,442)	225,000	1.00 %	2021
331-15 y 152-14 (a) Valores de Fideicomiso (b)	Fideicomiso para la Operación, Mantenimiento y Expansión de la Red Vial principal de la	27,109,243	3.75 % hasta 18.50 %	2017 hasta 2044
Acuerdo de Reconocimiento de deuda del sector eléctrico	República Dominicana Edesur Dominicana, S. A. (corresponde a	2,498,630	10.50 %	2026
Dominicano (b)	US\$118,219) Empresa Distribuidora de Electricidad del Este, S. A.	5,511,028	10.00 %	2020
	(corresponde a US\$123,460) Edenorte Dominicana, S. A. (corresponde a	5,755,322	10.00 %	2020
Bonos corporativos	US\$70,497) Empresa Generadora de Electricidad Haina, S. A.	3,286,379	10.00 %	2020
Bonos	(corresponde a US\$1,993) Consorcio Energético CEPM	92,916	4.07 % hasta 11.25 %	2017 hasta 2026
Bonos	(corresponde a US\$2,287) Compañía de Electricidad de Puerto Plata, S. A.	106,596	4.19 % y 5.15 %	2025
Bonos corporativos	(corresponde a US\$560) Parallax Valores, Puesto de Bolsa, S. A.	26,121 50,000	4.38 % y 6.00 % 10.90 %	2019 2018
Certificados financieros	Banco Agrícola de la	,		
Certificados financieros	República Dominicana Asociación Popular de	1,185,000	6.00 % y 7.00 %	2017
Certificados financieros	Ahorros y Préstamos Asociación Peravia de	112,992	8.50 %	2017
Communication of the state of t	Ahorros y Préstamos	82,808	8.50 %	2017

Tipo de inversión	<u>Emisor</u>	Monto <u>RD\$</u>	Tasa de <u>interés</u>	Vencimiento
31 de diciembre de 2016				
Certificados financieros	Asociación Cibao de	10.074	6.50.07	2017
Certificados financieros	Ahorros y Préstamos Asociación La Vega Real	19,874	6.50 %	2017
Certificados financieros	de Ahorros y Préstamos Asociación La Nacional	86,187	9.00 %	2017
Certificados financieros	de Ahorros y Préstamos Asociación Maguana de	65,771	7.00 % y 10.25 %	2017
Certificados financieros	Ahorros y Préstamos Asociación Romana de	23,036	7.00 % hasta 8.00 %	2017
Certificados Financieros	Ahorros y Préstamos Asociación Duarte de	36,079	8.00 % y 8.50 %	2017
Certificados financieros	Ahorros y Préstamos Asociación Bonao de	2,025	8.00 %	2017
	Ahorros y Préstamos	24,645	7.50 %	2017
Certificados financieros Certificados financieros	Banco Múltiple Caribe, S. A. Banco Múltiple Promérica de la República	104,245	10.25 % hasta 12.00 %	2017
Certificados financieros	Dominicana, S. A. Banco Popular Dominicano,	55,773	9.75 %	2017
Certificados financieros	S. A. Banco Múltiple Motor Crédito, S. A. Banco	96,619	10.50 %	2017
Certificados financieros	de Ahorro y Crédito	22,848	9.50 % y 10.60 %	2017
	Banco Múltiple de las Américas, S. A.	21,013	8.50 % hasta 10.00 %	2017
Certificados financieros	Banco Múltiple BHD León, S. A.	24,294	8.25 %	2017
Certificados financieros Certificados financieros	Banco Múltiple BDI, S. A. Banesco, Banco Múltiple,	25,539	12.00 %	2017
	S. A.	104,381	9.25 % y 10.00 %	2017
Certificados financieros	Banco Dominicano del Progreso, S. A. Banco Múltiple (corresponde US\$3,900)	181,807	1.65 %	2017
Certificados financieros	Banco de Ahorro y crédito ADOPEM, S. A.	10,651	9.00 %	2017
Cuota de participación	Administradora de Fondos de Inversión Universal, S. A.	10,652	8.01 %	2017
Valores de disponibilidad restringida				
Bonos de Ley No.152-14, 548-14, 131-11, 331-15, 297-10 y 260-15				
Certificados de depósitos	Estado Dominicano Banco Central de la	1,925,719	10.38 % hasta 15.95 %	2021 hasta 2029
Cédulas hipotecarias (c)	República Dominicana Banco Múltiple BHD León,	378,000	14.50 %	2018
Certificados financieros (c)	S. A. Asociación Popular de	201	5.20 %	2017
Certificações mianeteros (e)	Ahorros y Préstamos	3,000	5.00 %	2017

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Tipo de Inversión	<u>Emisor</u>	Monto RD\$	Tasa de <u>Interés</u>	Vencimiento
31 de diciembre de 2016				
Garantía rentabilidad	Asociaciones de Ahorros y Préstamos	924,289		
Otras inversiones (b)	Fideicomiso Viviendas Bajo Costo	78,462		
Bonos	Tesoro de los Estados Unidos de América,			
	(corresponde a US\$712)	33,198 59,761,529	13.16 %	2024
	Rendimientos por cobrar, (incluye US\$3,531)	1,199,556		
	Provisión para inversiones,	60,961,085		
	(incluye US\$184)	(245,176)		
		60,715,909		

- (a) Al 31 de diciembre de 2016, incluye títulos por un monto de RD\$2,893,476, los cuales son considerados para fines de cobertura del encaje legal, al amparo de la Primera Resolución de la Junta Monetaria del 26 de marzo de 2015.
- (b) El Banco recibió la no objeción de la Superintendencia de Bancos para otorgar el tratamiento regulatorio a estas inversiones, similar al que actualmente se otorga a las facilidades concedidas al Gobierno Central, es decir, clasificar con categoría de riesgo "A", con 0 % de requerimiento de provisión y ponderación 0 % para fines del cálculo del índice de solvencia.
- (c) Inversiones afectadas por embargos en procesos judiciales contra el Banco.

7 Cartera de créditos

a) El desglose de la modalidad de la cartera por tipos de créditos se presenta a continuación:

		Al 30 de Junio 2017			Al 31 de Diciembre 2016		
	Se	ector	Sector		Sector	Sector	
	pú	blico	<u>privado</u>	<u>Total</u>	<u>público</u>	<u>privado</u>	<u>Total</u>
Créditos comerciales							
Adelantos en cuenta							
corriente	RD\$	-	32,960	32,960	-	14,399	14,399
Préstamos (incluye							
US\$1,313,616 y							
US\$1,572,059							
en 2017 y 2016)	42,	,366,541	124,984,320	167,350,861	66,979,833	126,888,344	193,868,177
Documentos							
descontados		-	2,719	2,719	-	2,902	2,902
Descuentos de							
facturas (incluye							
US\$251,343 y							
US\$250,531 en							
2017 y 2016)		-	12,023,841	12,023,841	=	11,701,652	11,701,652
							(Continúa)

_	A	1 30 de Junio 2017	7	Al 31 de Diciembre 2016		
,	Sector público	Sector privado	Total	Sector público	Sector privado	<u>Total</u>
Arrendamientos financieros Anticipo sobre documento de exportación,	1,495,281	2,676	1,497,957	31,862	3,157	35,019
(corresponde a US\$562 y US\$740 en 2017 y 2016) Cartas de crédito, (corresponde a US\$680 y US\$1,867	-	26,660	26,660	-	34,496	34,496
en 2017 y 2016)	-	32,461	32,461	-	87,032	87,032
Compra de título con pacto de reventa Otros créditos		499 10,942	499 10,942	<u>-</u>	15,932	- 15,932
_	43,861,822	137,117,078	180,978,900	67,011,695	138,747,914	205,759,609
Créditos de consumo Tarjetas de crédito personales, (incluye US\$19,052 y US\$17,220 en 2017 y 2016) Préstamos de consumo (incluye US\$1,980 y	-	7,344,643	7,344,643	-	6,629,865	6,629,865
US\$1,732 en 2017 y 2016)		41,208,763	41,208,763		37,844,445	37,844,445
	_	48,553,406	48,553,406	-	44,474,310	44,474,310
Adquisición de viviendas, (incluye US\$1,694 y US\$1,520 en 2017 y 2016) Construcción, remodelación, reparación,	-	34,711,981	34,711,981	-	32,490,619	32,490,619
ampliación y otros		961,540	961,540		975,391	975,391
		35,673,521	35,673,521		33,466,010	33,466,010
	43,861,822	221,344,005	265,205,827	67,011,695	216,688,234	283,699,929
Rendimientos por cobrar, (incluye US\$15,002 y US\$8,697 en 2017 y 2016) Provisión para créditos y rendimientos por cobrar (incluye US\$28,577 y	769,664	4,817,816	5,587,480	172,606	3,838,483	4,011,089
US\$28,276 en		((014 010)	((014 010)		(((04 500)	(((04 500)
2017 y 2016)	44,631,486	(6,914,919) 219,246,902	(6,914,919) 263,878,388	67 184 301	(6,694,596) 213,832,121	(6,694,596) 281 016 422
KD3	17,051,700	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>	213,032,121	201,V1U,722

Notas a los Estados Financieros Consolidados

b) La condición de la cartera de créditos se presenta a continuación:

		Al 30 de Junio 2017		Al 31 de Diciembre 2016		
	Sector público	Sector privado	Total	Sector público	Sector privado	Total
Créditos comerciales	<u>publico</u>	privado	<u>10tai</u>	puoneo	privauo	<u>10ta1</u>
Vigente (i) (incluye US\$1,533,942 y US\$1,775,626 en	RD\$ 43,861,198	128,328,511	172,189,709	67,011,089	128,911,756	195,922,845
Reestructurada (ii), (incluye US\$20,233 US\$37,912 en 2017		2 177 010	2 177 010		2 022 007	2 022 006
y 2016) Vencida: De 31 a 90 días (iii), (incluye US\$543 y US\$34 en 2017	-	2,177,018	2,177,018	-	2,832,986	2,832,986
y 2016) Por más de 90 días (iv), (incluye US\$2,196 y US\$2,069 en 2017	-	90,638	90,638	-	44,583	44,583
y 2016) En cobranza judicial (v), (incluye US\$7,073 y US\$7,259 en	624	840,547	841,171	606	867,878	868,484
2017 y 2016)		1,128,334	1,128,334		833,820	833,820
	43,861,822	132,565,048	176,426,870	67,011,695	133,491,023	200,502,718
Microcréditos Vigentes (i) Vencida:		8,216	8,216		14,888	14,888
De 31 a 90 días (iii)		13	13			
		8,229	8,229		14,888	14,888
<u>Créditos a las microempres</u> Vigentes (i) (incluye US\$2,099 y US\$2,252	<u>sas</u>					
en 2017 y 2016) Reestructurada (ii)	-	4,286,318	4,286,318	-	5,005,216	5,005,216
(incluye US\$96 en 2017 Vencida:		10,833	10,833	-	3,251	3,251
De 31 a 90 días (iii) (incluy US\$4 en 2017 y 2016)	ye -	16,781	16,781	-	12,512	12,512
Por más de 90 días (iv) (incluye US\$25 en 2016 Cobranza judicial (v)	-	160,426	160,426	-	150,026	150,026
(incluye US\$15 en 2017 y 2016)	_	69,442	69,442	_	70,998	70,998
CH 2017 y 2010)		4,543,800	4,543,800	_	5,242,003	5,242,003
Créditos de consumo Vigentes (i), (incluye US\$20,176 y US\$18,040 en 2017 y 2016) Reestructurada (ii)	- -	47,004,997 2,667	47,004,997 2,667	- - -	43,148,086 10,960	43,148,086 10,960
		,	*		*	

	Al 30 de Junio 2017			Al 31 de Diciembre 2016			
	Sector público	Sector privado	<u>Total</u>	Sector <u>público</u>	Sector privado	<u>Total</u>	
Vencida: De 31 a 90 días (iii) Por más de 90 días (iv) (incluye US\$855 y	-	249,258	249,258	-	198,461	198,461	
US\$808 en 2017 y 2016) En cobranza judicial (v), (incluye US\$104 en	-	1,123,030	1,123,030	-	992,134	992,134	
2016)		173,455	173,455		124,669	124,669	
		48,553,407	48,553,407		44,474,310	44,474,310	
Créditos hipotecarios Vigentes (i), (incluye US\$1,226 y US\$1,058 en 2017 y 2016 Reestructurada (ii) Vencidos: De 31 a 90 días (iii),	-	34,944,332 40,269	34,944,332 40,269	- -	32,744,858 41,333	32,744,858 41,333	
(incluye US\$1 en 2017 y 2016) Por más de 90 días (iv), (incluye US\$72 y (US\$462 en 2017	-	5,179	5,179	-	3,728	3,728	
y 2016) En cobranza judicial (v)	-	349,709	349,709		438,170	438,170	
(incluye US\$396 en 2017		334,032	334,032		237,921	237,921	
		35,673,521	35,673,521		33,466,010	33,466,010	
Rendimientos por cobrar Vigentes (i), (incluye US\$11,937 y US\$5,986 en 2017 y 2016) Reestructurada (ii), (incluye	769,588	4,305,519	5,075,107	172,531	3,405,813	3,578,344	
US\$107 y US\$231 en 2017 y 2016) Vencidos: De 31 a 90 días (iii), (incluye US\$495 y US\$19	-	8,604	8,604	-	11,589	11,589	
en 2017 y 2016) Por más de 90 días (iv), (incluye US\$2,327 y US\$2,326 en 2017	-	132,065	132,065	-	89,953	89,953	
y 2016) En cobranza judicial (v), (incluye US\$136 y US\$135 en	76	298,417	298,493	75	284,958	285,033	
2017 y 2016)		73,211	73,211		46,170	46,170	
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar, (incluye US\$28,577 y US\$28,276	769,664	4,817,816	5,587,480	172,606	3,838,483	4,011,089	
en 2017 y 2016)		(6,914,919)	(6,914,919)		(6,694,596)	(6,694,596)	
RD\$	44,631,486	219,246,902	263,878,388	67,184,301	213,832,121	281,016,422	
						(Continúa)	

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- (i) Representan créditos que se encuentran al día en el cumplimiento del plan de pago pactado o que no presenten atrasos mayores de 30 días contados a partir de la fecha en que se hayan hecho exigibles sus pagos, con excepción de los créditos de consumo bajo la modalidad de tarjeta de crédito, que permanecerán vigentes hasta 60 días contados a partir de la fecha en que se hayan hecho exigibles sus pagos.
- (ii) Representan capital y rendimientos por cobrar de préstamos que estando vigentes o vencidos se le han cambiado los términos y condiciones de pago, resultando en una variación en la tasa de interés y el plazo de vencimiento del contrato original del préstamo, así como los créditos que se originan en la capitalización de rendimientos, comisiones por moras y otros cargos de crédito anterior.
- (iii) Corresponden a cuotas de capital y rendimientos que presentan atrasos de 31 a 90 días con respecto al día en que debió ser efectuado el pago de capital.
- (iv) Corresponde al total de capital y rendimientos que presentan atrasos en sus pagos de capital por un plazo mayor de 90 días. Para los créditos pagaderos en cuotas, éstos son llevados a cartera vencida mediante el mecanismo de arrastre considerando los atrasos en el pago de las cuotas mayor a 90 días. También incluye los anticipos en cuentas corrientes con más de tres días de antigüedad.
- (v) Corresponde al capital y rendimientos de préstamos que se encuentran en proceso de cobro mediante la vía judicial.

c) Por tipo de garantías:

	_	A	1 30 de Junio 20	17	Al 31 de E	Diciembre 2016	
		Sector	Sector		Sector	Sector	
		<u>Público</u>	Privado	<u>Total</u>	<u>Público</u>	Privado	Total
Con garantías							
polivalentes (i)	RD\$	1,493,595	87,359,198	88,852,793	31,862	62,933,533	62,965,395
Con garantías							
no polivalentes (ii)		-	2,794,635	2,794,635	-	5,581,691	5,581,691
Sin garantías (iii)		42,368,227	131,190,172	173,558,399	66,979,833	148,173,010	215,152,843
		43,861,822	221,344,005	265,205,827	67,011,695	216,688,234	283,699,929
Rendimientos por cobi	ar	769,664	4,817,816	5,587,480	172,606	3,838,483	4,011,089
Provisión para créditos y rendimientos por		,	, ,	, ,	,	, ,	, ,
cobrar	=		(6,914,919)	(6,914,919)		(6,694,596)	(6,694,596)
	RD\$	44,631,486	219,246,902	263,878,388	67,184,301	213,832,121	281,016,422

La tercera resolución de la junta monetaria de fecha 20 de diciembre de 2016, modificó con aplicación inmediata los porcentajes de admisibilidad y las clasificaciones de algunas garantías, igualmente incluyó algunos nuevos tipos de garantía.

(i) Se consideran garantías polivalentes los bienes que no sean específicos de una actividad, sino que puedan ser de múltiples usos, realizables, valorables, fáciles de ejecutar, transferibles sin costos excesivos y estables en su valor. Estas garantías son consideradas entre un 50 % y un 100 % de su valor para fines de la cobertura de los riegos que respaldan, según sea la garantía. Al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, estas garantías son consideradas según el siguiente detalle:

Tipo de garantía	Porcentaje de <u>admisión</u>
Títulos representativos de deuda emitidos o garantizados por el Estado Dominicano (Banco Central, Ministerio de Hacienda) Títulos representativos de deuda emitidos por entidades	100
de intermediación financiera	95
Depósitos a plazo en moneda nacional o extranjera de la propia entidad de intermediación financiera	100
Depósitos a plazo en moneda nacional o extranjera de	
otras entidades de intermediación financiera	95
Avales o fianzas, cartas de crédito irrevocables y cartas de crédito stand - by	95
Solares o terrenos	80
Solares o terrenos exclusivos para fines agropecuarios	80
Edificios residenciales, viviendas o apartamentos	80
Edificios y locales comerciales	80
Vehículos de motor con antigüedad menor a cinco años	50
Industrias de uso múltiple	70
Warrants de inventario	90
Valores de Fideicomisos garantizados por Fideicomisos de oferta pública constituidos sobre títulos valores del Banco Central y del Ministerio de Hacienda (a)	
Certificados de garantía fiduciaria sobre fideicomisos	-
en garantía (a)	-
Flujos de fideicomisos de fuentes de pago	50
Otras garantías polivalentes	<u>70</u>

- (a) El porcentaje de admisibilidad de las garantías fiduciarias, así como su clasificación en polivalentes o no polivalentes se establecen de acuerdo al bien del patrimonio fideicomitido.
- (ii) Garantías no polivalentes son garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único, y por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado. Estas garantías aplicarán de acuerdo con los siguientes porcentajes:

Porcentaje de <u>Tipo de garantía</u>	<u>Admisión</u>
Vehículos pesados	50
Hoteles en operación	70
Proyectos hoteleros en construcción	80
Naves industriales	80
Zonas francas	80
Industrias de uso único	50
Otras garantías no polivalentes	50

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(iii) Este renglón considera como préstamos sin garantías aquellos garantizados por endoso de póliza de seguros y avales.

d) Por origen de los fondos:

		A	Al 30 de Junio 2017		Al 31 de Diciembre 2016		
		Sector <u>Público</u>	Sector <u>Privado</u>	<u>Total</u>	Sector <u>Público</u>	Sector <u>Privado</u>	<u>Total</u>
Propios	RD\$	43,861,822	221,322,289	265,184,111	67,011,695	216,658,101	283,669,796
Otros organismos nacionales			21,716	21,716		30,133	30,133
Rendimientos por		43,861,822	221,344,005	265,205,827	67,011,695	216,688,234	283,699,929
cobrar Provisión para créditos		769,664	4,817,816	5,587,480	172,606	3,838,483	4,011,089
y rendimientos por cobrar			(6,914,919)	(6,914,919)		(6,694,596)	(6,694,596)
	RD\$	44,631,486	219,246,902	263,878,388	67,184,301	213,832,121	281,016,422
e) Por plazos:		Α	d 30 de Junio 20	17	Al 31 de D	viciembre 2016	_
	•	Sector	Sector	T-4-1	Sector	Sector	T-4-1
	į	<u>público</u>	<u>privado</u>	<u>Total</u>	<u>público</u>	<u>privado</u>	<u>Total</u>
Corto plazo (hasta un año) Mediano plazo (más de un año	RD\$	16,494,708	95,191,438	111,686,146	49,507,875	100,457,153	149,965,028
y hasta tres años) Largo plazo		18,000,222	92,522,906	110,523,128	14,630,229	84,449,881	99,080,110
(más de tres años)							
******		9,366,892	33,629,661	42,996,553	2,873,591	31,781,200	34,654,791
,		9,366,892 43,861,822	33,629,661 221,344,005	42,996,553 265,205,827	2,873,591 67,011,695	31,781,200 216,688,234	34,654,791 283,699,929
Rendimientos por cobrar Provisión para créditos y							

RD\$ <u>44,631,486</u> <u>219,246,902</u> <u>263,878,388</u> <u>67,184,301</u> <u>213,832,121</u> <u>281,016,422</u>

Notas a los Estados Financieros Consolidados

f) Por sectores económicos:

_	A	1 30 de Junio 201	17	Al 31 de D	piciembre 2016	<u>.</u>
	Sector	Sector	m . 1	Sector	Sector	m . 1
	<u>público</u>	<u>privado</u>	<u>Total</u>	<u>público</u>	<u>privado</u>	<u>Total</u>
Gobierno RD\$	42,361,053	_	42,361,053	67,010,556	_	67,010,556
Sector financiero	1,500,769	3,461,293	4,962,062	1,139	4,063,476	4,064,615
Agricultura, caza y						
silvicultura	-	4,216,627	4,216,627	-	3,497,323	3,497,323
Pesca	-	6,600	6,600	-	9,675	9,675
Explotación de minas						
canteras	-	506,101	506,101	-	463,561	463,561
Industrias manufactureras	-	10,986,932	10,986,932	-	10,625,370	10,625,370
Suministro de						
electricidad,						
gas y agua	-	4,287,525	4,287,525	-	4,997,872	4,997,872
Construcción	-	40,696,293	40,696,293	-	47,331,261	47,331,261
Comercio al por mayor						
y menor	-	44,529,612	44,529,612	-	39,228,519	39,228,519
Hoteles y restaurantes	-	13,946,051	13,946,051	-	12,510,870	12,510,870
Transporte, almacenamiento						
y comunicación	-	1,979,329	1,979,329	-	1,787,716	1,787,716
Actividades						
inmobiliarias,						
empresariales y						
de alquiler	-	6,372,706	6,372,706	-	7,002,710	7,002,710
Enseñanza	-	181,368	181,368	-	319,307	319,307
Servicios sociales						
y de salud	-	135,719	135,719	-	172,507	172,507
Otras actividades de						
servicios comunitarios,						
sociales y personales	-	82,625,520	82,625,520	-	77,969,614	77,969,614
Hogares privados						
con servicios						
domésticos		7,412,329	7,412,329		6,708,453	6,708,453
	43,861,822	221,344,005	265,205,827	67,011,695	216,688,234	283,699,929
Rendimientos	- 7 7-	7- 7				
por cobrar	769,664	4,817,816	5,587,480	172,606	3,838,483	4,011,089
Provisión para	,	, ,	, ,	,	, ,	, ,
créditos y						
rendimientos						
por cobrar		(6,914,919)	(6,914,919)		(6,694,596)	(6,694,596)
RD\$	44,631,486	219,246,902	263,878,388	<u>67,184,301</u>	213,832,121	281,016,422

Al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, los créditos al sector privado incluyen RD\$43,468 millones y RD\$43,800 millones, respectivamente, que corresponden a operaciones de línea de crédito a contratistas y suplidores que están realizando obras al Estado Dominicano y que están garantizadas por este. Hasta el 20 de diciembre de 2016, estos créditos contaban con la no objeción de la Superintendencia de Bancos para que estos sean clasificados en categoría de riesgo "A", provisionar al 1 % y su contabilización como créditos del sector privado. A través de la sexta resolución de la Junta Monetaria de fecha 20 de diciembre de 2016, se otorgó una no objeción hasta el 30 de abril de 2017 para que el Banco clasifique estos créditos con categoría de riesgo "A" y requerimiento de provisión al 0 %, asi como su contabilización como créditos vigentes del sector privado.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Según la Primera Resolución de la Junta Monetaria de fecha 9 de julio de 2015, los financiamientos directos e indirectos otorgados al Estado Dominicano que cuenten con la garantía del mismo o con los fondos para el repago de la deuda provenientes de flujos reales consignados en la ley de presupuesto general de Estado Dominicano, serán clasificados con categoría de riesgo "A" y un requerimiento de provisión de un 0 %. Según la sexta resolución de la Junta Monetaria de fecha 20 de diciembre de 2016, se otorgó una no objeción hasta el 30 de abril de 2017 para que los créditos otorgados al Estado Dominicano que se encuentren en su portafolio de créditos al 31 de diciembre de 2016, serán clasificados en categoría de riesgo "A", requerimiento de provisión al 0 % y reportados como créditos vigentes.

En fecha 27 de marzo de 2014, el Banco firmó un acuerdo marco transaccional con una institución financiera local, según el cual se pactó lo siguiente:

- ◆ La institución financiera local vendió al Banco una cartera de créditos clasificada por la Superintendencia de Bancos en las categorías de riesgo A, B y C, con un valor en libros de RD\$1,420,009. Esta cartera fue adquirida con un descuento de RD\$355,002, el cual hasta el 31 de diciembre de 2014 fue registrado como otros pasivos y se reconocía en resultados durante el período de vigencia. A través de la Circular ADM/2068/15, la Superintendencia de Bancos otorgó una no objeción para que el Banco reconociera como ingresos en el año 2015, el monto pendiente de amortizar de este descuento ascendente a RD\$318,636.
- ♦ Según la Comunicación 0379-14, de fecha 17 de junio de 2014, la Superintendencia de Bancos otorgó su no objeción para que el Banco clasifique en categoría de riesgo A y requerimientos de provisión 0 %, los créditos recibidos de la institución financiera local por un período de tiempo de dos años, contados a partir de la fecha de traspaso efectivo de dicha cartera que fue el 11 de junio de 2014. Posteriormente, a través de la Circular ADM/1685/16, de fecha 2 de septiembre de 2016, este plazo fue extendido hasta el mes de noviembre de 2016.
- ◆ La institución financiera local traspasó al Banco su cartera de créditos clasificada por la Superintendencia de Bancos en las categorías de riesgos D y E, con un valor en libros de aproximadamente RD\$800,000. Esta cartera es administrada por el Banco y por su administración, el Banco cobra una comisión sobre los valores recuperados.
- ♦ El Banco vendió a entidades financieras locales y del exterior, una porción de su participación en créditos con el Ministerio de Hacienda y otros deudores, cuyos montos ascendieron a US\$62,134 y RD\$9,621,081 en el 2016. Durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2016, estas operaciones generaron beneficios para el Banco por aproximadamente RD\$26,987, las cuales se incluyen en el renglón de otros ingresos en los estados financieros que se acompañan.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

8 Aceptaciones bancarias

Un resumen de las aceptaciones bancarias al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, se presenta a continuación:

	2017		016
Monto en	Fecha de	Monto en	Fecha de
<u>RD\$</u>	vencimiento	<u>RD\$</u>	vencimiento
27 625	2017	457 670	2017
37,023	2017	437,070	2017
		5 504	2017
-	=	5,594	2017
232 916	2018	319 822	2017
232,910	2016	319,622	2017
470 070	2017	367 710	2017
170,070	2017	307,710	2017
_	-	51 444	2017
		01,	2017
11.399	2017	124.917	2017
,		,-	
1,897,439	2018	1,399,045	2017
, ,		, ,	
19,762	2017		-
2,669,211		2.726.202	
	RD\$ 37,625 - 232,916 470,070 - 11,399 1,897,439	Monto en RD\$ Fecha de vencimiento 37,625 2017 - - 232,916 2018 470,070 2017 - - 11,399 2017 1,897,439 2018 19,762 2017	Monto en RD\$ Fecha de vencimiento Monto en RD\$ 37,625 2017 457,670 - - 5,594 232,916 2018 319,822 470,070 2017 367,710 - - 51,444 11,399 2017 124,917 1,897,439 2018 1,399,045 19,762 2017 -

9 Cuentas por cobrar

Un resumen de las cuentas por cobrar al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, se presenta a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Comisiones por cobrar (incluye US\$80 y US\$61 en 2017 y 2016)	RD\$ <u>69,075</u>	34,498
Cuentas a recibir diversas: Derecho por contrato a futuro con		
divisas (incluye US\$968 en 2016)	-	45,106
Anticipo a proveedores	1,169	9,017
Cuentas por cobrar al personal	592,323	505,797
		(Continúa)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Gastos por recuperar	9,453	5,962
Depósitos en garantía	47,440	46,437
Depósitos judiciales y administrativos	2,014	2,014
Reclamaciones de tarjetas de crédito	54,090	47,869
Cuentas por cobrar por inmuebles y	,	ŕ
Arrendamientos (incluye US\$56 y		
US\$73 en 2017 y 2016)	33,287	21,153
Por fondos en administración	82,703	125,118
Documentos por cobrar descontados	129,234	128,679
Cheques devueltos (incluye US\$2	,	,
en 2017 y 2016)	16,491	114
Cuentas por cobrar otras (incluye	,	
US\$2,282 y US\$2,278 en 2017 y		
2016, respectivamente)	1,038,217	764,946
	2,006,421	1,702,212
	RD\$ <u>2,075,496</u>	<u>1,736,710</u>

10 Primas por cobrar

Un resumen de las primas por cobrar al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, se presentan a continuación:

	RD\$ _	2,484,550	1,920,121
y US\$554 en 2017 y 2016)	_	132,295	91,288
y US\$15,643 en el 2017 y 2016) Seguro de vida (incluye US\$270	RD\$	2,352,255	1,828,833
Ramos generales (incluye US\$20,295		<u>2017</u>	<u>2016</u>

11 Bienes recibidos en recuperación de créditos

Un resumen de los bienes recibidos en recuperación de créditos al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, consisten en:

dicienible de 2010, consisten en.		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Mobiliario y equipos Bienes inmuebles	RD\$	491,737 8,030,186	486,920 7,750,404
Provisión noro bionos rocibidos en		8,521,923	8,237,324
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	, -	(6,064,565)	(5,960,004)
	RD\$ _	2,457,358	<u>2,277,320</u>
			(Continúa)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los bienes recibidos en recuperación de créditos por antigüedad al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, es como sigue:

2017		<u>Monto</u>	<u>Provisión</u>
Hasta 40 meses: Mobiliario y equipos Bienes inmuebles Con más de 40 meses: Mobiliario y equipos Bienes inmuebles	RD\$	491,050 3,186,391 687 4,843,795	(490,061) (730,022) (687) (4,843,795)
Total	RD\$ =	8,521,923	(6,064,565)
2016		<u>Monto</u>	<u>Provisión</u>
Hasta 40 meses: Mobiliario y equipos Bienes inmuebles Con más de 40 meses: Mobiliario y equipos Bienes inmuebles	RD\$	486,233 3,954,153 687 3,796,251	(486,233) (1,676,833) (687) (3,796,251)
Total	RD\$ _	8,237,324	(5,960,004)

12 Inversiones en acciones

Un resumen de las inversiones en acciones en sociedades jurídicas se presenta a continuación:

30 de junio de 2017

Monto de la inversión <u>RD\$</u>	Porcentaje de participación	Tipos de acciones	Valor nominal <u>RD\$</u>	Valor de mercado <u>RD\$</u>	Cantidad de acciones en circulación
Acciones en asociadas: 647,594 190,497	24.53 % 27.08 %	Comunes Comunes	100 1,000	(a)	4,866,613 171,364
838,091	27.08 %	Comunes	1,000	(a)	1/1,304

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Monto de la inversión <u>RD\$</u>	Porcentaje de <u>participación</u>	Tipos de acciones	Valor nominal <u>RD\$</u>	Valor de mercado <u>RD\$</u>	Cantidad de acciones en circulación
30 de junio de 2017					
Acciones en otras empresas: 40,713 (a) 15,605 (b) 191,438 (b) 247,756 1,085,847 (24,116) (c)	0 % 10 %	Comunes Comunes	311 100	1,298 (a)	128,776 156,048
Total <u>1,061,731</u>					
31 de diciembre de 2016					
Acciones en asociadas:	24.52.0/		100	()	4.066.613
647,508 202,336	24.53 % 27.08 %	Comunes Comunes	100 1,000	(a) (a)	4,866,613 161,888
849,844					
Acciones en otras empresas: 40,021 (a) 15,605 (b) 97,467 (b)	0 % 10 %	Comunes Comunes	311 100	1,372 (a)	128,776 156,048
153,093 1,002,937 (22,723) (c)					
Total <u>980,214</u>					

- (a) En la República Dominicana no existe un mercado activo de valores donde el Banco pueda obtener el valor de mercado de estas inversiones locales; no obstante para las inversiones en acciones de entidades que cotizan en mercados activos cuyo valor en libro al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 ascendía a RD\$41 y RD\$40 millones, el valor de mercado era de RD\$167 y RD\$177, respectivamente.
- (b) Corresponde a inversiones menores en varias entidades.
- (c) Corresponde a provisión para inversiones en acciones.

Al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, las inversiones en acciones incluyen US\$827 y US\$832, neto de provisión por US\$31 y US\$27, respectivamente.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, un movimiento de la inversión, así como de los dividendos recibidos y la participación en los resultados de las asociadas es como sigue:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldos de la inversión al 1ro. de enero Participación patrimonial reconocida Dividendos recibidos en efectivo	RD\$	849,844 41,946 (53,699)	863,553 41,870 (55,579)
Saldos de la inversión al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre 2016	RD\$ _	838,091	<u>849,844</u>

13 Propiedades, muebles y equipos

Un resumen de las propiedades, muebles y equipos al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, se presenta a continuación:

Junio 30 2017		Terrenos y mejoras	<u>Edificaciones</u>	Mobiliario y equipos	Mejoras propiedades <u>arrendadas</u>	Construcciones adquisiciones en proceso (a)	<u>Total</u>
Balances al							
1ro. de enero							
de 2017	RD\$	1,502,291	5,065,251	4,874,138	208,393	4,848,302	16,498,375
Adquisiciones		-	1,716	30,944	-	557,066	589,726
Retiros		-	-	(134,316)	-	-	(134,316)
Transferencias			161,615	210,367	110,020	(482,002)	
Balances al 30							
de junio							
de 2017		1,502,291	5,228,582	4,981,133	318,413	4,923,366	16,953,785
Depreciación acumulada al							
1ro. de enero							
de 2017		-	(1,430,693)	(1,757,754)	(68,605)	-	(3,257,052)
Gasto de							
depreciación		-	(60,621)	(427,259)	(39,392)	-	(527,272)
Retiros				116,803			116,803
Balances al 30							
de junio							
de 2017			(1,491,314)	(2,068,210)	(107,997)		(3,667,521)
Propiedades, mueb	les						
y equipos, neto al							
30 de junio							
de 2017	RDS	<u> 1,502,291</u>	<u>3,737,268</u>	2,912,923	210,416	4,923,366	<u>13,286,264</u>

Notas a los Estados Financieros Consolidados

		errenos y mejoras	Edificaciones	Mobiliario y equipos	Mejoras propiedades <u>arrendadas</u>	Construcciones adquisiciones en proceso (a)	<u>Total</u>
Diciembre 31 2016							
Balances al							
1ro. de enero							
de 2016	RD\$	1,386,565	4,695,310	3,881,819	176,768	3,151,558	13,292,020
Adquisiciones		-	15,333	53,260	-	3,628,925	3,697,518
Retiros		-	-	(491,163)	-	-	(491,163)
Transferencias	-	115,726	354,608	1,430,222	31,625	(1,932,181)	
Balances al 31							
de diciembre							
de 2016	-	1,502,291	5,065,251	4,874,138	208,393	4,848,302	16,498,375
Depreciación							
acumulada al							
1ro. de enero							
de 2016		-	(1,299,123)	(1,457,426)	(37,276)	-	(2,793,825)
Gasto de							
depreciación		-	(131,570)	(771,109)	(43,474)	-	(946,153)
Retiros	=	-		470,781	12,145		482,926
Balances al 31							
de diciembre							
de 2016	-	-	(1,430,693)	(1,757,754)	(68,605)		(3,257,052)
Propiedades, mueble	es						
y equipos, neto al							
31 de diciembre							
de 2016	RD\$	1,502,291	3,634,558	<u>3,116,384</u>	139,788	4,848,302	13,241,323

(a) Corresponde básicamente a adquisiciones de equipos de tecnología, remodelaciones y construcciones de sucursales.

Los terrenos y edificaciones que mantenía el Banco (Casa Matriz) al 31 de diciembre de 2004 están reconocidos a su valor razonable a esa fecha determinado por peritos externos independientes. La diferencia entre el costo histórico de los terrenos y edificaciones y sus valores razonables a la fecha de la tasación ascendió a RD\$915,737 y se presenta como superávit por revaluación neto de la depreciación acumulada en los estados financieros consolidados que se acompañan.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

14 Otros activos

Un resumen de los otros activos al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, se presenta a continuación:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cargos diferidos:			
Comisiones a intermediarios sobre	DDΦ	242766	227.702
primas cobradas no devengadas	RD\$	242,766	236,793
Seguros pagados por anticipado		92,445	205,038
Primas diferidas de reaseguros cedidos no proporcionales (a)		10,621	184,498
Impuesto sobre la renta pagado por		10,021	104,490
anticipado		1,603,282	1,403,038
Otros pagos por anticipado,		1,000,202	1,100,000
(incluye US\$4 en 2017 y 2016)		697,102	565,789
Otros cargos diferidos	_	259,839	152,671
	_	2,906,055	<u>2,747,827</u>
I.,4			
Intangibles:		161 105	105 526
Programas de computadora Otros		161,105 2,200	195,526 2,200
Otros	_	163,305	197,726
Amortización acumulada		(109,842)	(128,660)
Timornización acamanada			
D. 1.	_	53,463	69,066
Bienes diversos:			
Bienes adquiridos para arrendamientos financieros		736,820	727,060
Papelería y útiles		90,533	122,672
Inventario de plástico de tarjetas		90,333	122,072
de crédito		28,669	15,138
Bibliotecas y obras de arte		24,365	24,365
Otros bienes diversos (b)		2,572,441	2,254,441
Partidas por imputar (c), (incluye US\$698			
y US\$732 en 2017 y 2016)		64,632	111,649
Otros	_	4,382	5,988
	_	3,521,842	3,261,313
	RD\$ =	6,481,360	<u>6,078,206</u>

- (a) Corresponde a las primas pendientes de amortización de los contratos de reaseguros para exceso de pérdidas.
- (b) Corresponde a los avances de efectivo realizados para adquisición de programas de computadoras y otros desembolsos relacionados.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(c) El Banco registra en este renglón, los saldos deudores de las partidas que por razones operativas internas o por las características de la operación no es posible imputarlas inmediatamente a las cuentas definitivas.

15 Resumen de provisiones para activos riesgosos

Un resumen del movimiento de las provisiones para activos riesgosos se presenta a continuación:

30 de junio de 2017		Cartera de <u>créditos</u>	Inversiones	Rendimientos por cobrar	Otros activos (a)	Operaciones contingentes (b)	<u>Total</u>
Saldos al 1ro. de enero de 2017 Constitución de provisiones Castigos contra	RD\$	6,276,242	267,115 12,400	419,138 505,524	5,960,004 38,850	212,372 40,601	13,134,871
provisiones Transferencias de provisiones Efectos de revaluación cambiaria y		(886,865)	(3,431)	(39,914) (415,734)	65,711	(3,499)	(926,779)
otros Saldos al 30 de junio de 2017		18,673 6,447,485	<u>178</u> 276,262	135 469,149	6,064,565	<u>2,037</u> 251,511	21,023 13,508,972
Provisiones mínimas exigidas al 30 de junio de 2017 (c) Exceso de provisiones mínimas al 30 de junio de 2017 (d)	RD\$ _	6,428,685 18,800				246,629 4,882	
31 de diciembre de 2016							
Saldos al 1ro. de enero de 2016 Constitución de provisiones Castigos contra provisiones	RD\$	5,432,913 2,143,124 (1,132,269)	238,516 7,186	336,324 901,951 (172,276)	5,257,239 647,095 -	194,790 72,612 -	11,459,782 3,771,968 (1,304,545) (Continúa)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016	Cartera de <u>créditos</u>	Inversiones	Rendimientos por cobrar	Otros activos (a)	Operaciones contingentes (b)	<u>Total</u>
Transferencias de provisiones Liberación de provisiones	(180,050)	21,174	160,909 (807,985)	55,670	(57,703)	- (807,985)
Efectos de revaluación cambiaria y	-	-	(607,763)	-	-	(607,763)
otros	12,524	239	215		2,673	15,651
Saldos al 31 de diciembre de 2016 Provisiones	6,276,242	267,115	419,138	5,960,004	212,372	13,134,871
mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2016 (c) Exceso de	6,218,208	<u>248,836</u>	331,204	_ 5,959,068	195,251	12,952,567
provisiones mínimas al 31 de diciembre de 2016 (d)	RD\$ <u>58,034</u>	<u> 18,279</u>	<u>87,934</u>	936	<u> 17,121</u>	182,304

- (a) Corresponde a la provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos.
- (b) Esta provisión se incluye en el rubro de otros pasivos en la nota 20.
- (c) Representan los montos de provisiones determinados en la autoevaluación al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 y otros ajustes efectuados.
- (d) En caso de que las provisiones determinadas sean menores a las constituidas, la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana no permite la liberación de provisiones sin previa autorización de dicha Superintendencia, excepto las provisiones para rendimientos por cobrar a más de 90 días.

De acuerdo con lo establecido en la primera resolución de la Junta Monetaria de fecha 23 de diciembre de 2015, el Banco clasificó con riesgo "A" y 0 % de provisión y ponderación 0 % para fines de cálculo del indice de solvencia a los créditos otorgados a empresas específicas por un monto de US\$295,800.

Al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, los créditos a cargo de algunas empresas importantes del sector eléctrico dominicano se clasificaron con riesgo "A" y un requerimiento de provisión de un 0 %, según se estableció en comunicación ADM/1028/15 emitida por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en fecha 10 de septiembre de 2015. Igualmente, los créditos otorgados al sector del desarrollo vial de la República Dominicana se clasificaron con riesgo "A" y un requerimiento de provisión de 0 %, según se estableció en la circular ADM/0093/14 de fecha 26 de febrero de 2014.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana comunicó al Banco su no objeción para que desarrolle un programa de financiamiento a favor de contratistas de obras prioritarias, tanto del Gobierno Central como empresas descentralizadas y autónomas y empresas públicas no financieras, que las mismas sean clasificadas en categoría de riesgo "A" y por lo tanto, constituir el 1 % de provisión. Mediante la Sexta Resolución de la Junta Monetaría del 20 de diciembre de 2016, se otorgó una dispensa hasta el 20 de abril de 2017 para otorgar una clasificació de riesgo "A" y requerimiento de provisión de un 0 % sobre estos créditos. Al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, el monto de la deuda bajo este programa asciende aproximadamente a RD\$43,467,885 y RD\$43,800,000, respectivamente, y la disminución en la provisión requerida originada por esta dispensa fue de aproximadamente RD\$434,679 y RD\$438,000, respectivamente.

16 Obligaciones con el público

Las obligaciones con el público se detallan como sigue:

a) Por tipo

	30 de junio de 2017	Moneda nacional <u>RD\$</u>	Tasa promedio ponderada <u>anual</u>	Moneda extranjera <u>RD\$</u>	Tasa promedio ponderada <u>anual</u>	Total <u>RD\$</u>
		66 205 105	0.550/			66 205 105
	A la vista	66,385,195	0.55 %	-		66,385,195
	De ahorro	68,158,688	1.42 %	55,015,178	1.01 %	123,173,866
	A plazo	2,417	5.34 %	39,135,275	2.21 %	39,137,692
		134,546,300	<u>0.99 %</u>	94,150,453	<u> 1.51 %</u>	228,696,753
	31 de diciembre de 2016					
	A la vista	50,264,738	0.63 %	-	-	50,264,738
	De ahorro	66,050,531	1.38 %	36,588,316	0.93 %	102,638,847
	A plazo	2,470	6.12 %	49,076,511	2.49 %	49,078,981
	•	116,317,739	1.05 %	85,664,827	1.82 %	201,982,566
<i>b)</i>	Por sector					
	30 de junio de 2017					
	Público no					
	financiero	39,485,087	0.56 %	15,509,485	1.13 %	54,994,572
	Privado no					
	financiero	95,043,985	1.17 %	78,630,802	1.58 %	173,674,787
	No residente	17,228	0.55 %	10,166	<u>1.49 %</u>	27,394
		134,546,300	<u>0.99 %</u>	94,150,453	<u>1.51%</u>	228,696,753 (Continúa)

			Tasa		Tasa	
		Moneda	promedio	Moneda	promedio	
		nacional	ponderada	extranjera	ponderada	Total
		<u>RD\$</u>	<u>anual</u>	<u>RD\$</u>	anual	<u>RD\$</u>
	31 de diciembre					
	de 2016					
	Público no					
	financiero	23,184,305	0.65 %	5,342,168	1.27 %	28,526,473
	Privado no					
	financiero	93,131,704	1.16 %	80,313,477	1.86 %	173,445,181
	No residente	1,730	0.63 %	9,182	<u>1.50 %</u>	10,912
		<u>116,317,739</u>	<u>1.05 %</u>	<u>85,664,827</u>	<u>1.82 %</u>	201,982,566
c)	Por plazo de vencimi	iento				
	20 de iunie					
	30 de junio de 2017					
	De 0 a 15 días	134,543,922	0.99 %	57,782,931	1.06 %	192,326,853
	De 16 a 30 días	104	6.36 %	5,018,317	1.97 %	5,018,421
	De 31 a 60 días	314	5.85 %	4,895,562	2.34 %	4,895,876
	De 61 a 90 días	586	4.78 %	4,463,185	2.40 %	4,463,771
	De 91 a 180 días	360	3.64 %	9,778,151	2.41 %	9,778,511
	De 181 a 360 días	-		8,559,621	2.00 %	8,559,621
	De más de un año	1,014	6.01 %	3,652,686	2.23 %	3,653,700
		134,546,300	<u>0.99 %</u>	94,150,453	<u>1.51 %</u>	228,696,753
	31 de diciembre de 2016					
	De 0 a 15 días	116,315,346	1.05 %	40,142,892	1.05 %	156,458,238
	De 16 a 30 días	464	6.93 %	12,253,847	2.86 %	12,254,311
	De 31 a 60 días	396	5.89 %	5,757,510	2.53 %	5,757,906
	De 61 a 90 días	186	0.01 %	4,643,292	2.40 %	4,643,478
	De 91 a 180 días	333	5.71 %	11,292,798	2.58 %	11,293,131
	De 181 a 360 días De más de un año	1,014	6.01 %	7,810,662 3,763,826	1.94 % 2.35 %	7,810,662 3,764,840
	De mas de un ano					
		<u>116,317,739</u>	<u>1.05 %</u>	<u>85,664,827</u>	<u>1.82 %</u>	201,982,566

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, las obligaciones con el público incluyen montos restringidos por los siguientes conceptos:

	Cuentas <u>inactivas</u>	Fondos embargados	Clientes fallecidos	Depósitos en garantía	Total <u>RD\$</u>
30 de junio de 2017	<u>mactivas</u>	<u>emourgueos</u>	<u>ianceidos</u>	garantia	<u>ΚĐΨ</u>
Obligaciones con el público:					
A la vista	86,203	644,995	27,791	-	758,989
De ahorro	749,721	550,497	807,472	165,820	2,273,510
A plazo		1,409	208,329	2,575,559	2,785,297
	835,924	<u>1,196,901</u>	<u>1,043,592</u>	2,741,379	<u>5,817,796</u>
31 de diciembre de 2016					
Obligaciones con el público:					
A la vista	62,909	593,199	25,807	-	681,915
De ahorro	783,004	479,743	780,741	165,207	2,208,695
A plazo		1,409	<u>74,647</u>	2,166,070	2,242,126
	845,913	<u>1,074,351</u>	<u>881,195</u>	2,331,277	5,132,736

Al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, las obligaciones con el público incluyen montos de cuentas inactivas según el siguiente detalle:

		Plazo de tres <u>a 10 años</u>	Plazo de 10 <u>años o más</u>	Total
30 de junio de 2017		<u>u 10 unos</u>	unos o mas	<u>1041</u>
Obligaciones con el público:				
A la vista	RD\$	83,932	2,271	86,203
De ahorro		728,769	20,952	749,721
	RD\$	<u>812,701</u>	23,223	<u>835,924</u>
31 de diciembre de 2016				
Obligaciones con el público:				
À la vista	RD\$	61,587	1,322	62,909
De ahorro		764,464	18,540	783,004
	RD\$	826,051	<u>19,862</u>	845,913 (Continúa)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

17 Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior

Un resumen de los depósitos de instituciones financieras del país y del exterior se presenta a continuación:

a) Por tipo y moneda

		Moneda nacional <u>RD\$</u>	Tasa promedio ponderada <u>anual</u>	Moneda extranjera <u>RD\$</u>	Tasa promedio ponderada <u>anual</u>	Total <u>RD\$</u>
	30 de junio de 2017					
	A la vista	4,806,762	0.55 %	-	- .	4,806,762
	De ahorro	377,254	1.42 %	1,012,847	1.01 %	1,390,101
	A plazo	83	3.23 %	947,605	<u>1.73 %</u>	947,688
		<u>5,184,099</u>	<u>0.61 %</u>	1,960,452	<u>1.36 %</u>	<u>7,144,551</u>
	31 de diciembre de 2016					
	A la vista	3,872,330	0.63 %	-		3,872,330
	De ahorro	484,505	1.38 %	10,730,175	0.93 %	11,214,680
	A plazo	104	3.68 %	5,042,234	<u>1.69 %</u>	5,042,338
		4,356,939	<u>0.71 %</u>	<u>15,772,409</u>	<u>1.17 %</u>	20,129,348
<i>b)</i>	Por plazo de vencim	niento				
	30 de junio de 2017					
	De 0 a 15 días	5,184,017	0.61 %	1,065,796	1.06 %	6,249,813
	De 16 a 30 días	, , , <u>-</u>		308,886	1.43 %	308,886
	De 31 a 60 días	80	3.16 %	257,558	1.45 %	257,638
	De 61 a 90 días	-		81,761	1.69 %	81,761
	De 91 a 180 días	-	-	85,661	2.19 %	85,661
	De 181 a un año	-	- .	105,767	2.33 %	105,767
	De más de un año	2	<u>5.63 %</u>	55,023	2.84 %	55,025
		5,184,099	<u>0.61 %</u>	1,960,452	1.36%	<u>7,144,551</u>

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	Moneda nacional <u>RD\$</u>	Tasa promedio ponderada <u>anual</u>	Moneda extranjera <u>RD\$</u>	Tasa promedio ponderada <u>anual</u>	Total <u>RD\$</u>
31 de diciembre de 2016					
De 0 a 15 días	4,356,857	0.71 %	14,816,773	1.11 %	19,173,630
De 16 a 30 días	-	- .	575,803	2.05 %	575,803
De 31 a 60 días	50	3.10 %	42,870	1.93 %	42,920
De 61 a 90 días	-		58,517	2.18 %	58,517
De 91 a 180 días	30	3.25 %	152,280	2.04 %	152,310
De 181 a un año	-		26,665	2.69 %	26,665
De más de un año	2	<u>5.63 %</u>	99,501	<u>2.91 %</u>	99,503
	4,356,939	<u>0.71 %</u>	<u>15,772,409</u>	<u> 1.17%</u>	20,129,348

Al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, el Banco mantenía depósitos restringidos por embargos de terceros, cuentas inactivas, abandonadas y de clientes fallecidos en instituciones financieras del país por RD\$76,838 y RD\$149,812, respectivamente.

Al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, el estatus de las cuentas inactivas y/o abandonadas de los depósitos de instituciones financieras del país con plazo de tres a 10 años es de RD\$315 y RD\$297, respectivamente.

18 Fondos tomados a préstamo

Un resumen de los fondos tomados a préstamo se presentan a continuación:

30 de junio de 2017

<u>Acreedores</u>	Modalidad	<u>Garantía</u>	<u>Tasa</u>	<u>Plazo</u>	<u>Saldo</u>
Instituciones financieras del país:					
Banco Popular Dominicano, S. A.					
Banco Múltiple	Línea de		9.48 % y		
-	crédito	Con garantía	10.00 %	2019	RD\$ 1,100,000
Asociación Popular de Ahorros		C			, ,
y Préstamos	Línea de				
,	crédito	Con garantía	11.50 %	2017	250,000
					1,350,000
Instituciones financieras					
del exterior:					
Citibank, N.A. (corresponde a					
US\$10,000)	Línea de				
	crédito	Sin garantía	1.60 %	2017	474,225
				(Continúa)

Acreedores	Modalidad	<u>Garantía</u>	<u>Tasa</u>	<u>Plazo</u>	<u>Saldo</u>
30 de junio de 2017					
Banco Interamericano de					
Desarrollo, BID,			3.09 % hasta	2016 hasta	
(corresponde a US\$129,631)	Préstamo	Sin garantía	3.84 %	2018	6,147,437
Eximbank, Republic of China - Taiwán (corresponde a	Préstamo	Sin garantía	2.04 % hasta	2016 hasta	
US\$465)	Prestamo	Sili garantia	2.19 %	2016 hasta 2017	22,070
Sumitomo Mithsui Banking Corp.			2.17 /0	2017	22,070
(corresponde a US\$24,000)	Préstamo	Sin garantía	2.93 % hasta	2016 hasta	
			3.22 %	2018	1,138,140
Wells Fargo Bank					
(corresponde a US\$40,000)	Préstamo	Sin garantía	2.68 %	2017	1,896,900
Mercantil Commerce Bank					
(corresponde a US\$43,000)	Préstamo	Sin garantía	2.67 % hasta	2016 hasta	2,039,168
David a C.A. marina			3.26 %	2017	
Bank of America (Corresponde a US\$40,000)	Préstamo	Sin garantía	2.90 %	2016 hasta	1,896,900
(Corresponde a OS\$40,000)	Fiestallio	Sili garantia	2.90 70	2010 Hasta 2017	1,090,900
U. S. Century Bank				2017	
(corresponde a US\$10,000)			2.60 % hasta		
	Préstamo	Sin garantía	2.67 %	2017	474,225
Bac Florida Bank (corresponde					
a US\$5,000)	Préstamo	Sin garantía	2.71 %	2017	237,112
					14 226 177
Intereses por pagar (incluye					14,326,177
US\$3,301)				_	156,859
				RD\$	15,833,036
31 de diciembre de 2016					
Instituciones financieras del país:					
Banco Popular Dominicano, S. A.					
Banco Múltiple (incluye	Línea de		3.50 % y		
US\$2,507)	crédito	Con garantía	10.00 %	2019 RD	\$ 1,223,409
Banco Múltiple BHD	Línea de				
León, S. A.	crédito	Con garantía	10.00 %	2017	500,000
Asociación Popular de Ahorros	T., .				
y Préstamos	Línea de	Can a : ": "4":	11.50.0/	2017	250,000
	crédito	Con garantía	11.50 %	2017	250,000
					1,973,409

Notas a los Estados Financieros Consolidados

<u>Acreedores</u>	Modalidad	<u>Garantía</u>	<u>Tasa</u>	<u>Plazo</u>	Saldo
31 de diciembre de 2016					
Instituciones financieras					
del exterior:					
Banco Latinoamericano de					
Comercio Exterior, S. A.	T / 1		2 20 0/1	20161	
(corresponde a US\$146,000)	Línea de	G:	2.30 % hasta	2016 hasta	6 006 007
Ciritaria N.A. (communication	crédito	Sin garantía	2.95 %	2017	6,806,097
Citibank, N.A. (corresponde a	T (1.		1.57.0/ 1		
US\$139,000)	Línea de crédito	Cin coments	1.57 % hasta	2017	6 470 777
Banco Interamericano de	credito	Sin garantía	2.52 %	2017	6,479,777
Desarrollo, BID,			2.70 % hasta	2016 hasta	
(corresponde a US\$180,000)	Préstamo	Sin garantía	3.40 %	2010 masta 2017	8,391,078
Eximbank, Republic of China -	i restanto	Sili garantia	3.40 /0	2017	8,391,078
Taiwán (corresponde a	Préstamo	Sin garantía	1.61 % hasta	2016 hasta	
US\$438)	1 Testamo	Siii garantia	2.04 %	2017 Hasta 2017	20,427
Sumitomo Mitthsui Bnking Corp.			2.01 /0	2017	20,127
(corresponde a US\$19,000)	Préstamo	Sin garantía	2.75 % hasta		
(601160)	110000110	Sin Barantia	3.06 %	2017	885,725
Wells Fargo Bank			2100,0		335,, _5
(corresponde a US\$98,000)	Préstamo	Sin garantía	2.17 % hasta		
1		S	2.61 %	2017	4,568,476
Mercantil Commerce Bank					
(corresponde a US\$48,000)	Préstamo	Sin garantía	2.65%	2017	2,237,621
Bank of America					
(corresponde a US\$40,000)	Préstamo	Sin garantía	2.92 %	2017	1,864,684
U. S. Century Bank					
(corresponde a US\$7,500)	Préstamo	Sin garantía	2.50 %	2017	349,628
Deutsche Bank (corresponde					
a US\$105,000)	Préstamo	Sin garantía	2.67 % hasta		
			2.73 %	2017	4,894,795
Costo por comisiones de					
deuda (a)					(45,980)
					36,452,328
Intereses por pagar (incluye					
US\$7,420)					349,307

RD\$ <u>38,775,044</u>

(a) Corresponden a los costos incurridos en la emisión de la deuda, los cuales son diferidos y amortizados utilizando el método de línea recta durante el período de vigencia de la deuda.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

19 Valores en circulación

Un resumen de los valores en circulación se presenta a continuación:

a)	Por	tipo
α_{\prime}	101	upo

	•	Moneda nacional RD\$	Tasa Promedio ponderada anual
	30 de junio de 2017		
	Certificados financieros	<u>133,076,025</u>	<u>7.30 %</u>
	31 de diciembre de 2016		
	Certificados financieros	<u>124,448,151</u>	<u>8.08 %</u>
<i>b)</i>	Por sector		
	30 de junio de 2017		
	Público no financiero Privado no financiero Financiero No residente	37,327,589 78,032,357 17,666,079 50,000	7.21 % 7.02 % 8.65 % 7.90 %
	31 de diciembre de 2016	<u>133,076,025</u>	<u>7.30 %</u>
	Público no financiero Privado no financiero Financiero No residente	18,575,574 77,378,887 28,493,680 	7.71 % 7.52 % 9.72 % 5.00 % 8.08 %
c)	Por plazo de vencimiento		
	31 de junio de 2017		
	De 0 a 15 días De 16 a 30 días De 31 a 60 días De 61 a 90 días De 91 a 180 días De 181 a un año Más de un año	7,510,370 28,629,286 19,339,534 16,048,777 26,063,325 26,704,637 8,780,096	7.73 % 6.93 % 7.79 % 7.14 % 7.31 % 7.29 % 7.25 %
		<u> 133,070,045</u>	<u>/.3U %</u>

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	Moneda nacional <u>RD\$</u>	Tasa Promedio ponderada <u>anual</u>
31 de diciembre de 2016		
De 0 a 15 días	12,498,962	8.21 %
De 16 a 30 días	20,370,802	8.35 %
De 31 a 60 días	23,194,676	8.75 %
De 61 a 90 días	20,918,082	8.87 %
De 91 a 180 días	22,239,336	7.51 %
De 181 a un año	16,464,729	6.83 %
Más de un año	8,761,564	<u>7.35 %</u>
	<u>124,448,151</u>	<u>8.08 %</u>

Al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, los valores en circulación incluyen montos restringidos por los siguientes conceptos:

30 de junio de 2017	Clientes fallecidos	Afectados en garantía	<u>Total</u>
Valores en circulación - certificados financieros	370,207	8,108,130	<u>8,478,337</u>
31 de diciembre de 2016			
Valores en circulación - certificados financieros	<u>358,139</u>	<u>7,415,885</u>	<u>7,774,024</u>

20 Otros pasivos

Un resumen de los otros pasivos al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, se presenta a continuación:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Obligaciones financieras a la vista,			
(incluye US\$475 en 2017 y US\$359			
en 2016) (a)	RD\$	689,287	671,811
Obligaciones financieras a plazo,			
(incluye US\$63,043 en 2017 y US\$52,396			
en 2016) (b)		3,499,081	3,043,694
Diferencial por posición de contrato a futuros		37	13
Partidas no reclamadas por terceros,			
(incluye US\$536 en 2017 y US\$218 en 2016)		120,616	105,675

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Acreedores diversos:		
Comisiones por pagar	83,400	57,186
Acreedores por adquisición de bienes y servicios	ŕ	ŕ
(incluye US\$159 en 2017 y US\$146 en 2016)	300,152	179,949
Impuestos retenidos a terceros por pagar	85,124	89,216
Prima de seguros retenida por pagar,	ŕ	ŕ
(incluye US\$4 en 2017)	257,811	108,922
Otros acreedores diversos, (incluye US\$102	ŕ	,
en 2017 y US\$103 en 2016) (c)	2,081,889	848,971
Provisión para operaciones contingentes,	, ,	,
(incluye US\$2,615 en 2017 y US\$2,657		
en 2016) (d)	251,511	212,372
Otras provisiones:	·	·
Impuesto sobre la renta	262,776	19,029
Provisión para litigios	92,770	105,673
Bonificación y otros beneficios al personal	1,594,005	2,550,766
Programa de prevención de Riesgo Sistémico	162,143	148,512
Fondo de contingencia	97,094	99,511
Gastos acumulados por pagar	4,297	124,304
Tarjetas de crédito y transacciones electrónicas	179,924	137,816
Aportaciones extraordinarias al plan de pensiones	20,194	60,582
Otras provisiones (incluye US\$8 en 2017		
y US\$66 en 2016)	1,078,234	121,797
Partidas por imputar, (incluye US\$363		
en 2017 y US\$395 en 2016) (e)	261,885	241,567
Otros créditos diferidos (f)	795	-
Fondos en administración del sector público	92,152	24,453
Comisión a intermediario sobre primas		
pendientes de cobro, (incluye US\$1,473 en 2017)		4.50.4.
US\$1,256 en 2016)	205,251	168,156
Impuesto sobre primas pendientes de cobro	272,913	197,710
Retención de impuestos a reaseguradores	10,709	9,813
Pagos recibidos por adelantado, (incluye	02.220	00.760
US\$37 en 2017)	93,320	89,560
Otros	868,789	652,020
	RD\$ <u>12,666,159</u>	<u>10,069,078</u>

- (a) Corresponden a obligaciones financieras que el Banco ha contraído y que son exigibles a la vista e incluye cheques certificados y de administración, entre otros.
- (b) En este renglón el Banco registra los saldos de los depósitos especiales en dólares estadounidenses.
- (c) Al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, incluye RD\$6,176 y RD\$484,039, los cuales corresponden a pasivos originados a favor de entidades concesionarias de vehículos por financiamientos otorgados por el Banco en la feria vehicular.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- (d) Corresponde a provisiones para cubrir operaciones contingentes según requerimiento de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (ver nota 15).
- (e) En este renglón se registran los saldos acreedores de las partidas que por razones operativas internas o por las características de la operación, no es posible imputarlas inmediatamente a las cuentas definitivas.
- (f) Corresponde a ingresos diferidos originados por comisiones factoring cobrados por anticipados y diferidos durante el periodo contratado.

21 Obligaciones subordinadas

Un resumen de las obligaciones subordinadas se presenta a continuación:

30 de junio de 2017

		Tasa		
		de interés	Tipo de	
<u>Tipo</u>	Monto RD\$	<u>efectiva</u>	<u>moneda</u>	<u>Plazo</u>
Deudas subordinadas				
(corresponde				
US\$300,000 valor				
nominal) (a)	14,226,750	7.12 %	Dólares	10 años
Deudas subordinadas	, ,			
valor nominal (b)	9,999,000	9.25 %	RD\$	10 años
Costos de emisión				
de deuda (c)	(158,736)	-	-	-
Descuento en				
la emisión de la				
deuda (corresponde				
a US\$1,687) (d)	(80,021)			
	23,986,993			
Intereses por pagar	20,700,770			
(incluye US\$8,750)	420,015			
	<u>24,407,008</u>			

Notas a los Estados Financieros Consolidados

<u>Tipo</u>	Monto RD\$	Tasa de interés <u>efectiva</u>	Tipo de moneda	<u>Plazo</u>
31 de diciembre de 2016				
Deudas subordinadas (corresponde US\$300,000 valor				
nominal) (a)	13,985,130	7.12 %	Dólares	10 años
Deudas subordinadas		40.00	220	40.
valor nominal (b)	9,999,000	10.20 %	RD\$	10 años
Costos de emisión	(171 529)			
de deuda (c) Descuento en	(171,538)	-	-	-
la emisión de la				
deuda (corresponde				
a US\$1,808) (d)	(84,282)			
Intereses nor nager	23,728,310			
Intereses por pagar (incluye US\$8,750)	416,283			
	24,144,593			

(a) Corresponden a bonos emitidos por el Banco en fecha 1ro. de febrero de 2013 por un valor nominal de US\$300,000. Esta deuda genera un interés nominal de 7 % anual y tiene un vencimiento original de 10 años hasta el 1ro. de febrero de 2023. Dicha emisión se realizó en los Estados Unidos de América a compradores institucionales calificados según se define en la Regla 144A de la *U.S. Securities Act of 1933* y en otros países fuera de los Estados Unidos de América de acuerdo a "*Regulation S*".

Adicionalmente, los bonos cuentan con las siguientes características:

- Los intereses son pagaderos de forma semestral los días 1ro. de febrero y agosto de cada año.
- Los bonos no serán redimidos antes de su fecha de vencimiento.
- Los bonos no cuentan con garantías específicas.
- ♦ En caso de bancarrota, liquidación o disolución del Banco bajo las leyes dominicanas, el pago de los bonos estará supeditado a todas las obligaciones existentes y futuras denominadas como "Senior Obligations", las cuales incluyen los demás pasivos del Banco.
- (b) Corresponden a bonos emitidos en el mercado de la República Dominicana por el Banco en fecha 29 de diciembre de 2014, por un valor nominal de RD\$10,000,000. El monto colocado corresponde a dos emisiones ofertadas simultáneamente, cada una de RD\$5,000 millones, con un vencimiento de 10 años, hasta el 29 de diciembre de 2024, y a una tasa de interés variable equivalente a la tasa de interés pasiva promedio ponderada (TIPPP) de los bancos múltiples, publicada por el Banco Central, más un margen fijo de 2.75 %. La tasa efectiva al momento de colocación fue de 9.66 %, revisable semestralmente. Estos bonos no cuentan con garantía colateral alguna y en caso de disolución o liquidación del Banco, el pago de los bonos está supeditado a todas las obligaciones del Banco.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Las deudas subordinadas pueden ser utilizadas para computar como parte del capital secundario a los fines de determinar el patrimonio técnico del Banco.

- (c) Corresponden a los costos incurridos en la emisión de bonos, los cuales son diferidos y amortizados utilizando el método de línea recta durante el período de vigencia de los bonos.
- (d) Corresponden a descuentos otorgados en la emisión de los bonos, los cuales son amortizados utilizando el método de línea recta durante el período de vigencia de los bonos.

22 Reservas técnicas

Las compañías subsidiarias Seguros Reservas, S. A. (anteriormente Seguros Banreservas, S. A.) y Administradora de Riesgos de Salud Reservas, Inc. mantienen reservas de riesgos en curso, específicas y matemáticas constituidas para afrontar compromisos derivados de las pólizas de seguros y fianzas en vigor, las cuales ascienden a un total de RD\$3,100,213 y RD\$2,947,010, al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, respectivamente.

El movimiento registrado durante los periodos terminados al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, de las reservas técnicas referidas, se resume a continuación:

			Reservas específicas	
30 de junio de 2017		Reservas matemáticas	y de riesgo <u>en curso</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1ro. de enero de 2017 Más incremento de reservas Menos disminución de reservas	RD\$	145,943 157,443 (145,575)	2,801,067 2,849,427 (2,708,092)	2,947,010 3,006,870 (2,853,667)
Saldo al 30 de junio de 2017	RD)\$ <u>157,811</u>	<u>2,942,402</u>	<u>3,100,213</u>
31 de diciembre de 2016				
Saldo al 1ro. de enero de 2016 Más incremento de reservas Menos disminución de reservas	RD	0\$ 140,019 140,474 (134,550)	2,524,397 2,732,627 (2,455,957)	2,664,416 2,873,101 (2,590,507)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	RD\$	<u>145,943</u>	<u>2,801,067</u>	<u>2,947,010</u>

Notas a los Estados Financieros Consolidados

23 Impuesto sobre la renta

De acuerdo con su Ley Orgánica, el Banco está exento del pago del impuesto sobre la renta; no obstante, el Banco realiza el cómputo y paga de manera voluntaria el impuesto sobre la renta, siguiendo algunos lineamientos del Código Tributario y criterios especiales después de considerar que el beneficiario final es el mismo Estado Dominicano. Las compañías consolidadas declaran y pagan su impuesto sobre la renta de manera individual y separada. Las compañías consolidadas determinan su renta neta imponible en base a las prácticas contables para cumplir con las disposiciones legales vigentes.

El gasto de impuesto sobre la renta determinado para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017 y 2016, es como sigue:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Impuesto corriente Diferido Impuesto por participación	RD\$	255,934 1,106	320,146 (22,062) 28,434
Retención por dividendos recibidos en efectivo		1,000	
	RD\$	258,040	326,518

24 Responsabilidades

Las compañías subsidiarias Seguros Reservas, S. A. (anteriormente Seguros Banreservas, S. A.) y Administradora de Riesgos de Salud Reservas, Inc. en adición a los saldos de obligaciones de riesgos asegurados retenidos que tienen al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 por RD\$725,842,303 y RD\$701,334,489 respectivamente, presentan cuentas de orden por almacén de salvamentos por RD\$19,347 y RD\$13,122, para el 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016.

Las responsabilidades asumidas por la sociedad de seguros y los montos retenidos a cargo de las mismas, son los siguientes:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Responsabilidades por negocios de seguros y fianzas directos tomados Responsabilidades cedidas y retrocedidas de seguros	RD\$	725,842,303	701,334,489
	-	(485,465,795)	(485,181,289)
	RD\$	240,376,508	<u>216,153,200</u>

Notas a los Estados Financieros Consolidados

25 Reaseguros

Es la transferencia de parte o la totalidad de un riesgo aceptado por un asegurador a otro asegurador o reasegurador, denominándose cedente al asegurador original y reasegurador al segundo.

Los reaseguradores que respaldan los negocios de seguros son:

Al 30 de junio de 2017			A	31 de diciembre de	2016 .
Reasegurador	Clase de Contrato	Participación (%)) <u>Reasegurador</u>	Clase de Contrato	Participación (%)
Suiza	Excedente	12.5	Suiza	Excedente	10 hasta 25
	Cuota parte	65 hasta 100		Cuota parte	60 hasta 100
Korean GC	Excedente	5 hasta 6	Korean GC	Excedente	5 hasta 10
	Cuota parte	10.00		Cuota parte	10.00
Trans. RE Mallen	Excedente	15 hasta 25	Trans. RE Maller	n Excedente	15 hasta 25
	Cuota parte	15.00		Cuota parte	15.00
Hannover XL	Excedente	5 hasta 70	Hannover XL	Excedente	5.00
	Cuota parte	5		Cuota parte	70 hasta 100
Thompson Health	Excedente	2 hasta 22	Thompson Health	n Excedente	2 hasta 22
	Cuota parte	5.00		Cuota parte	5.00
Nacional Borg	Cuota parte	5.00	Nacional Borg	Cuota parte	5.00
Everest-BMS	Excedente	30 hasta 35	Everest-BMS	Excedente	25 hasta 40
	Cuota Parte	25 hasta 40		Cuota Parte	25 hasta 40
General Re,	Excedente	10 hasta 35	General Re,	Excedente	10 hasta 35
Axis	Cuota Parte	3.00	Axis	Cuota Parte	3.00
Navigators -BMS	Excedente	3.00	Navigators -BMS	S Excedente	3.00
	Cuota Parte	8.00		Cuota Parte	8.00
Arch Re.	Cuota Parte	15 hasta 80	Arch Re.	Cuota Parte	15 hasta 80
Awac-BMS	Excedente	2 hasta 3	Awac-BMS	Excedente	2 hasta 3
Siruis-BMS	Excedente	3.5 hasta 5	Siruis-BMS	Excedente	3.5 hasta 5

26 Patrimonio

Un resumen del patrimonio del Banco, propiedad 100 % del Estado Dominicano, se presenta a continuación:

		Acciones Comunes			
	Au	Autorizadas		nitidas	
	<u>Cantidad</u>	Monto RD\$	Cantidad	Monto RD\$	
Saldo al 30 de junio de 2017 y 31 de					
diciembre de 2016	<u> 10,000</u>	<u>10,000,000</u>	<u> 10,000</u>	<u>10,000,000</u>	

Al 30 de junio de 2017, los aportes de capital del Banco se han originado de la siguiente manera:

- (a) RD\$50,000 capital inicial según Ley No. 6133 de 17 de diciembre de 1962, que modificó el Artículo No. 4 de la Ley Orgánica del Banco.
- (b) RD\$200,000 mediante la entrega por el Estado en 1988 de vales certificados emitidos por la Tesorería Nacional.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- (c) RD\$1,750,000 mediante bono emitido por el Estado Dominicano a favor del Banco, conforme a la Ley No. 99-01 del 5 de abril de 2001, que modificó el Artículo 4 de la Ley Orgánica del Banco.
- (d) RD\$1,500,000 mediante bono emitido por el Estado Dominicano a favor del Banco, conforme a la Ley No. 121-05 del 7 abril de 2005.
- (e) RD\$2,000,000 mediante la reinversión de dividendos con cargo a las utilidades generadas del año 2013, conforme a la Ley No. 543-14 del 5 de diciembre de 2014.
- (f) RD\$2,800,000 mediante la reinversión de dividendos a las utilidades generadas del año 2014, conforme a la Ley No. 543-14 del 5 de diciembre de 2014.
- (g) RD\$1,700,000 mediante la reinversión de dividendos a las utilidades generadas del año 2015, conforme a la Ley No. 543-14 del 5 de diciembre de 2014.

Las ganancias netas del Banco se deben destinar o distribuir de la siguiente manera:

- 50 % Para la amortización de no menos del 5 % de los vales certificados del Tesorero Nacional por cuenta del Estado Dominicano más los intereses. El excedente que resulte cubrirá deudas del Estado y sus dependencias con el Banco, así como otras necesidades, según disponga el Directorio del Banco previa comunicación al Poder Ejecutivo.
- 35 % A transferir a la cuenta de otras reservas patrimoniales del Banco.
- 15 % Para cubrir deudas del Estado y sus dependencias con el Banco.

Mediante la Décimo Cuarta Resolución de las Sesion Ordinaria de fecha 31 de enero de 2017, el Consejo de Directores aprobó la distribución de utilidades, tomando en consideracion los lineamientos para la distribución de dividendos a los accionistas establecidos en la Resolución 7-2002, emitida por la Superintendencia de Bancos en fecha 8 de marzo de 2002, y de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Ley 99-01 sobre distribución de las utilidades del Banco. El total de las utilidades a distribuir fue de RD\$6,005,187, según se detalla a continuación:

- i) RD\$2,153,620 transferidos a reserva patrimonial. Esta transferencia fue realizada con efectividad al 31 de diciembre de 2016.
- ii) RD\$2,999,351 dividendos en efectivo para ser entregados al Estado Dominicano.
- iii) RD\$75,000 para amortizar los vales del Tesoro Nacional, Ley 99-01.
- iv) RD\$2,250 para compensar intereses de los vales del Tesoro Nacional, Ley 99-01.
- v) RD\$774,966 para compensación de deudas del Estado Dominicano.

Mediante la Décimo Segunda Resolución de las Sesiones Ordinarias de fecha 9 de febrero de 2016, el Consejo de Directores aprobó la distribución de utilidades, tomando en consideracion los lineamientos para la distribución de dividendos a los accionistas establecidos en la Resolución 7-2002, emitida por la Superintendencia de Bancos en fecha 8 de marzo de 2002, y de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Ley 99-01 sobre distribucion de las utilidades del Banco. El total de las utilidades a distribuir fue de RD\$6,111,346, según se detalla a continuación:

i) RD\$2,135,072 transferidos a reserva patrimonial. Esta transferencia fue realizada con efectividad al 31 de diciembre de 2015.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- ii) RD\$1,275,294 dividendos en efectivo para ser entregados al Estado Dominicano.
- iii) RD\$1,700,000 para pago de dividendos en acciones.
- iv) RD\$75,000 para amortizar los vales del Tesoro Nacional, Ley 99-01.
- v) RD\$3,000 para compensar intereses de los vales del Tesoro Nacional, Ley 99-01.
- vi) RD\$922,980 para compensación de deudas del Estado Dominicano.

Aumento de capital autorizado y pagado

En cumplimiento con la Ley No. 543-14 de fecha 5 de diciembre de 2014, durante el año terminado al 31 de diciembre de 2016, el Banco incrementó el capital autorizado, suscripto y pagado de RD\$8,300,000 equivalentes a 8,300 acciones comunes a RD\$10,000,000, equivalente a 10,000 acciones comunes.

Otras reservas patrimoniales

El Banco, acorde con su Ley Orgánica, segrega hacia otras reservas patrimoniales el 35 % de la ganancia neta anual. Al 31 de diciembre de 2016, el Banco segregó por concepto de reserva patrimonial, un total de RD\$2,153,620.

La Circular SB/0682 de la Superintendencia de Bancos de fecha 31 de diciembre de 2010, estableció su no objeción para la aplicación dentro del ejercicio fiscal de la segregación del 35 % del total de utilidades netas como otras reservas patrimoniales, siempre y cuando se circunscriban a los lineamientos de distribución de utilidades establecidos por el organismo supervisor.

Superávit por revaluación

El Banco revaluó sus terrenos y edificios necesarios para el desarrollo de sus operaciones a su valor estimado de mercado determinado por tasadores independientes, según permiten las Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial. El valor de los resultados netos por revaluación fue de RD\$915,737. El Banco, en función a la regulación establecida, consideró este monto como capital secundario, previa autorización de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

27 Información por segmentos

Los negocios del Banco se organizan, principalmente, en los siguientes segmentos:

Al 30 de junio de 2017

Segmento	<u>Sociedad</u>	Jurisdicción	Moneda funcional	Capital en acciones	Porcentaje de derechos de votos directos e <u>indirectos</u>
Financiero	Banco de Reservas de la				
	República Dominicana,				
	Banco de Servicios	D 441 D 11	D D &	40.000.000	4000/
~	Múltiples	República Dominicana	RD\$	10,000,000	100 %
Servicios	Tenedora Banreservas,				
conexos	S. A. y Subsidiarias	República Dominicana	RD\$	1,551,434	97.74 %
				11,551,434	
	Ajustes de eliminación de co	onsolidación		(1,551,434)	
				<u> 10,000,000</u>	
					(Continúa)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2016

Segmento	Sociedad	<u>Jurisdicción</u>	Moneda funcional	Capital en acciones	Porcentaje de derechos de votos directos e <u>indirectos</u>
Financiero	Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios				
Servicios	Múltiples Tenedora Banreservas,	República Dominicana	RD\$	10,000,000	100 %
conexos	S. A. y Subsidiarias	República Dominicana	RD\$	1,551,434 11,551,434	97.74 %
	Ajustes de eliminación de co	onsolidación		(1,551,434)	
				10,000,000	

Los activos, pasivos, ingresos, gastos y resultados netos de las eliminaciones que conforman el Banco, son los que se muestran a continuación:

					is meses termina	<u>ados</u>
	_ <u>A</u>	d 30 de junio de	<u>2017 </u>	<u>el 30 de</u>	junio de 2017	
Sociedad		Activos	<u>Pasivos</u>	Ingresos	<u>Gastos</u>	<u>Resultados</u>
Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios						
Múltiples	RD\$	450,547,069	421,585,536	26,228,897	23,021,570	3,207,327
Tenedora Banreservas, S. A. y Subsidiarias Administradora de		15,027,033	8,283,009	5,272,552	4,737,339	535,213
Riesgos de Salud Reservas, Inc.		452,197	108,205	378,831	345,426	33,405
Ajuste de eliminación de		466,026,299	429,976,750	31,880,280	28,104,335	3,775,945
consolidación		(8,307,959)	(1,400,573)	(1,557,206)	(1,003,906)	(553,300)
	RD\$	457,718,340	428,576,177	30,323,074	27,100,429	3,222,645

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	_A	Al 31 de diciembre de 2016		-	seis meses termi junio de 2016	<u>nados</u>
Sociedad		Activos	<u>Pasivos</u>	Ingresos	<u>Gastos</u>	Resultados
Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios						
Múltiples	RD\$	451,072,673	421,466,900	24,577,543	21,431,022	3,146,521
Tenedora Banreservas, S. A. y Subsidiarias Administradora de Riesgos de Salud		14,357,520	8,141,821	4,973,071	4,514,027	459,044
Reservas, Inc.		410,744	100,157	325,873	315,473	10,400
Ajuste de eliminación de		465,840,937	429,708,878	29,876,487	26,260,522	3,615,965
consolidación	•	(9,514,164)	(3,160,558)	(1,356,998)	(901,339)	(455,659)
	RD\$	456,326,773	426,548,320	28,519,489	25,359,183	3,160,306

28 Compromisos y contingencias

(a) Operaciones contingentes

En el curso normal de los negocios, el Banco adquiere distintos compromisos e incurre en determinados pasivos contingentes que no aparecen reflejados en los estados financieros adjuntos. Los saldos más importantes de estos compromisos y pasivos contingentes al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, incluyen:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Garantías otorgadas: Avales Otras garantías otorgadas	RD\$	3,508,395 55,894	2,969,145 44,091
Cartas de crédito emitidas no negociadas Líneas de crédito de utilización		606,661	575,939
automática		20,055,467	16,065,672
	RD\$	24,226,417	<u>19,654,847</u>

Al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, el Banco dispone de provisiones para enfrentar posibles pérdidas en estas operaciones por montos ascendentes a RD\$251,511 y RD\$212,372, respectivamente.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Las subsidiarias Seguros Reservas, S. A. (anteriormente Seguros Banreservas, S. A.) y Administradora de Riesgos de Salud Reservas, Inc. tenían al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre 2016 obligaciones contingentes por riesgo retenido, que se estiman como sigue:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Riesgos generales	RD\$	666,701,055	632,409,476
Vida individual		13,461,256	10,798,158
Vida colectiva	-	45,679,992	58,126,855
	RD\$	725,842,303	<u>701,334,489</u>

Según la práctica, en la industria de seguros la mayoría de los riesgos retenidos están reasegurados bajo los términos, tanto de una cobertura catastrófica como por exceso de pérdida.

(b) Arrendamiento de locales, inmuebles y cajeros automáticos

El Banco tiene contratos de alquiler de locales donde se ubican algunas de sus oficinas administrativas, sucursales, centros de negocio y cajeros automáticos. Para los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2017 y 2016, el gasto por este concepto ascendió a RD\$364,707 y RD\$336,354, respectivamente, el cual se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultados consolidados que se acompañan.

(c) Cuota Superintendencia de Bancos

La Junta Monetaria de la República Dominicana, requiere que las entidades financieras realicen un aporte para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. El gasto por este concepto para los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2017 y 2016, fue de aproximadamente RD\$395,607 y RD\$365,042, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultados consolidados que se acompañan.

(d) Fondo de contingencia

El Artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 del 21 de noviembre de 2002 y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencias adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 6 de noviembre de 2003, autoriza al Banco Central de la República Dominicana a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de contingencia.

El aporte debe ser el 0.25 % trimestral del total de los activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Esta contribución no debe exceder el 1 % de las captaciones totales del público.

El gasto por este concepto para los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2017 y 2016, fue de RD\$168,514 y RD\$163,404, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultados consolidados que se acompañan.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(e) Fondo de consolidación bancaria

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley 92-04, el Banco Central de la República Dominicana creó el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB), con el propósito de proteger a los depositantes y evitar el riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades financieras y otras fuentes según lo establece dicha Ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público con una tasa anual mínima del 0.17 % pagadera de forma trimestral.

El gasto por este concepto para los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2017 y 2016, fue de RD\$302,181 y RD\$326,705, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultados consolidados que se acompañan.

(f) Licencias de tarjetas de crédito

Tarjetas de crédito MasterCard

El Banco mantiene un contrato con una compañía extranjera para la licencia no exclusiva del uso de la marca MasterCard en tarjeta de servicios de cargo, crédito o débito. El Banco no pagará derechos por la concesión del derecho a usar las marcas. Además, por cada tarjeta Gold MasterCard expedida se compromete a dar apertura a una línea de crédito por un monto no inferior a US\$5. La duración de la licencia es perpetua, sujeta a las estipulaciones de terminación establecidas en el contrato.

Tarjetas de crédito Visa

El Banco mantiene un contrato con una compañía extranjera para la licencia no exclusiva del uso de las marcas Visa y Electrón en tarjeta de servicios de cargo, crédito o débito. El Banco no pagará derechos por la concesión del derecho a usar las marcas. La duración de la licencia es ilimitada, sujeta a las estipulaciones de terminación establecidas en el contrato.

(g) Demandas

Al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, existen varios litigios y demandas originadas en el curso normal de las operaciones del Banco. El Banco considera junto con sus asesores legales que la resolución de estos reclamos no resultará en un efecto material adverso. Al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, el monto provisionado para hacer frente a estas demandas asciende a RD\$92,770 y RD\$ RD\$105,673, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de otros pasivos en los balances generales consolidados que se acompañan.

En el curso normal de las operaciones, la compañía subsidiaria Seguros Reservas, S. A. (anteriormente Seguros Banreservas, S. A.) mantiene varios compromisos y deudas contingentes por reclamaciones, así como otras demandas en procedimientos legales que pretenden indemnizaciones cubiertas por las pólizas de seguros. La Compañía ha creado las reservas que considera necesarias para cubrir las reclamaciones y demandas de que es objeto, basada en su experiencia en esta área.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(h) Reclamaciones por siniestros

La compañía subsidiaria Seguros Reservas, S. A. (anteriormente Seguros Banreservas, S. A.), ha recibido reclamaciones por siniestros, las cuales surgieron en el curso normal del negocio, ocurridas al 31 de diciembre de 2016. El Banco inició el proceso operacional de trámites de reclamación, que a la fecha de los estados financieros consolidados no ha culminado. La administración del Banco espera que el efecto último de este proceso no sea material con relación a la posición financiera del Banco y que el principal riesgo envuelto esté a cargo de reaseguradores.

(i) Rentabilidad mínima garantizada

Al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, la subsidiaria Administradora de Fondos de Pensiones Reservas, S. A., mantiene un compromiso de rentabilidad mínima anual, garantizada por ley, la que será igual al promedio ponderado de la rentabilidad de los fondos de pensiones de capitalización individual menos 2.0 y 1.9 puntos porcentuales, respectivamente, según establece el Artículo 103 de la Ley 87-01. Si la Administradora quedara por debajo del promedio ponderado calculado por la Superintendencia de Pensiones, tendría un compromiso de pago con el fondo.

29 Cuentas de orden (fondos de administración)

Las cuentas de orden por fondos de administración que se presentan en los balances generales consolidados del Banco al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, consisten de:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Fondos en administración por el Banco:			
Fondos para préstamos PROMIPYME	RD\$	2,658,113	2,482,231
PROMIPYME - PROCREA		265	303
Recursos SEH - PETROCARIBE		61	61
PROMICENTRAL		105,577	113,833
PROMIPYME - Fondos Fonper		66,239	60,717
Créditos PROMIPYME - PRESAAC		978	1,045
Créditos MI PRIMER PROGRESO		13,153	13,463
Créditos MI PRODEMICRO		295,660	279,348
Banca Solidaria		1,930,670	1,905,363
Créditos D y E del BNV		299,298	315,172
		5,370,014	5,171,536

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Fondos administrados por la subsidiaria Administradora de Fondos de Pensiones Reservas: Plan obligatorio de capitalización individual (Fondo de Pensión T-1)	63,971,129	58,598,845
Plan de retiro de funcionarios y empleados del Banco de Reservas		
de la República Dominicana		
(Fondo de Pensión T-4) Fondo de solidaridad social	11,802,110	11,207,070
(Fondo de Pensión T-5)	25,492,320	23,468,234
	101,265,559	93,274,149
	RD\$ <u>106,635,573</u>	98,445,685

30 Ingresos y gastos financieros

Un resumen de los ingresos y gastos financieros se presenta a continuación:

Periodos de seis meses terminados el 30 de junio de

Ingresos financieros: Por cartera de créditos:		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Comerciales Consumo Hipotecarios	RD\$	10,339,559 4,825,019 1,661,682	10,930,987 4,049,317 1,599,009
Por inversiones:		16,826,260	16,579,313
Otros instrumentos de deuda Ganancias por inversiones Primas netas de devoluciones		3,850,261 1,307,212	2,868,635 986,465
y cancelaciones		3,262,164	3,053,937
Total	RD\$	<u>25,245,897</u>	23,488,350
Gastos financieros - por captaciones:			
Depósitos del público	RD\$	(1,353,890)	(1,231,838)
Valores en poder del público Obligaciones subordinadas		(5,029,994) (1,067,793)	(4,119,039) (1,043,484)
-		(7,451,677)	(6,394,361)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Por financiamientos - financiamientos obtenidos	(539,842)	(509,101)
Por inversiones: Amortización de primas por otras inversiones en instrumentos de deuda Pérdida en venta de inversiones	(203,579) (17) (203,596)	(87,588) (578) (88,166)
Por reaseguros: Costos de reaseguros Siniestros y obligaciones contractuales	(1,185,225) (1,234,600) (2,419,825)	(1,189,357) (1,127,823) (2,317,180)
Egresos técnicos por ajuste a la reservas	(99,880)	(57,412)
Gasto de adquisición, conservación y cobranzas de primas - comisión y otros costos de adquisición de la compañía de seguros	(328,999)	(304,791)
Total	RD\$ <u>(11,043,819</u>)	<u>(9,671,011</u>)

31 Ingresos (gastos) por diferencia de cambio

Un detalle de los principales ingresos (gastos) por diferencia de cambio reconocidos durante los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2017 y 2016, es como sigue:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingresos de cambio por:			
Cartera de créditos	RD\$	2,606,295	9,339,861
Inversiones		616,973	564,081
Disponibilidades		4,863,349	8,288,429
Cuentas a recibir		4,367	2,562
Contratos a futuros		25	4
Inversiones no financieras		1,339	990
Otros activos		95,889	80,924
Ajustes por diferencias en cambio		2,568,505	5,497,051
Subtotal		10,756,742	23,773,902

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Gastos de cambios por:		
Depósitos del público	(3,439,950)	(3,271,099)
Financiamientos obtenidos	(986,642)	(837,016)
Obligaciones financieras	(146,510)	(211,912)
Obligaciones subordinadas	(465,680)	(344,170)
Acreedores y provisiones diversos	(4,511)	(4,615)
Contratos a futuros con divisas	(18)	(5)
Otros pasivos	(68,967)	(1,457,843)
Ajustes por diferencias en cambio	(5,694,657)	(17,799,622)
Subtotal	(10,806,935)	(23,926,282)
	RD\$ <u>(50,193)</u>	(152,380)

32 Otros ingresos (gastos) operacionales

Un resumen de los otros ingresos (gastos) operacionales se presenta a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Otros ingresos operacionales: Por tarjetas de créditos	RD\$ <u>744,791</u>	636,116
Comisiones por servicios:		
Giros y transferencias	99,357	84,288
Certificación de cheques y ventas		
de cheques de administración	13,499	14,032
Cobranzas	23,148	15,421
Otras comisiones	2,216,731	1,718,772
Cartas de crédito	19,005	37,072
Garantías otorgadas	<u>17,195</u>	21,815
	2,388,935	1,891,400
Comisiones por cambios:		
Ganancias por cambio de divisas		
al contado	606,756	719,012
Prima por contrato futuro con divisas	<u>117,421</u>	29,941
	724,177	748,953
Ingresos diversos por disponibilidades	88,269	26,356
Ingresos diversos por disponibilidades Otros ingresos operacionales diversos:	00,209	20,550
Reclamos por servicios médicos	362,647	312,964
Otros servicios y contingencias	423,740	496,927
	<u>874,656</u>	836,247
Total otros ingresos operacionales	RD\$ <u>4,732,559</u>	4,112,716

Notas a los Estados Financieros Consolidados

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Otros gastos operacionales: Comisiones por servicios:			
Corresponsalía		(17,492)	(13,649)
Otros servicios		(161,551)	<u>(142,755)</u>
		(179,043)	(156,404)
Gastos diversos:		(5= 0 = 0)	(1- 10-)
Por cambios de divisas		(67,050)	(17,437)
Otros gastos operacionales diversos Comisiones y ventas de inmuebles		(546,798) (358)	(527,446) (30,098)
Reclamos por servicios médicos		(330,457)	(295,919)
-		(944,663)	(870,900)
Total otros gastos operacionales	RD\$	<u>(1,123,706</u>)	<u>(1,027,304)</u>
Otros ingresos (gastos)			
Un resumen de los otros ingresos (gastos) se pres	enta a co	ontinuación:	
		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Otros ingresos: Recuperación de activos castigados	RD\$	137,629	193,413
Disminución de provisiones para	КЪψ	157,027	175,415
activos riesgosos		-	405,894
Por inversiones no financieras		41,945	3,005
Ganancia en ventas de activos fijos		5,647	6,273
Ganancia en ventas de bienes recibidos en recuperación de créditos		7,874	59,690
Arrendamientos de bienes		36,442	87,766
Otros		139,999	169,013
		369,536	925,054
Otros gastos por: Gastos por bienes recibidos en			
recuperación de crédito		(38,062)	(39,629)
Pérdida en ventas de activos fijos		(2,937)	(9,013)
Pérdida en ventas de bienes recibidos			
en recuperación de créditos		(3,647)	(14,991)
Otros gastos:		(60,000)	(2.7.6)
En cuentas a recibir		(60,802)	(256)
Sanción por incumplimiento Donaciones efectuadas		(1,614) (79,776)	(289) (48,849)
Pérdida por robos, asaltos y fraudes		(23,844)	(12,677)
otros		(828,535)	(382,721)
		(1,039,217)	(508,425)
Otros ingresos, neto	RD\$	(669,681)	416,629
			(Continúa)

33

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Remuneraciones y beneficios sociales

Un resumen de las remuneraciones y beneficios sociales para los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2017 y 2016, es como sigue:

	RD\$ _	7,697,698	<u>7,187,720</u>
Otros gastos del personal	_	2,155,991	2,039,958
Gastos del Plan de Pensiones y Jubilaciones		567,629	545,147
Seguros sociales		430,094	388,336
en beneficios	RD\$	4,543,984	4,214,279
Sueldos, salarios y participaciones		<u>2017</u>	<u>2016</u>

Al 30 de junio de 2017 y 2016, las remuneraciones y beneficios sociales incluyen aproximadamente RD\$1,106,539 y RD\$992,532, respectivamente, de retribución al personal directivo del Banco, los cuales se definen como aquellos que ocupan la posición de director en adelante.

Al 30 de junio de 2017 y 2016 el número de empleados es aproximadamente de 11,950 y 11,659, respectivamente.

35 Evaluación de riesgos

Los riesgos en los que se encuentra involucrado el Banco (Casa Matriz) al 30 de junio 2017 y 31 de diciembre de 2016, son los siguientes:

Riesgo de tasas de interés

		Al 30 de junio	de 2017	Al 31 de diciembre de 2016		
		En moneda nacional	En moneda extranjera	En moneda nacional	En moneda extranjera	
Activos sensibles a tasas	RD\$	219,454,780	82,806,758	208,471,126	98,443,494	
Pasivos sensibles a tasas	-	(281,198,408)	(126,962,319)	(255,954,912)	(154,294,248)	
Posición neta Exposición a tasa de	RD\$	(61,743,628)	(44,155,561)	(47,483,786)	(55,850,754)	
interés	RD\$	589,531	30,488,279	39,536	997,801	

Las tasas de interés del Banco pueden ser revisadas periódicamente de acuerdo a contratos establecidos entre las partes, excepto en algunos préstamos desembolsados con recursos especializados cuyas tasas son establecidas por las entidades patrocinadoras y acuerdos específicos.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Riesgo de liquidez

Los activos y pasivos consolidados más significativos al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 agrupados según su fecha de vencimiento son:

		Hasta	De 31 a	De 91 días	De 1 a 5	Más de	
		30 días	90 días	<u>a 1 año</u>	<u>años</u>	5 años	Total
30 de junio de 2017							
Activos:							
Fondos disponibles	RD\$	76,323,748	-	-	-	-	76,323,748
Inversiones		13,879,149	2,318,116	16,532,335	20,856,967	32,669,188	86,255,755
Cartera de créditos		20,508,110	30,985,121	67,224,231	97,851,328	54,224,517	270,793,307
Deudores por							
aceptaciones		50,335	147,757	2,471,119	-	-	2,669,211
Cuentas por cobrar		4,450,817	-	-	-	116,516	4,567,333
Inversiones							
en acciones		-	-	-	-	1,085,847	1,085,847
Otros activos (i)		801,452	2,686,904			33,486	3,521,842
Total activos	RD\$	_116,013,611	36,137,898	86,227,685	118,708,295	88,129,554	445,217,043
Pasivos							
Obligaciones	RD\$	104 421 424	0.250.569	19 206 679	2 657 641	2.061.422	229 606 752
con el público Depósitos en	KD\$	194,421,434	9,359,568	18,296,678	3,657,641	2,961,432	228,696,753
instituciones							
financieras del							
país y del exterior		6,534,367	339,399	149,649	50,068	71,068	7,144,551
Fondos tomados		101 775	2 050 521	10 501 520	1 250 000		15 022 026
a préstamos Aceptaciones		121,775	3,859,731	10,501,530	1,350,000	-	15,833,036
en circulación		50,335	147,756	2,471,120	_	_	2,669,211
Valores en			,,,,,,	, , , .			,,
circulación		36,380,211	35,442,126	52,473,592	8,780,096	-	133,076,025
Otros pasivos (ii)		3,682,779	37	5,608,504	223,965	3,150,874	12,666,159
Obligaciones subordinadas			414,947	5,068	_	23,986,993	24,407,008
Total pasivos	RD\$	241,190,901	49,563,564	<u>89,506,141</u>	<u>14,061,770</u>	30,170,367	424,492,743
31 de diciembre de 2016							
Activos:							
Fondos disponibles	RD\$	84,595,641	_	_	_	_	84,595,641
Inversiones	КЪф	3,018,847	6,877,157	9,798,822	13,182,756	28,083,503	60,961,085
Cartera de créditos		42,334,694	19,433,248	104,941,876	70,923,966	50,077,234	287,711,018
Deudores por		42,334,074	17,433,240	104,541,670	70,723,700	30,077,234	207,711,010
aceptaciones		325,754	150,888	2,249,560			2,726,202
•			130,888	2,249,300	-	112 241	
Cuentas por cobrar Inversiones		3,551,977	-	-	-	113,241	3,665,218
						1 002 027	1 002 027
en acciones		- 929.700	2 296 664	-	-	1,002,937	1,002,937
Otros activos (i)	DD¢	838,709	2,386,664	116 000 250		35,940	3,261,313
Total activos	RD\$	134,665,622	<u>28,847,957</u>	116,990,258	84,106,722	<u>79,312,855</u>	443,923,414

Notas a los Estados Financieros Consolidados

		Hasta 30 días	De 31 a 90 días	De 91 días a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
31 de diciembre de 2016							
Pasivos							
Obligaciones con el público Depósitos en	RD\$	165,461,107	10,848,664	19,099,630	3,826,693	2,746,472	201,982,566
instituciones							
financieras del país y del exterior		19,591,181	115,553	178,975	99,501	144,138	20,129,348
Fondos tomados a préstamos		3,133,033	9,900,059	22,870,026	2,871,926	-	38,775,044
Aceptaciones en circulación		325,754	150,888	2,249,560	-	-	2,726,202
Valores en		22 001 520	45,000,760	26 625 926	0.041.026		104 440 151
circulación Otros pasivos (ii)		33,881,539 2,095,647	45,099,760 12	36,625,826 4,567,917	8,841,026 141,134	3,264,368	124,448,151 10,069,078
Obligaciones subordinadas		2,073,047	407,900	8,384	141,134	23,728,309	24,144,593
Total pasivos	RD\$	224,488,261	66,522,836	<u>85,600,318</u>	15,780,280		422,274,982

- (i) Corresponden a las operaciones que representan un derecho de cobro para el Banco.
- (ii) Corresponden a las operaciones que representan una obligación para el Banco.

La razón de liquidez del Banco consiste en:

	Al 30 de junio d	de 2017_	Al 31 de diciembre de 2016		
	En moneda	En moneda	En moneda	En moneda	
	nacional	<u>extranjera</u>	nacional	<u>extranjera</u>	
Razón de liquidez:					
A 15 días ajustada	110.82 %	180.45 %	104.61 %	313.03 %	
A 30 días ajustada	136.94 %	144.20 %	165.96 %	286.89 %	
A 60 días ajustada	132.83 %	129.63 %	223.49 %	210.69 %	
A 90 días ajustada	<u>147.84 %</u>	209.06 %	<u>234.52 %</u>	<u>181.70 %</u>	
Posición:					
A 15 días ajustada	2,219,248	220,956	637,367	772,334	
A 30 días ajustada	7,618,967	164,174	10,071,453	767,486	
A 60 días ajustada	8,490,773	135,126	23,090,108	652,634	
A 90 días ajustada	12,818,571	495,023	26,472,979	576,008	
Global (meses)	(35.84) %	<u>(46.65) %</u>	<u>(44.24) %</u>	(23.08) %	

El Reglamento de Riesgo de Liquidez establece que las entidades de intermediación financiera deberán presentar una razón de liquidez ajustada en ambas monedas a 15 y 30 días no inferior al 80 % y a 60 y 90 días no inferior al 70 %. Al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 las razones de liquidez mantenidas por el Banco son superiores a las requeridas.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Valor razonable de los instrumentos financieros

Un resumen de la información del valor razonable de los instrumentos financieros al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, se presenta a continuación:

	<u>A</u>	Al 30 de junio de 2017		Al 31 de diciemb	Al 31 de diciembre de 2016	
	Valor en		Valor de	Valor en	Valor de	
	:	<u>libros</u>	<u>mercado</u>	<u>libros</u>	<u>mercado</u>	
Activos financieros						
Fondos disponibles	RD\$	76,323,748	76,323,748	84,595,641	84,595,641	
Inversiones, neto (a)		86,001,894	N/D	60,715,909	N/D	
Cartera de créditos,						
neto (a)		263,878,388	N/D	281,016,422	N/D	
Inversiones en						
acciones,		1 0 (1 501	3.1/5	000.014	3.1/5	
neto (b)	_	1,061,731	<u>N/D</u>	980,214	N/D	
	RD\$_	427,265,761	76,323,748	427,308,186	84,595,641	
Pasivos	-	, ,		 _		
Obligaciones con						
el público	RD\$	228,696,753	N/D	201,982,566	N/D	
Depósitos en						
instituciones						
financieras del						
país y en el exterior		7,144,551	N/D	20,129,348	N/D	
Fondos tomados		15.022.026	3.1/D	20.555.044	3.1/5	
a préstamo (a)		15,833,036	N/D	38,775,044	N/D	
Valores en		122.076.025	NI/D	124 440 151	NI/D	
circulación (a) Obligaciones		133,076,025	N/D	124,448,151	N/D	
subordinadas		24,407,008	24,407,008	24,144,593	23,832,028	
Subbituilladas	_	4,407,000	<u> </u>	<u> </u>	_23,032,020	
	RD\$ _	409,157,373	24,407,008	409,479,702	23,832,028	

(N/D): no disponible.

- (a) El Banco no ha realizado un análisis del valor de mercado de su cartera de créditos, obligaciones con el público, valores en circulación y fondos tomados a préstamo, cuyos valores de mercado pueden ser afectados por cambios en las tasas de interés.
- (b) En la República Dominicana no existe un mercado activo de valores donde se pueda obtener el valor de mercado de las inversiones en acciones.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

37 Operaciones con partes vinculadas

La Primera Resolución de la Junta Monetaria del 18 de marzo de 2004, aprobó el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas, el cual establece los criterios para la determinación de las vinculadas de las entidades de intermediación financiera.

Las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, son:

Al 30 de junio de 2017	Créditos <u>vigentes</u>	Créditos vencidos	<u>Total</u>	Garantías <u>reales</u>
Ai 50 de junio de 2017				
Vinculados a la propiedad Vinculados a la	43,861,822	-	43,861,822	1,493,595
administración	12,429,054	160,634	12,589,688	7,723,562
	Créditos vigentes	Créditos vencidos	Total	Garantías <u>reales</u>
Al 31 de diciembre de 2016	_			
Vinculados a la propiedad Vinculados a la	67,011,695	-	67,011,695	31,862
administración	12,311,108	<u>36,905</u>	12,348,013	7,639,665

Los créditos vinculados a la propiedad corresponden a los créditos al Estado Dominicano y sus dependencias, los cuales son excluidos para la determinación de las relaciones técnicas relacionados con los límites de créditos.

Al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, existen créditos otorgados a contratistas y suplidores del Estado Dominicano por aproximadamente RD\$43,468 millones y RD\$41,840 millones, respectivamente, los cuales están garantizados por el Estado Dominicano y están clasificados como deudores del sector privado.

Al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, los créditos vinculados a la administración del Banco incluyen RD\$9,110 millones, los cuales fueron concedidos a funcionarios, empleados y vinculados por consanguinidad y afinidad a tasas de interés más favorables de aquellas con partes no vinculadas de conformidad con la política de incentivos al personal. De igual manera, los depósitos con partes vinculadas mantienen tasas de interés en condiciones distintas de aquellas partes no vinculadas.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los principales saldos y operaciones con vinculados a la propiedad identificada por los años terminados al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, incluyen:

				<u>Efecto en resultados</u>	ingresos (gastos)	
		Balance	e	Periodos de seis meses	terminados	
	Juni	Junio 30, Diciembre 31,		Junio	Junio 30,	
		<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>	
Fondos disponibles	RD\$	61,573,721	65,360,06	5 -	-	
Cartera de créditos		43,861,822	67,011,69	5 2,657,087	3,524,389	
Depósitos a la vista		40,138,005	23,819,10	5 76,806	98,486	
Depósitos de ahorro		13,328,862	3,487,31	4 -	-	
Otras inversiones en						
instrumentos de deuda		46,062,304	42,883,97	5 2,197,731	1,813,192	
Valores en circulación		39,737,744	16,668,47	1 (983,754)	(606,235)	
Rendimientos por cobrar		2,375,987	1,036,17	2 -	-	
Cuentas a recibir		176,493	-			
Otros pasivos		413,700	391,45	<u> </u>	<u></u>	

Otras operaciones con partes vinculadas identificables realizadas durante los períodos terminados al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, incluyen:

				Efecto en resultados i	ngresos (gastos)
	Balance		Periodos de seis meses terminados		
	Junio 30, Diciembre 31,		Junio 30,		
	<u>2017</u>		<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cartera de créditos Cuentas por cobrar	RD\$ 10,1	11,994	11,843,664	260,900	229,474
funcionarios y empleados	5	91,013	504,348	-	-
Depósitos funcionarios y empleados	5,7	44,785	6,901,773	(114,794)	(64,040)

38 Fondo de pensiones y jubilaciones

El Banco efectúa contribuciones a los siguientes planes de pensiones:

a) Un plan de pensiones de beneficios definidos y otras pensiones para los empleados no cubiertos por la Ley de Seguridad Social 87-01 del 9 de mayo de 2001 que estableció el Sistema de Seguridad Social de la República Dominicana. Hasta el 30 de junio de 2014, las contribuciones a este Plan corresponden al 12.5 % de los sueldos que mensualmente se paguen a los funcionarios y empleados a partir del 1ro. de julio de 2014. Este aporte fue incrementado a un 17.5 % más el 2.5 % de las utilidades brutas del Banco, según lo establece el estatuto del plan de pensiones aprobado por el Consejo de Directores. El Banco también puede hacer aportaciones extraordinarias en base a resultados de estudios actuariales. Un resumen de la información financiera del plan (no auditada), es como sigue:

Notas a los Estados Financieros Consolidados

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Valor presente de las obligaciones por servicios pasados Activos netos del plan	RD\$	(11,600,043) 11,207,070	(11,600,043) 11,207,070
Posición neta del fondo	RD\$	(392,973)	(392,973)

El gasto contabilizado durante el periodo de seis meses terminados el 30 de junio de de 2017 y 2016 fue de RD\$527,578 y RD\$507,119 respectivamente, incluyendo aportaciones extraordinarias por RD\$121,163 para ambos periodos, con el propósito de cubrir el pasivo faltante hasta el año 2019, según autorización de la Superintendencia de Bancos.

La Superintendencia de Bancos, mediante Circular Superintendencia de Bancos: ADM/0681/10 del 31 de diciembre de 2010, no objetó que el Banco registrara anualmente, a partir del año 2011, un cargo extraordinario de RD\$242.3 millones por un período de nueve años, para poder cubrir el déficit actuarial determinado conforme estudio actuarial realizado en el año 2007. Para tal efecto, se requería que el Banco remitiera a la Superintendencia de Bancos el Acta de la Junta de Directores donde se aprueba la transacción, un estudio con sus recomendaciones relativas a la situación financiera y su viabilidad durante los próximos nueve años y el balance del déficit actuarial del plan al 31 de diciembre de 2010. Esta información fue suministrada a la Superintendencia de Bancos con la Comunicación ADM-1384-11 del 14 de marzo de 2011.

Suposiciones actuariales

Al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, las principales asunciones actuariales y otras informaciones básicas del plan utilizadas en la determinación del pasivo actuarial, son las siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Tabla de mortalidad	SIPEN 2011 (M-F)	SIPEN 2011 (M-F)
Tasa de rendimiento de los activos	10.40 %	10.40 %
Tasa de descuento anual a largo plazo	9.00 %	9.00 %
Escala de incremento salarial anual	8.50 %	8.50 %
Tasa de inflación anual a largo plazo	<u>5.00 %</u>	5.00 %

Un detalle del número y monto de pensiones vigentes al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cantidad de afiliados	1,904	1,904
Edad promedio en años de los pensionables	47	47
Salario promedio mensual	RD\$77	77

Notas a los Estados Financieros Consolidados

b) Los empleados que se encuentran afiliados al Sistema de Seguridad Social de República Dominicana, creado mediante la Ley 87-01 publicada el 9 de mayo de 2001, que consiste en Régimen Contributivo que abarca a los trabajadores públicos, privados y a los empleadores financiado por estos últimos, incluyendo al Estado Dominicano como empleador. El Sistema de Seguridad Social de la República Dominicana incluye la afiliación obligatoria del trabajador asalariado y del empleador al régimen previsional a través de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) y a las Administradoras de Riesgos de Salud (ARS). Los funcionarios y empleados del Banco se encuentran afiliados en diversas administradoras de fondos de pensiones, estando principalmente afiliados en la Administradora de Fondos de Pensiones Reservas, S. A.

39 Transacciones no monetarias

Las transacciones no monetarias fueron:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Castigo de cartera de créditos			
y rendimientos por cobrar	RD\$	926,779	1,304,545
Bienes adjudicados y recibidos			
en dación de pago		321,976	637,650
Transferencias entre provisiones			
para activos riesgosos:			
Cartera de crédito		356,953	(180,050)
Inversiones		(3,431)	21,174
Rendimiento por cobrar		(415,734)	160,909
Bienes recibidos en recuperación			
de créditos		65,711	55,670
Contingencias		(3,499)	(57,703)
Venta de bienes recibidos en recuperación			
de créditos con facilidades de créditos		24,843	71,356
Ganancia por paticipación en empresas			
Asociadas		41,946	41,870
Adquisición de cartera de crédito de			
una institución financiera local:			
Amortización de vales del Tesorero Nacional			
Ley 99-01		75,000	75,000
Intereses de los vales del Tesorero Nacional			
Ley 99-01		2,250	3,000
Transferencias de las utilidades del período			
a otras reservas patrimoniales		-	2,153,620
Dividendos pagados en acciones		-	1,700,000
Pago de dividendos con compensación de			
deuda de instituciones del Estado:			
Patrimonio - resultados acumulados			
de ejercicios anteriores	_	774,966	922,980
-			

Notas a los Estados Financieros Consolidados

40 Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana

La Resolución No. 13-94 de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana y sus modificaciones establece las notas mínimas que los estados financieros de las instituciones financieras deben incluir. Al 30 de junio de 2017, las siguientes notas no se incluyen porque no aplican:

- Cambios en las políticas contables.
- Utilidad por acción.
- Operaciones importantes descontinuadas.
- Cambios en la propiedad accionaria.
- Reclasificación de pasivos de regular significación.
- Ganancias o pérdidas por venta de activos fijos u otros activos, en subsidiarias, sucursales u oficinas en el exterior.
- Pérdidas originadas por siniestros.
- Efectos de cambio en el valor del mercado sobre el valor en libro de las inversiones en títulos de valores.